



CEFIP/011/2004

**ANÁLISIS A LOS INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA,
LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA
CORRESPONDIENTES AL CUARTO TRIMESTRE DE 2003**

RESUMEN EJECUTIVO

- En 2003 la economía mexicana creció 1.3% en términos reales, nivel inferior a la meta del 3.0% planteada por el Ejecutivo Federal.
- El menor crecimiento económico afectó la evolución del empleo. Entre el cuarto trimestre de 2002 e igual periodo de 2003, los asegurados permanentes en el IMSS en actividades económicas disminuyeron en 33 mil personas, es decir, se contrajeron 0.3 por ciento,
- Al cierre del año, la tasa de inflación se ubicó en 3.98%, nivel superior en 0.98 puntos a la meta, pero 1.72 puntos inferior a la registrada en 2002.
- La tasa real de CETES a 28 días promedió 2.4%, cifra superior en 0.82 puntos a la observada en 2002.
- La cuenta corriente de la balanza de pagos registró un déficit de 9 mil 150.2 millones de dólares. Déficit que resultó inferior 34.9% al registrado en 2002. Por su parte, el déficit comercial ascendió a 5 mil 602.8 millones de dólares, 29.2% menor que el registrado el año anterior. La cuenta de capital registró un superávit de 17 mil 528.4 millones de dólares, 20.5% menos que el de 2002 y las reservas internacionales registraron una cifra record de 57 mil 434.9 millones de dólares, 9 mil 450.9 millones de dólares más que las del cierre 2002.
- En el año 2003, las finanzas públicas registraron un déficit de 41 mil 737.2 millones de pesos, cantidad equivalente al 0.6% del PIB y superior en 8 mil 869.7 millones de pesos al déficit aprobado por el H. Congreso de la Unión de 32 mil 867.5 millones de pesos. Si se excluye el valor bruto de las erogaciones asociadas al Programa de Separación Voluntaria, el déficit público registró una disminución de 7 mil 318 millones de pesos.
- Los ingresos presupuestarios sumaron un billón 599 mil 797.2 millones de pesos, 10.3% real por arriba de lo obtenido en el año 2002, derivado del crecimiento de los ingresos del Gobierno Federal (9.6% real), así como de los ingresos propios de los Organismos y Empresas bajo control directo presupuestario (12.2% real). En comparación con lo programado, los ingresos estuvieron por arriba en 126 mil 240.3 millones de pesos, lo que equivale a un avance de la meta anual de captación en 108.6 por ciento.
- Los ingresos no tributarios del Gobierno Federal aumentaron 34.5% real en relación con el monto captado en 2002. En particular, dentro de los ingresos petroleros, el rubro de Derechos sobre Hidrocarburos experimentaron un crecimiento real de 71.9% respecto al año anterior.
- En el 2003, los ingresos petroleros aumentaron 24.6% real y superaron en 69 mil 919.2 millones de pesos a la meta programada.
- En gasto neto pagado del sector público presupuestario ascendió a 1 billón 643 mil 829.3 millones de pesos, superior 7.7% en términos reales a los ejercidos en el 2002 y equivalente al 24.3% del PIB. Cantidad superior en 9.1% al monto aprobado.

- En el año 2003, el gasto programable aumentó 9.3% real y el no programable en 3.6%, destacando el incremento del costo financiero de 2.4% real respecto al monto pagado en el 2002. Por su parte, las Participaciones Federales aumentaron 0.3% real y los Adefas crecieron 157.8 por ciento.
- El gasto en funciones de gestión gubernamental aumentó 2.0% en términos reales. Mientras que el gasto de las funciones de desarrollo social y las funciones productivas aumentó 8.6% y 8.5% en términos reales, respectivamente.
- En la clasificación económica, el gasto programable pagado alcanzó una cifra de 1 billón 211 mil 647 millones de pesos, reflejo de mayores erogaciones en gasto corriente por más de 53 mil millones y en gasto de capital por cerca de 52 mil millones. El gasto en Servicios Personales aumentó en 6.7% real, en tanto que la inversión física directa, creció 11.8% real.
- El gasto federal descentralizado sumó 545 mil 630.3 millones de pesos, cantidad superior a la presupuestada en 14 mil 166.9 millones de pesos. Las participaciones a Entidades Federativas y Municipios, tuvieron un crecimiento de 0.3%, el Ramo 33 aumentó 2.1% real, el PAFEF 96.3% real y los Convenios registraron una disminución de 2.2% en términos reales.
- Al cierre del 2003, la inversión financiada para proyectos de infraestructura de largo plazo (PIDIREGAS), representó un monto de 852 mil 220 millones de pesos, a costo directo de los proyectos, correspondiendo el 14% a proyectos de la Comisión Federal de Electricidad y el 86% a los de Petróleos Mexicanos.
- Al 31 de diciembre de 2003, el saldo de la deuda pública neta, medida como proporción del PIB se ubicó en 26.0%, porcentaje superior en 1.6 puntos porcentuales al observado al cierre de 2002. Del total de esta proporción, 12.6% son pasivos internos y 13.4% obligaciones con el exterior.
- Durante 2003, la deuda externa neta creció 1 mil 368.6 millones de dólares con respecto al cierre de 2002, al ubicarse en 77 mil 303.4 millones de dólares. Por su parte, el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal creció 105 mil 824.9 millones de pesos, al ubicarse en 927 mil 097.1 millones de pesos.
- En el 2003, el saldo de la deuda del Gobierno del Distrito Federal registró un crecimiento de 3 mil 348.8 millones de pesos con respecto a 2002.
- Durante 2003 se erogaron 190 mil 912.4 millones de pesos para atender el costo financiero de la deuda del sector público presupuestario y las erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca, cifra mayor en 6 mil 029.9 millones de pesos a lo programado en el PEF 2003 y superior 2.4% real respecto al 2002.
- Al finalizar el 2003, la deuda bruta del IPAB se situó en 821 mil 305 millones de pesos, cifra menor en 1.8% en términos reales respecto al saldo registrado al cierre de 2002. Durante el año, la posición financiera del IPAB disminuyó 1.2% real, lo que se explica por el efecto de los movimientos de los activos y pasivos del Instituto.

CONTENIDO

Presentación	7
1. Situación Económica	9
1.1. Producto Interno Bruto	10
1.2. Oferta y Demanda Agregadas	11
1.3. Empleo	11
1.4. Precios y Salarios	14
1.5. Tasas de Interés y Crédito	15
1.6. Balanza de Pagos	16
2. Resultados Generales de las Finanzas Públicas	19
3. Evolución de los Ingresos Públicos	21
3.1. Resultados de Captación	21
3.2. Nivel de Cumplimiento del Programa de Ingresos	25
3.3. Aplicación de los Ingresos Excedentes	25
3.4. Indicadores de Recaudación	28
4. Gasto Público	30
4.1. Gasto Programable en Clasificación Funcional	30
4.2. Gasto Público Ejercido en Clasificación Administrativa	31
4.3. Gasto Público Ejercido en Clasificación Económica	35
4.4. Gasto Federal Descentralizado	37
4.5. Inversión Financiada	39
5. Deuda Pública	40
5.1. Pasivos de los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo	43
5.2. Situación del IPAB	44
Anexo Estadístico	47

PRESENTACIÓN

El Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFIP) pone a disposición de los Grupos Parlamentarios, Comisiones y Diputados el presente Análisis a los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, correspondiente al cuarto trimestre de 2003, en cumplimiento de lo que establece el Artículo 42, inciso a) del Estatuto de la Organización técnica y Administrativa y del Servicio de Carrera de la H. Cámara de Diputados.

El documento consta de cinco apartados. En el primero, se analiza la situación económica durante el año 2003, revisando las metas macroeconómicas propuestas por el Ejecutivo Federal, así como la orientación de las políticas fiscal y monetaria, revisando los principales resultados en materia de crecimiento económico, empleo, precios, mercados financieros y sector externo.

En el segundo apartado, se revisan los resultados generales de las finanzas públicas, comentando en lo fundamental el balance público y presupuestario obtenidos a partir de los programas de ingresos y gastos del gobierno; también se analiza el efecto sobre el balance público al registrar contablemente las operaciones de liquidación de Banrural y la creación de la Financiera Rural.

Más adelante, en el tercer apartado, se analiza la evolución de los ingresos presupuestarios en el ejercicio fiscal 2003, realizando comparaciones contra el año anterior y respecto de lo programado.

La cuarta parte del documento analiza el comportamiento del ejercicio del gasto público, destacando las variaciones en relación al año anterior y las proporciones en cuanto al Producto Interno Bruto. A diferencia de otros análisis, en esta ocasión el CEFIP parte de una revisión funcional del gasto y, a partir de ella, se revisan otras clasificaciones, como la administrativa, la económica, el gasto federal descentralizado y la inversión financiera.

En el quinto apartado se presenta un análisis al Informe de la Deuda Pública, exponiendo algunos comentarios sobre la evolución de los saldos de la deuda externa e interna, así como de los niveles de endeudamiento neto que se registraron durante el año. Asimismo, se presentan algunos comentarios respecto a la situación de los activos y pasivos del IPAB.

Finalmente, el documento contiene un anexo estadístico, que complementa la información revisada en las distintas secciones.

1. Situación Económica

En los Criterios Generales de Política Económica para 2003 (CGPE-2003) se señaló que el principal reto que enfrentaría la política económica para ese año, sería propiciar una mayor tasa de crecimiento económico conservando la estabilidad y el control inflacionario en un entorno externo caracterizado por una mayor incertidumbre.

Para alcanzar la meta esperada de crecimiento económico de 3.0 por ciento anual y una inflación anual de 3.0 por ciento al cierre de 2003, el programa económico del Ejecutivo Federal propuso tres metas básicas: incrementar el ritmo de actividad económica, la generación de más y mejores empleos formales y elevar el poder adquisitivo de los salarios; mantener el control de la inflación mediante una política monetaria y fiscal responsable; y conservar las cuentas externas en un nivel moderado y sanamente financiable.

A pesar que, a partir del segundo semestre de 2003 diversos indicadores comenzaron a mejorar su desempeño, particularmente el mayor crecimiento de la producción, de las exportaciones y del consumo privado, que se reflejó en un mayor crecimiento del PIB en el cuarto trimestre del año (2.0 por ciento real anual), no fueron suficientes para generar más empleos y elevar el ingreso per cápita al cierre del año. Lo anterior parece confirmar que el país no puede reactivar su crecimiento económico sin provocar presiones inflacionarias, como se observó al cierre de 2003 y enero de 2004.

El marco macroeconómico durante 2003 se caracterizó por: una disciplina fiscal; bajos niveles de inflación, gracias a la coordinación entre las políticas monetaria y fiscal; elevados precios de petróleo; un desempeño favorable del mercado accionario y una acumulación significativa de reservas internacionales, aún cuando este entorno enfrentó periodos de alta volatilidad ante los movimientos especulativos influidos, en parte, por las bajas tasas de interés internas e internacionales y la depreciación del dólar ante el yen y el euro.

Un entorno más favorable de la economía internacional, también contribuyó al mejor desempeño de la actividad económica a partir del segundo semestre del año, particularmente la mejor evolución de la economía estadounidense, que se reflejó en más crecimiento económico, mayor demanda, baja inflación y menores tasas de interés, aún cuando se mantuvo la depreciación del dólar ante el yen y el euro, influida por el déficit en la cuenta corriente y fiscal y las elevadas tasas de desempleo en Estados Unidos.

1.1 Producto Interno Bruto

Para el 2003, el Ejecutivo Federal se fijó una meta de crecimiento en los Criterios Generales de Política Económica para ese año de 3.0 por ciento real. Sin embargo, de acuerdo con la información del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), el PIB a precios constantes creció solamente 1.3 por ciento, es decir, menos de la mitad de lo esperado. No obstante, en el cuarto trimestre de ese año se observó una recuperación, ya que después de un crecimiento anual de 0.1 por ciento y 0.6 por ciento en el segundo y tercer trimestre del año, respectivamente, en el cuarto se registró una tasa de crecimiento anual de 2.0 por ciento (ver Cuadro 1 del Anexo).

Por su parte, el PIB per cápita tuvo un crecimiento de 0.1 por ciento, considerando que en el 2003, la población creció a un ritmo cercano al 1.2 por ciento anual, lo que resulta favorable comparado con los dos años previos cuando dicho indicador mostró un retroceso: en 2002 el PIB per cápita disminuyó 0.7 por ciento como resultado de un crecimiento de 0.7 por ciento del PIB y un aumento de 1.4 por ciento de la población; mientras que en 2001 el PIB por habitante cayó 1.6 por ciento como resultado de una reducción de 0.2 por ciento del PIB y un aumento de 1.4 por ciento de la población.

Particularmente el incremento de 1.3 por ciento real del PIB en 2003 se explica por un crecimiento de 3.9 por ciento real anual del sector agropecuario y una caída de 0.8 por ciento en la actividad industrial y dentro de ésta la rama manufacturera registró una contracción en términos reales de 0.8 por ciento anual, mientras que la minería, la construcción y la electricidad mostraron tasas de crecimiento real positivas de 3.7, 3.4 y 1.1 por ciento, respectivamente.

Asimismo, el sector servicios registró una tasa de crecimiento real anual de 1.9 por ciento, en dicho sector todas las ramas registraron crecimiento real, destacándose los servicios financieros que crecieron a una tasa anual de 3.8 por ciento real, los transportes que crecieron a una tasa anual de 3.3 por ciento y el comercio que creció 1.3 por ciento real anual, mientras que los servicios comunales crecieron en sólo 0.5 por ciento anual.

Así, durante los últimos tres años el PIB registró un ritmo de crecimiento de 0.64 por ciento promedio anual, mientras que la fuerza de trabajo se incrementó a una tasa de 3.5 por ciento promedio anual, es decir, que si nuestra economía está creciendo a un nivel inferior a 1.0 por ciento anual, no se está generando riqueza y por lo mismo no hay forma de poder atender la demanda de empleo y por el contrario, aumenta el subempleo, la migración y el mercado informal.

1.2 Oferta y Demanda Agregadas

Al cuarto trimestre de 2003, la Oferta y Demanda Agregadas tuvieron un incremento real anual de 2.0 por ciento respecto al mismo trimestre de 2002; este comportamiento se explica, por el lado de la demanda, por un crecimiento de 3.1 por ciento en el consumo total, un incremento en la inversión total de 0.8 por ciento, y un crecimiento en las exportaciones de 4.6 por ciento.

El comportamiento del consumo y la inversión, a su vez, fue resultado de un aumento de 3.2 por ciento en el consumo privado y de 2.8 por ciento en el consumo público; así como por un incremento de 22.7 por ciento en la inversión pública y una reducción de 8.6 por ciento en la inversión privada (ver Cuadro 2 del Anexo). El incremento de la Formación Bruta de Capital Fijo obedeció a que la inversión en maquinaria y equipo nacional aumentó 1.4 por ciento y la importada cayó 0.5 por ciento.

Con relación a los componentes de la Oferta Agregada al cuarto trimestre de 2003, el Producto Interno Bruto mostró una tasa de crecimiento anual de 2.0 por ciento, en tanto que las importaciones de bienes y servicios tuvieron un incremento de 2.0 por ciento, debido principalmente a la adquisición de bienes de consumo intermedio y final, así como de servicios.

En general, el comportamiento de la Oferta y Demanda Agregadas, durante el cuarto trimestre del año, mostró un comportamiento heterogéneo en sus variables; sin embargo, la que presentó una mayor volatilidad fue la variación de existencias, que registró una reducción de 77.2 por ciento, de lo que se infiere que las empresas están cubriendo los excedentes de demanda con las existencias de sus productos en bodega sin incrementar sus niveles de producción y empleo.

1.3 Empleo

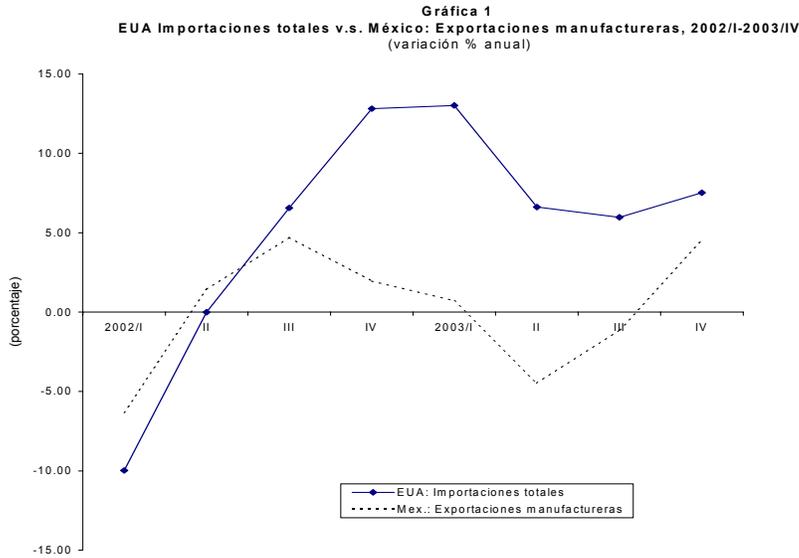
La evolución del empleo formal es el resultado, principalmente, del comportamiento del nivel de producción, ya que hay una relación estrecha entre la evolución del PIB y el empleo sectorial en actividades económicas, es decir, que ante el bajo ritmo de crecimiento del país no existen condiciones para generar una cantidad considerable de puestos de trabajo formales y absorber a toda la población en edad de trabajar que se incorpora cada año al mercado de trabajo y que se incrementa en promedio 3.5 por ciento anual.

El indicador más confiable de que se dispone para medir el empleo formal son los asegurados permanentes en el Instituto Mexicano del Seguro Social, cuyo número entre el cuarto trimestre de 2002 e igual trimestre de 2003, disminuyó en 33 mil personas (-0.3 por ciento anual) en actividades económicas, que se explica por una reducción de 145 mil y 13 mil asegurados en los sectores industrial y agropecuario, respectivamente y por un aumento de 125 mil asegurados en el sector servicios.

Es importante destacar que entre el cuarto trimestre de 2000 y el cuarto trimestre de 2003, el total de asegurados permanentes en actividades económicas disminuyó en 383 mil personas al pasar de 12 millones 705 mil a 12 millones 322 mil, que se explica por una pérdida de 784 mil asegurados en el sector industrial, una disminución de 20 mil asegurados en la agricultura y un aumento de 421 mil asegurados en el sector servicios.

En el Informe Trimestral de la SHCP no se explican con claridad las causas que llevaron a una menor tasa de crecimiento del PIB respecto a la meta esperada en los CGPE-2003, aunque se hace referencia a factores externos adversos que solamente comenzaron a mejorar en los últimos meses del año, particularmente la evolución de la economía estadounidense y dentro de ella su sector manufacturero; sin embargo, la información disponible al cierre del año nos sugiere que dicha explicación debe analizarse en un contexto más amplio por la siguientes razones:

- Primero, la meta de crecimiento del PIB de 3.0 por ciento anual que se estableció en los Criterios Generales de Política Económica para 2003 (CGPE-2003) se dio bajo los siguientes supuestos: un crecimiento del PIB de Estados Unidos de 2.5 por ciento real anual; un precio promedio de la mezcla mexicana del petróleo de exportación de 18.35 dólares por barril (dpb); un tipo de cambio de 10.10 pesos por dólar y una tasa LIBOR (Tasa Interbancaria de Londres) de 2.90 por ciento promedio anual. Sin embargo, de acuerdo con los datos observados al cierre del año, el PIB de Estados Unidos tuvo un crecimiento real de 3.1 por ciento anual en 2003; el precio promedio de la mezcla mexicana de exportación fue de 24.79 dpb; el tipo de cambio promedio 10.79 pesos por dólar y la tasa LIBOR fue de 1.22 por ciento promedio anual. Es decir, los resultados observados al cierre del año resultaron, en general, mucho más favorables que los esperados en los CGPE-2003.
- En segundo lugar, no obstante que la tendencia de las importaciones estadounidenses comenzó a repuntar a partir del tercer trimestre de 2002, alcanzando tasas de crecimiento anual importantes hasta el segundo trimestre de 2003, con un ligero descenso en el tercer trimestre de ese año, las exportaciones manufactureras mexicanas, que históricamente habían evolucionado casi paralelamente al ritmo de las importaciones estadounidenses, no solamente se mantuvieron prácticamente estancadas durante casi todo 2002 y el primer trimestre de 2003, sino que en el segundo y tercer trimestre de ese año registraron caídas anuales de 4.5 y 1.1 por ciento, respectivamente, recuperándose hasta el cuarto trimestre del año al registrar un crecimiento anual de 4.5 por ciento (ver gráfica siguiente).



Lo anterior se explica por el hecho de que los bienes mexicanos continuaron enfrentando una mayor competencia por parte de los países asiáticos en el mercado estadounidense, lo cual no logró revertirse a pesar de que desde mayo de 2003 el tipo de cambio del peso comenzó a depreciarse ininterrumpidamente frente al dólar.

Cuadro 1

MÉXICO: INDICADORES ECONÓMICOS ESTIMADOS Y OBSERVADOS EN EL 2003

Indicador	Estimado	Observado
	CGPE-2003	
Producto Interno Bruto		
Crecimiento % real	3.0	1.3
Nominal (miles de millones de pesos)	6,573.5	6,754.8
Deflactor del PIB	3.7	6.5
Inflación Anual (% dic/dic)	3.0	3.98
Tipo de cambio nominal promedio (pesos por dólar)	10.10	10.79
Tasas de interés (CETES 28 días)		
Nominal promedio (%)	7.5	6.2
Real (%)	4.6	2.4
Cuenta Corriente		
Millones de dólares	-17,986.0	-9,150.2
% del PIB	-2.8	-1.5
Balance Público (% del PIB)	-0.5	n.d.
PIB de EE. UU. (Var. % real)		
	2.5	3.1
Inflación Anual de EE. UU. (%)		
	2.4	1.9
Petróleo (mezcla mexicana)		
Precio promedio (dls. por barril)	18.35	24.79
Plataforma de exportación promedio (mbd)	1,860	1,860
Tasa de interés externa LIBOR (%)	2.90	1.22

n.d. No disponible.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos de la SHCP, INEGI, Banco de México, Pemex y los Criterios Generales de Política Económica (CGPE) para el ejercicio fiscal 2003.

1.4 Precios y Salarios

La inflación como tal, es resultado de un crecimiento de la demanda agregada por arriba del aumento de la oferta, lo cual se refleja en mayores precios. Si se incrementa la demanda, los distintos oferentes tratan de producir más para obtener mayores utilidades, pero si la oferta no puede elevarse, ya sea por restricciones, controles, falta de capacidad instalada, capital de trabajo u otras razones, lo que hacen es subir los precios.

Si por otro lado, la demanda crece pero la producción no crece al mismo ritmo, los precios se mantienen estables, aunque sí hay cambios en los precios relativos, es decir que los precios de algunos bienes y servicios suben pero otros bajan, en promedio se mantienen constantes. Por el contrario, si la oferta sube en un porcentaje mayor que la demanda, entonces el rango de precios no sólo no sube, sino que tiende a bajar, que es lo que está sucediendo en algunos países asiáticos.

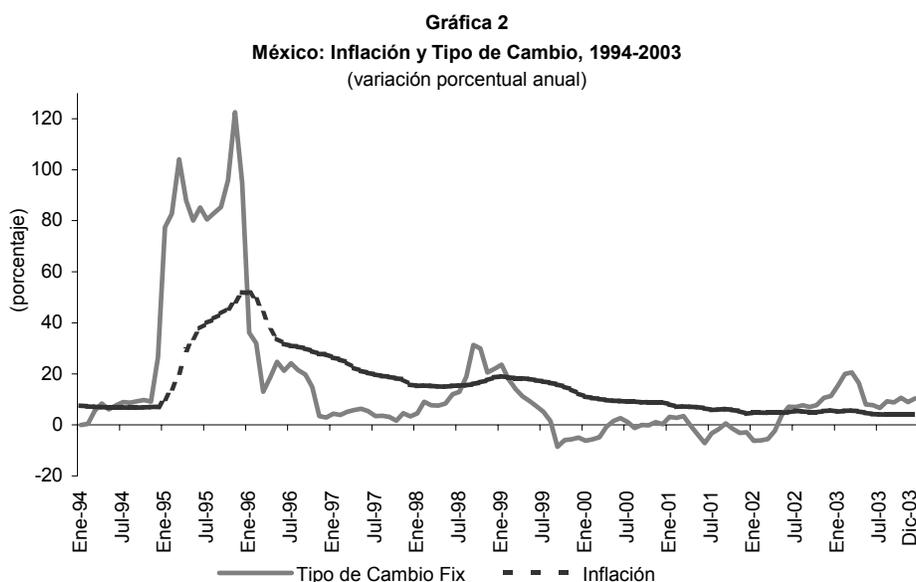
Es decir, que mientras los principales competidores de México han bajado considerable su inflación, en nuestro país aún subyace una inflación elevada cercana al 4 por ciento, por lo que el Banco de México mantiene su política monetaria restrictiva, haciendo del llamado “corto” su principal instrumento.

En los CGPE-2003, el Ejecutivo se fijó una meta de inflación para ese año de 3.0 por ciento anual medida por la variación diciembre-diciembre del Índice Nacional de Precios al Consumidor; sin embargo, al cierre del año se observó una variación de 3.98 por ciento anual, tasa 0.98 puntos por arriba de la meta pero 1.72 puntos inferior a la registrada en 2002 de 5.7 por ciento (ver Cuadro 6 del Anexo).

No obstante que la inflación en 2003 se mantuvo en el margen de variabilidad del Banco de México de más/menos un punto porcentual, la meta para ese año no se alcanzó, entre otros, por los siguientes factores:

- La mayor demanda agregada (que se refleja en mayor actividad económica), está presionando a la inflación, situación que se aceleró en el cuarto trimestre de 2003 y se reflejó en un aumento del PIB anual de 2.0 por ciento en dicho trimestre, variación muy por arriba a la que se registró en los tres trimestre previos. Esto reflejó una clara tendencia de reactivación de la economía, que no estuvo acompañada por la estabilidad en los precios; y

- La depreciación del peso frente al dólar; el tipo de cambio tuvo una variación nominal de 9.02 por ciento entre diciembre de 2002 y diciembre de 2003. Históricamente está demostrada la estrecha relación entre la variación nominal del tipo de cambio y la tendencia de los precios al consumidor, de tal forma que la inflación disminuye sólo si la variación del tipo de cambio se mantiene por debajo de los precios, como se puede observar en la siguiente gráfica:



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México.

Por otra parte, en el periodo enero-noviembre de 2003, los salarios nominales tuvieron un incremento ligeramente por arriba de la inflación, lo que permitió aumentar el poder adquisitivo de los salarios durante ese año desde 0.5 por ciento en el salario mínimo; 3.1 por ciento en los salarios base de cotización al IMSS; 4.6 por ciento en la agricultura; 1.7 por ciento en el comercio; 0.6 por ciento en las remuneraciones medias de la industria manufacturera y 0.5 por ciento en las maquiladoras.

1.5 Tasas de Interés y Crédito

El comportamiento de las tasas de interés internas dependen de diversos factores internos y externos tales como el comportamiento de la inflación, el tipo de cambio, el manejo de la política monetaria y la evolución de las tasas de interés internacionales, entre otros.

Por lo que respecta a las tasas de interés internacionales, durante 2003 mostraron, en general, una tendencia descendente resultado de las políticas monetarias restrictivas aplicadas por los bancos centrales de Estados Unidos y de

algunos países europeos. La Tasa Interbancaria de Londres (LIBOR) a tres meses disminuyó de un nivel de 6.69 por ciento observado en el cuarto trimestre de 2000 al nivel más bajo observado en las últimas décadas de 1.13 por ciento en el tercer trimestre de 2003, para registrar un ligero repunte en el cuarto trimestre de ese año y cerrar en 1.17 por ciento; en el mismo periodo la Prime Rate del mercado estadounidense pasó de 9.50 por ciento a 4.00 por ciento cerrando 2003 en ese nivel (ver Cuadro 9 del Anexo).

Por su parte, el Banco de México mantuvo su política monetaria restrictiva para alcanzar su meta inflacionaria en 2003, utilizando al llamado “*corto*” monetario como su principal instrumento, el cual fue modificado en tres ocasiones durante el año como respuesta del Banco Central a la volatilidad cambiaria y a la amenaza de incumplimiento de la meta de inflación, con ello el “*corto*” pasó de 475 millones de pesos diarios al cierre de 2002 a 700 millones de pesos diarios al cierre de 2003, es decir, se modificó en 47.4 por ciento (ver Cuadro 8 del Anexo).

En ese contexto, la tasa real de interés CETES a 28 días después de haber alcanzado un nivel máximo de 13.34 por ciento anualizado en el primer trimestre de 2001, inició una tendencia decreciente hasta ubicarse en 0.56 por ciento anualizado en el cuarto trimestre de 2002, repuntando a 3.63 por ciento anualizado en el primer trimestre de 2003 y 6.60 por ciento en el segundo trimestre y disminuyendo en el tercer trimestre al 0.45 por ciento y registrar una tasa negativa de -1.07 por ciento en el cuarto trimestre, de tal forma que la tasa real promedio de los CETES a 28 días en 2003 alcanzó 2.40 por ciento, superior en 0.82 puntos a la observada en 2002 (ver Cuadro 9 del Anexo).

No obstante las bajas tasas de interés, los bancos comerciales no reactivaron los créditos durante 2003, aún cuando la disminución del crédito fue menor que la de los dos años inmediatos anteriores, con ello el impacto positivo que pudo haber tenido la disminución de las tasas de interés sobre la actividad económica se vio nulificado por la falta de crédito a las actividades productivas.

Así, por noveno año consecutivo, la banca comercial redujo el monto real del crédito al sector privado, disminuyendo en 2003 en -2.72 por ciento. El crédito al sector industrial se redujo en -4.13 por ciento; el crédito a los servicios se redujo en -7.29 por ciento; el destinado al sector agropecuario disminuyó en -2.07 por ciento; mientras que el crédito a la vivienda cayó en -15.72 por ciento. Por su parte el crédito al consumo tuvo un crecimiento considerable de 38.77 por ciento anual (ver Cuadro 10 del Anexo).

1.6 Balanza de Pagos

Balanza en Cuenta Corriente

El saldo de la balanza en cuenta corriente con el exterior es la diferencia entre los ingresos corrientes externos y los egresos corrientes hacia el exterior y es equivalente pero con signo contrario al ahorro externo, es decir, que un déficit en

la cuenta corriente de la balanza de pagos se interpreta como que el país tuvo una entrada de ahorro externo, mientras que cuando se presenta un superávit en la cuenta corriente ello significa que hubo un ahorro externo negativo.

En el cuarto trimestre de 2003, la cuenta corriente de la balanza de pagos registró un déficit de 3 mil 285.0 millones de dólares, con este resultado se alcanzó un déficit acumulado de 9 mil 150.2 millones de dólares en todo el año, saldo 34.9 por ciento inferior al déficit observado en 2002 (ver Cuadro 14 del Anexo) y se explica por un incremento de los ingresos corrientes en 4.1 por ciento anual y un crecimiento de los egresos en 1.4 por ciento anual en ese periodo.

El saldo de la cuenta corriente es la suma de los saldos de la balanza comercial, de la balanza de servicios factoriales, de la balanza de servicios no factoriales y de las transferencias, los resultados de esos componentes acumulados al cuarto trimestre de 2003 son los siguientes:

Cuadro 2

México: Balanza en Cuenta Corriente y sus principales componentes, 2002 - 2003
(millones de dólares)

Concepto	2002	2003	Var. % anual
Saldo de la Cuenta Corriente	-14,053.3	-9,150.2	-34.89
Ingresos	187,856.5	195,504.0	4.07
Egresos	201,909.8	204,654.2	1.36
Saldo de la Balanza Comercial	-7,916.2	-5,603.0	-29.22
Ingresos	160,762.7	165,355.2	2.86
Egresos	168,678.9	170,958.2	1.35
Saldo de la Balanza de Servicios Factoriales	-12,357.4	-12,807.8	3.64
Ingresos	4,098.5	3,725.8	-9.09
Egresos	16,456.0	16,533.6	0.47
Saldo de la Balanza de Servicios no Factoriales	-4,048.2	-4,466.9	10.34
Ingresos	12,691.6	12,658.3	-0.26
Egresos	16,739.7	17,125.3	2.30
Saldo de la Balanza de Transferencias	10,268.5	13,727.5	33.69
Ingresos	10,303.7	13,764.6	33.59
Egresos	35.2	37.1	5.49

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con datos del Banco de México.

Balanza Comercial

Durante 2003, se realizaron exportaciones por un valor de 165 mil 355 mdd corrientes, cifra 2.9 por ciento superior a las de 2002, en tanto que las importaciones ascendieron a 170 mil 958 mdd, cifra 1.4 por ciento más que en 2002. Como resultado de lo anterior, se registró un déficit en la balanza comercial de 5 mil 603 mdd, 29.2 por ciento menos que el déficit observado en 2002.

En cuanto a las exportaciones totales realizadas en 2003, 77 mil 745 mdd correspondieron al sector maquilador y representaron el 47.0 por ciento del total exportado, mientras que 87 mil 610 mdd correspondió a los sectores no maquiladores y representaron el restante 53.0 por ciento.

Por origen sectorial de las exportaciones, 18 mil 634 mdd fueron petroleras (11.3 por ciento) y 146 mil 722 mdd no petroleras (88.7 por ciento), las primeras tuvieron un crecimiento de 28.7 por ciento comparadas con las de 2002, mientras que las segundas crecieron en sólo 0.3 por ciento anual.

Dentro de las exportaciones no petroleras, 141 mil 409 mdd correspondieron a las manufacturas (55.0 por ciento correspondió a la industria maquiladora y el restante 45.0 por ciento a las no maquiladoras); 4 mil 795 mdd correspondieron al sector agropecuario (3.3 por ciento de las exportaciones no petroleras) con un crecimiento de 24.0 por ciento respecto a 2002 y a las exportaciones de bienes extractivos correspondieron 517 mdd (0.4 por ciento de las exportaciones no petroleras) y su crecimiento fue de 32.8 por ciento anual.

Por el lado de las importaciones (170 mil 958 mdd en 2003), 59 mil 58 mdd correspondieron a la industria maquiladora (34.5 por ciento) y tuvieron una caída anual de 0.4 por ciento y 111 mil 901 correspondieron al sector no maquilador (65.5 por ciento) con un crecimiento de 2.3 por ciento anual comparado con 2002.

Del total de las importaciones realizadas en 2003, el 75.6 por ciento (129 mil 212 mdd) correspondió a bienes de uso intermedio con un crecimiento anual de 2.1 por ciento; el 12.6 por ciento (21 mil 509 mdd) correspondió a bienes de consumo con un crecimiento anual de sólo 1.6 por ciento; y 20 mil 237 mdd (11.8 por ciento) correspondió a bienes de capital, con una variación de -3.6 por ciento comparado con el año anterior (ver Cuadro 13 del Anexo).

Balanza de Capital

En 2003, la Balanza de Capital registró un superávit acumulado de 17 mil 528.4 mdd, saldo 21.2 por ciento inferior al de 2002. Del superávit acumulado en 2003, 9 mil 150.2 mdd sirvieron para financiar el déficit de la balanza en cuenta corriente y 8 mil 378.2 mdd permitieron aumentar las reservas internacionales del Banco de México.

El superávit de 17 mil 528.4 mdd se explica por un aumento en los pasivos con el exterior por 10 mil 561.8 mdd y un aumento de activos financieros en el exterior por 6 mil 966.6 mdd (ver Cuadro 14 del Anexo).

Inversión Extranjera Directa

En todo 2003, México recibió inversión extranjera directa (IED) por un monto de 10 mil 731.4 mdd, cifra inferior en 3 mil 703.9 mdd (-25.7 por ciento) comprados con los 14 mil 435.3 mdd de 2002.

La IED captada en 2003 estuvo muy por debajo de los ingresos por concepto de remesas y exportaciones petroleras en ese año, y es que el dinero enviado a México por conacionales que trabajan en el extranjero llegó a 13 mil 764.6 mdd, mientras que por exportaciones de petróleo crudo ingresaron al país 16 mil 835 mdd.

La menor captación de IED en 2003 comparada con la que ingreso al país en 2002 se explica, en parte, por la caída de la inversiones a nivel mundial y por la pérdida de competitividad y la falta de infraestructura en nuestro país.

Con la IED que entró al país en 2003, el saldo acumulado de IED de 1994 a 2003 ascendió a 140 mil 637 mdd, de los cuales poco más de 80 mil mdd corresponden a nuevas inversiones, aproximadamente 25 mil 500 mdd fueron por concepto de reinversiones de utilidades en empresas con inversión extranjera, 13 mil 650 mdd aproximadamente fueron recursos que se transfirieron entre compañías y poco más de 21 mil 400 mdd se destinaron a maquiladoras.

Reservas Internacionales

Al cierre del 2003, las reservas internacionales del Banco de México ascendieron a una cifra récord de 57 mil 434.9 mdd, que significaron 9 mil 450.9 mdd más que las registradas al cierre del 2002, es decir, un crecimiento de 19.7 por ciento anual (ver Cuadro 14 del Anexo).

2. Resultados Generales de las Finanzas Públicas

En 2003, el Balance del Sector Público registró un déficit de 41 mil 737.2 millones de pesos, equivalente al 0.6 por ciento del PIB y superior al previsto por 8 mil 869.7 millones de pesos. Si se excluye el valor bruto de las erogaciones asociadas al Programa de Separación Voluntaria, el déficit público registraría una disminución de 7 mil 318 millones de pesos. Esto como resultado del déficit presupuestario por 44 mil 032.1 millones de pesos y un superávit del sector no presupuestario por 2 mil 294.9 millones de pesos.

Tanto los Ingresos Presupuestarios como el Gasto Neto Pagado fueron mayores con respecto al programado. Asimismo, la participación de estos dos rubros en el Producto Interno Bruto, fue mayor a la alcanzada en el año 2002, pasando los primeros de una participación de 22.2 a 23.7 por ciento, y el gasto, de 23.3 a 24.3 por ciento del PIB.

La variación real de los ingresos con respecto del año 2002, es de 10.3 por ciento y la del gasto neto pagado de 7.7 por ciento.

Por su parte, el Balance Primario Presupuestario representó el 2.2 por ciento del PIB, con una variación real de 33.0 por ciento con respecto al año anterior.

Cuadro 3

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2003
Balance Económico del Sector Público Presupuestario Enero-diciembre de 2003
(millones de pesos corrientes)

Concepto	2002		2003			% Var. Real Ene-dic 2003/2002	Avance Meta Anual	% PIB	
	Anual	Enero-diciembre	Enero-diciembre					2002	2003
			Programado Anual (a)	Observado	(b) Diferencia (b-a)				
Balance Económico	-40,194.1	-75,606.6	-32,867.5	-41,737.2	-8,869.7	-47.2	127.0	-1.2	-0.6
Balance No presupuestario	0.0	-2,891.0	0.0	2,294.9	2,294.9	-175.9	n.a.	0.0	0.0
Balance Presupuestario	-40,194.1	-72,715.6	-32,867.5	-44,032.1	-11,164.6	-42.1	134.0	-1.2	-0.7
Ingresos Presupuestarios	1,404,863.8	1,387,235.5	1,473,556.9	1,599,797.2	126,240.3	10.3	108.6	22.2	23.7
Gobierno Federal	1,026,235.5	989,353.5	1,062,001.4	1,133,184.1	71,182.7	9.6	106.7	15.8	16.8
Tributarios	806,300.0	728,283.8	790,309.5	766,122.9	-24,186.6	0.6	96.9	11.6	11.3
No tributarios	219,935.5	261,069.7	271,691.9	367,061.2	95,369.3	34.5	135.1	4.2	5.4
Organismos y Empresas	378,628.3	397,882.0	411,555.5	466,613.1	55,057.6	12.2	113.4	6.4	6.9
Pemex	144,042.7	150,031.6	152,127.0	176,151.2	24,024.2	12.3	115.8	2.4	2.6
Otros	234,585.6	247,850.4	259,428.5	290,461.9	31,033.4	12.1	112.0	4.0	4.3
Gasto Neto Pagado	1,445,057.9	1,459,951.1	1,506,424.4	1,643,829.3	137,404.9	7.7	109.1	23.3	24.3
Programable Pagado	1,008,274.4	1,060,771.8	1,087,827.9	1,211,647.0	123,819.1	9.3	111.4	16.9	17.9
No Programable	436,783.5	399,179.3	418,596.5	432,182.3	13,585.8	3.6	103.2	6.4	6.4
Costo Financiero	206,411.3	178,374.9	184,882.5	190,912.4	6,029.9	2.4	103.3	2.8	2.8
Participaciones	219,192.9	214,909.8	226,676.8	225,379.9	-1,296.9	0.3	99.4	3.4	3.3
Adeudas y otros	11,179.3	5,894.6	7,037.2	15,890.0	8,852.8	157.8	225.8	0.1	0.2
Balance Económico Primario	212,240.9	107,995.4	152,844.6	148,843.2	-4,001.4	31.8	97.4	1.7	2.2
Partida Informativa									
Balance Primario Presupuestario	166,217.2	105,659.3	152,015.0	146,880.3	-5,134.7	33.0	96.6	1.7	2.2
Programa de Separación Voluntaria ¹				16,188.0					

n.a. No aplica

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

¹ El monto reportado para el Programa de Separación Voluntaria asciende a 16 mil 188 millones de pesos, sin embargo, en el anexo VIII, del informe Trimestral se reportan 15 mil 556.5 Púbrica al Cuarto Trimestre de 2003; Calendarios de Ingresos y de Gasto Trimestral del Sector Público para el ejercicio presupuestal 2003, SHCP.

En el año 2003, el gasto neto pagado del sector público presupuestario ascendió a 1 billón 643 mil 829.3 millones de pesos, cantidad que representa un incremento del 7.7 por ciento en términos reales respecto al ejercido en el 2002 y equivalente al 24.3 por ciento del PIB. Asimismo, superior en 9.1 por ciento al monto aprobado.

El comportamiento del gasto neto pagado estuvo asociado, a un crecimiento del gasto programable pagado de 9.3 por ciento real y a un incremento de 3.6 por ciento en el gasto no programable. En el conjunto del no programable, se observa el incremento en el costo financiero, 2.4 por ciento real, respecto al monto pagado en el 2002, las Participaciones Federales aumentaron 0.3 por ciento real y los Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores crecieron 157.8 por ciento.

Con estos resultados, el gasto programable pagado del sector público se ubicó en 1 billón 211 mil 647.0 millones de pesos, equivalente al 17.9 por ciento del PIB, en tanto que el gasto no programable sumó 432 mil 182.3 millones de pesos, que representan el 6.4 por ciento del PIB.

Si al gasto neto pagado se excluye el costo financiero de la deuda pública, se obtiene el gasto primario, mismo que durante 2003 aumentó 8.4 por ciento en términos reales y como proporción del PIB constituyó el 21.5 por ciento, un punto porcentual superior al programado.

El mayor ejercicio del Gasto Neto Pagado por 137 mil 404.9 millones de pesos, fue resultado de un incremento en el Gasto Programable de 123 mil 819.1 millones de pesos y en el Gasto No Programable de 13 mil 585.8 millones de pesos, de los cuales 6 mil 029.9 corresponden al Costo Financiero, 8 mil 852.8 a Adefas y Otros, y una disminución de 1 mil 296.9 correspondiente a Participaciones a Estados y Municipios.

Por lo que se refiere al Balance Presupuestal por Sectores Institucionales, tenemos que éste es resultado de un déficit del Gobierno Federal por 99 mil 957.1 millones de pesos, con una variación real de menos 29.2 por ciento; y, de un superávit de las Entidades de Control Presupuestario Directo por 55 mil 924.9 millones de pesos, que presentan una variación real negativa de 14.3 por ciento con respecto al año anterior.

Cuadro 4
PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA
Balances Institucionales, enero-
(Millones de pesos)

Concepto	Enero - diciembre		Variación real %
	2002	2003	
Gobierno Federal			
Ingresos	989,353.5	1,133,184.1	9.6
Gastos	1,124,451.5	1,233,141.2	4.9
Balance del Gobierno Federal.	-135,098.0	-99,957.1	-29.2
Entidades de Control Presupuestario Directo			
Ingresos	514,681.9	606,372.5	12.7
Propios	416,975.7	487,112.0	11.7
Transferencias del Gobierno Federal.	97,706.2	119,260.5	16.8
Gastos	452,299.5	550,447.6	16.4
Balance de las Entidades de Control Presupuestario Directo	62,382.4	55,924.9	-14.3

FUENTE: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con cifras del Informe Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, al Cuarto Trimestre de 2003.

3. Evolución de los Ingresos Públicos

3.1 Resultados de Captación

Durante el ejercicio fiscal de 2003, los ingresos presupuestarios del sector público se ubicaron en un billón 599 mil 797.2 millones de pesos, lo que significó un crecimiento de 10.3 por ciento en términos reales, en comparación con lo obtenido en el ejercicio de 2002. Esta expansión se debió al dinamismo de los ingresos del Gobierno Federal cuyo importe ascendió a un billón 133 mil 184.1 millones de pesos y su crecimiento fue de 9.6 por ciento real; así como, a los ingresos propios

de Organismos y Empresas que tuvieron un crecimiento de 12.2 por ciento real y registraron 466 mil 613 millones de pesos.

Cuadro 5
INGRESOS PRESUPUESTARIOS PROGRAMADOS Y OBSERVADOS, ENERO - DICIEMBRE DE 2003
(Millones de pesos y porcentajes)

Concepto	Ley de Ingresos 2003 (a)	Observado 2002 (c)	Enero-Diciembre 2003			Var % real Ene - Dic 2003/2002	Avance meta anual 2003 (d) / (a)	Estructura % Ene-Dic 2003		
			Prog. SHCP (b)	Observado (d)	Diferencia (d) - (b)			Obs. 2002	Programado 2003	
									SHCP	Observado
T O T A L	1,473,556.9	1,387,235.6	1,473,556.9	1,599,797.1	126,240.2	10.3%	108.6	100.0	100.0	100.0
Gobierno Federal	1,062,001.4	989,353.5	1,062,001.4	1,133,184.1	71,182.7	9.6%	106.7	71.3	72.1	70.8
Tributarios	790,309.5	728,283.8	790,309.5	766,122.9	-24,186.6	0.6%	96.9	52.5	53.6	47.9
ISR 1/	364,447.3	318,380.3	364,447.3	336,546.4	-27,900.9	1.1%	92.3	23.0	24.7	21.0
IVA	225,154.3	218,441.7	225,154.3	254,437.4	29,283.1	11.4%	113.0	15.7	15.3	15.9
IEPS	148,412.2	136,257.2	148,412.2	117,762.0	-30,650.2	-17.3%	79.3	9.8	10.1	7.4
Importación	25,538.7	27,233.0	25,538.7	26,975.0	1,436.3	-5.3%	105.6	2.0	1.7	1.7
Otros 2/	26,757.0	27,971.6	26,757.0	30,402.1	3,645.1	4.0%	113.6	2.0	1.8	1.9
No Tributarios	271,691.9	261,069.7	271,691.9	367,061.2	95,369.3	34.5%	135.1	18.8	18.4	22.9
Derechos	198,845.0	159,097.3	198,845.0	271,488.9	72,643.9	63.2%	136.5	11.5	13.5	17.0
Hydrocarburos	184,992.1	140,495.7	184,992.1	252,487.5	67,495.4	71.9%	136.5	10.1	12.6	15.8
Sobre extracción de petróleo	126,801.4	94,330.5	126,801.4	171,807.2	45,005.8	74.2%	135.5	6.8	8.6	10.7
Extr. Sobre la extracción de petróleo	55,768.1	44,181.5	55,768.1	77,576.6	21,808.5	67.9%	139.1	3.2	3.8	4.8
Adic. Sobre la extracción de petróleo	2,422.6	1,983.7	2,422.6	3,103.7	681.1	49.7%	128.1	0.1	0.2	0.2
Otros	13,852.9	18,601.6	13,852.9	19,001.4	5,148.5	-2.3%	137.2	1.3	0.9	1.2
Aprovechamientos	67,576.3	96,706.4	67,576.3	90,340.2	22,763.9	-10.6%	133.7	7.0	4.6	5.6
Desincorporaciones	21,150.0	6,142.4	21,150.0	0.0	-21,150.0	n.a.	0.0	0.4	1.4	0.0
Rendimientos excedentes de Pemex	6,061.2	7,289.0	6,061.2	17,857.5	11,796.3	134.3%	294.6	0.5	0.4	1.1
Remanente de operación de Banxico	0.0	0.8	0.0	15,920.8	15,920.8	-	-	0.0	0.0	1.0
Otros	40,365.1	83,274.2	40,365.1	56,561.9	16,196.8	-35.0%	140.1	6.0	2.7	3.5
Productos y Contrib. de Mejoras	5,270.6	5,266.0	5,270.6	5,232.1	-38.5	-5.0%	99.3	0.4	0.4	0.3
Organismos y Empresas 3/	411,555.5	397,882.1	411,555.5	466,613.0	55,057.5	12.2%	113.4	28.7	27.9	29.2
PEMEX	152,127.0	150,031.6	152,127.0	176,151.2	24,024.2	12.3%	115.8	10.8	10.3	11.0
Comisión Federal de Electricidad	121,511.1	111,924.5	121,511.1	140,075.4	18,564.3	19.7%	115.3	8.1	8.2	8.8
Luz y Fuerza del Centro	4,142.9	3,839.0	4,142.9	4,217.6	74.7	5.1%	101.8	0.3	0.3	0.3
Caminos y Puentes Federales de l. Y S. (2,587.6	5,971.0	2,587.6	3,677.9	1,090.3	-41.1%	142.1	0.4	0.2	0.2
Lotería Nacional	1,089.3	822.7	1,089.3	1,373.3	284.0	59.7%	126.1	0.1	0.1	0.1
Instituto Mexicano del Seguro Social	104,648.9	100,682.9	104,648.9	115,076.4	10,427.5	9.3%	110.0	7.3	7.1	7.2
ISSSTE	25,448.7	24,610.4	25,448.7	26,041.2	592.5	1.2%	102.3	1.8	1.7	1.6

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo

1/ Incluye el Impuesto al Activo

2/ Incluye Tenencia, ISAN, Accesorios, exportación, sustitutivo del crédito al salario y no comprendidas.

3/ Excluye aportaciones del Gobierno Federal al ISSSTE

Nota: Para deflactar, se utilizó el INPC mensual, (Base 2a Quincena de Junio de 2002=100)

Fuente: Elaborado por el CIEP de la H. Cámara de Diputados con base en datos de la SHCP, Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, cuarto trimestre de 2003.

Dentro de los recursos del Gobierno Federal, los ingresos tributarios se situaron en 766 mil 122.9 millones de pesos y obtuvieron un crecimiento marginal de sólo 0.6 por ciento, respecto al ejercicio fiscal de 2002. Con este resultado, los recursos tributarios representaron el 47.9 por ciento de los ingresos del Gobierno Federal, nivel inferior al 52.5 por ciento que constituyeron en el ejercicio 2002.

Al interior de los ingresos tributarios, se observa que la captación del Impuesto sobre la Renta ascendió a 336 mil 546.4 millones de pesos, con un crecimiento real de sólo el 1.1 por ciento, lo que se explica por el lento avance de la economía nacional calculado en 1.3 por ciento, a la disminución de la tasa del ISR empresarial del 35 al 34 por ciento, el impacto en la recaudación que tuvo la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación al declarar inconstitucional el Impuesto Sustitutivo del Crédito al Salario, entre otros. Por otra parte, el Impuesto al Valor Agregado registró 254 mil 437.4 millones de pesos con un crecimiento real de 11.4 por ciento, lo cual se explica por la modificación del esquema de pago devengado a flujo de efectivo que favoreció los ingresos fiscales, lo cual se vio reflejado principalmente en el primer trimestre de 2003, en el que se obtuvo un crecimiento de 18.7 por ciento real, respecto del mismo periodo de 2002, lo que favoreció en gran medida el crecimiento acumulado del IVA para 2003.

Además, el rubro de otros impuestos, que incluye el Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos, ISAN, exportación, el Impuesto sustitutivo del crédito al salario, y otros no comprendidos en estos rubros, tuvieron una favorable evolución al registrar 30 mil 402.1 millones de pesos, con una variación real del 4 por ciento.

Por el contrario, los Impuestos sobre Producción y Servicios y el de Importación, observaron una disminución en su recaudación del -17.3 y -5.3 por ciento real, respectivamente, con respecto al ejercicio de 2002; lo cual se explica por el aumento de los precios de la gasolina y del diesel en el mercado spot de Houston y a la disminución de aranceles como resultado de los tratados de libre comercio, entre otros. De igual forma, el Impuesto sobre Bienes Suntuarios observó una gran caída en su captación, debido a que el mismo ya está derogado y únicamente se recaudaron los remanentes del último año de vigencia.

Con respecto a los ingresos no tributarios, en el ejercicio fiscal de 2003, se ubicaron en 367 mil 061.2 millones de pesos, con un crecimiento de 34.5 por ciento real, respecto al ejercicio 2002, con lo cual su proporción respecto al total de ingresos presupuestarios pasó de 18.8 a 22.9 por ciento en dichos periodos, respectivamente.

El gran incremento obtenido en los ingresos no tributarios se debió, entre otros factores, a los elevados ingresos petroleros, pues el rubro de Derechos sobre Hidrocarburos aportó 252 mil 487.5 millones de pesos, con un crecimiento real de 71.9 por ciento; por otro lado, tanto los Aprovechamientos, como los Productos y Contribuciones de mejoras presentaron resultados desfavorables, de -10.6 por ciento y -0.5 por ciento, respectivamente.

Es importante destacar que el crecimiento de los Derechos se debió, fundamentalmente a lo siguiente: el precio de la mezcla mexicana de petróleo resultó superior a lo estimado en 4.0 dólares por barril; el volumen de exportación de petróleo, en promedio, fue superior a lo previsto en 124 mil barriles diarios; el aumento de precios internos de algunos de los productos petrolíferos; el volumen de ventas internas de petrolíferos fue mayor a lo esperado; la depreciación del peso frente al dólar; entre otros aspectos.

En cuanto a los Aprovechamientos, aun cuando se registraron ingresos provenientes del Sistema del Ahorro para el Retiro, del pago efectuado por BANOBRAS por la garantía que le otorga a sus pasivos el Gobierno Federal, por la recuperación de garantías asociadas a los Bonos Brady, por los rendimientos excedentes de PEMEX y por los Remanentes de operación del Banco de México, no alcanzaron a rebasar lo captado en 2002, lo anterior se explica debido a que no se obtuvo ningún ingreso derivado de Desincorporaciones, y a la caída de -35.0 por ciento real de Otros Aprovechamientos, que provocaron el déficit en la captación de estos recursos.

Con respecto a los ingresos de Organismos y Empresas bajo control directo presupuestario, éstos se situaron en 466 mil 613 millones de pesos, lo que

significó un incremento de 12.2 por ciento en términos reales con respecto al captado en el mismo periodo de 2002. Esto se explica principalmente por un precio de exportación del petróleo mayor en 4 dólares por barril respecto al registrado en 2002; a mayores ingresos en CFE debido a un aumento en las tarifas eléctricas y un incremento en el número de usuarios; a la incorporación de las cuotas del IMSS como patrón en los ingresos propios del instituto; a mayores cuotas al ISSSTE por los incrementos salariales, entre otros.

Por otra parte, por lo que respecta a Capufe, se registró una abrupta caída en sus ingresos de poco más de 41 por ciento real, debido a la desincorporación de tramos carreteros realizada durante 2002.

Cuadro 6

INGRESOS PRESUPUESTARIOS POR ORIGEN, ENERO - DICIEMBRE DE 2003 (Cifras en millones de pesos y porcentajes)

Concepto	Enero-Diciembre				Var % real Ene - Dic 2003/2002	Composición %	
	Observado	2003				2002	Ene-Dic
	2002 (c)	Prog. SHCP (b)	Observado (d)	Diferencia (d) - (b)		2002	2003
T O T A L	1,387,235.6	1,473,556.9	1,599,797.2	126,240.3	10.3%	100.0%	100.0%
Petroleros	410,037.7	464,160.4	534,079.6	69,919.2	24.6%	29.6%	33.4%
Gobierno Federal	260,006.1	312,033.4	357,928.4	45,895.0	31.7%	18.7%	22.4%
Derechos y aprovechamientos	147,784.7	191,053.2	270,345.0	79,291.8	75.0%	10.7%	16.9%
IEPS	112,221.4	120,980.2	87,583.4	-33,396.8	-25.4%	8.1%	5.5%
Pemex	150,031.6	152,127.0	176,151.2	24,024.2	12.3%	10.8%	11.0%
No Petroleros	977,197.9	1,009,396.5	1,065,717.6	56,321.1	4.3%	70.4%	66.6%
Gobierno Federal	729,347.4	749,968.0	775,255.7	25,287.7	1.7%	52.6%	48.5%
Tributarios	616,062.4	669,329.3	678,539.5	9,210.2	5.3%	44.4%	42.4%
No Tributarios	113,285.0	80,638.7	96,716.2	16,077.5	-18.3%	8.2%	6.0%
Organismos y Empresas	247,850.5	259,428.5	290,461.9	31,033.4	12.1%	17.9%	18.2%
Partidas Informativas							
Gobierno Federal	989,353.5	1,062,001.4	1,133,184.1	71,182.7	9.6%	71.3%	70.8%
Tributarios	728,283.8	790,309.5	766,122.9	-24,186.6	0.6%	52.5%	47.9%
No Tributarios	261,069.7	271,691.9	367,061.2	95,369.3	34.5%	18.8%	22.9%
Organismos y Empresas	397,882.0	411,555.5	466,613.1	55,057.6	12.2%	28.7%	29.2%

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo

Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados con base en datos de la SHCP, Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, cuarto trimestre de 2003.

Por otro lado, al analizar los ingresos del sector público por su origen, los ingresos petroleros, que consideran los obtenidos por Derechos y Aprovechamientos petroleros, el IEPS petrolero y los ingresos propios de PEMEX, se ubicaron en 534 mil 79.6 millones de pesos, lo que significó un incremento de 24.6 por ciento real en comparación con el mismo periodo del 2002. En tanto que los ingresos no petroleros, se situaron en un billón 65 mil 717.6 millones de pesos con un incremento de 4.3 por ciento de variación real.

De esta manera, al cierre del 2003, los ingresos petroleros representaron el 33.4 por ciento de los ingresos presupuestarios totales, que supera al 29.6 por ciento que habían constituido en el mismo lapso del año previo.

3.2 Nivel de cumplimiento del Programa de Ingresos

Los resultados favorables de la captación durante el 2003, se reflejaron no sólo en altos crecimientos respecto de lo obtenido un año antes, sino también en comparación con las metas establecidas en la Ley de Ingresos de la Federación.

En efecto, en ese lapso, los ingresos obtenidos fueron superiores en 126 mil 240.2 millones de pesos a lo programado, de los cuales 71 mil 182.7 millones de pesos fueron excedentes del Gobierno Federal, y 55 mil 57.5 millones de pesos de los Organismos y Empresas.

Dentro de los ingresos del Gobierno Federal, los tributarios registraron una disminución con respecto a lo programado en la Ley de Ingresos de la Federación de 24 mil 186.6 millones de pesos, situación que se derivó principalmente del decremento observado en el Impuesto sobre la Renta de 27 mil 900.9 millones de pesos y del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios de 30 mil 650.2 millones de pesos; situación que no logró ser compensada con el incremento observado en el Impuesto al Valor Agregado de 29 mil 283.1 millones de pesos, el Impuesto sobre Importación de mil 436.3 millones de pesos, y el de Otros Impuestos de 3 mil 645.1 millones de pesos.

Por lo contrario, los ingresos no tributarios, aportaron excedentes en ese lapso por 95 mil 369.3 millones de pesos, destacando los Derechos sobre hidrocarburos que registraron ingresos por arriba de lo programado por 67 mil 495.4 millones de pesos. Al mismo tiempo, los Aprovechamientos captaron 22 mil 763.9 millones de pesos más de lo esperado, entre los que destacan los rendimientos excedentes de PEMEX, por 11 mil 796.3 millones de pesos, los remanentes de operación de Banxico por 15 mil 920.8 millones de pesos y otros aprovechamientos por 16 mil 196.8 millones de pesos, de los cuales no se hace el desglose correspondiente.

Finalmente, en cuanto a los ingresos por Organismo y Empresas, se registraron ingresos excedentes a los programados por 55 mil 57.5 millones de pesos, lo que se explicó por la mayor captación de PEMEX por 24 mil 24.2 millones de pesos, CFE por 18 mil 564.3 millones de pesos, el IMSS por 10 mil 427.5 millones de pesos, entre los más importantes.

3.3 Aplicación de los Ingresos Excedentes

Desde el año 2000, la Cámara de Diputados incorporó en el texto del Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), diversas disposiciones para definir, por un lado, destinos específicos de ingresos excedentes que pudieran obtenerse y, por otro, medidas a ejecutarse en el escenario de obtener menos recursos de lo programado.

Para el año 2003, estas disposiciones están contenidas en los artículos 21 al 23 del PEF, y particularmente, dada la obtención de ingresos excedentes en el periodo enero-diciembre, es aplicable el Artículo 21 de este precepto en el que se

señala la posibilidad de autorizar a las dependencias y entidades, para que realicen erogaciones adicionales con cargo a los citados excedentes de ingresos, definiendo en su fracción primera, 10 incisos en los que se establecen los términos y destinos.

Como se ha señalado, en el periodo enero-diciembre de 2003 se obtuvieron ingresos adicionales a los presupuestados en 126 mil 240.2 millones de pesos; sin embargo, el informe trimestral no es claro en señalar si estos recursos fueron o serán aplicados en su totalidad, ya que en el Anexo I del Informe, sólo se hace referencia a la autorización de 49 mil 303 millones de pesos.

De estos ingresos autorizados, 28 mil 145.9 millones de pesos se asignaron a la Secretaría de Energía, 13 mil 314 millones de pesos corresponden a la SHCP y los restantes se distribuyeron entre los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial; así como en las Secretarías de Gobernación, Relaciones Exteriores, Defensa Nacional, Agricultura y Ganadería, Comunicaciones y Transportes, Energía, Educación Pública, Salud, Medio Ambiente, Turismo, entre otras; además, de los Tribunales Agrarios.

Es importante destacar que de los 28 mil 145.9 millones que corresponden a la Secretaría de Energía, 22 mil 950.8 millones se asignaron en el último trimestre. Debe comentarse también que de los ingresos adicionales que se destinaron a la SHCP, existe una partida por 8 mil 676.3 millones de pesos para BANOBRAS y que coincide con el pago que esta Institución efectuó por el aprovechamiento por la garantía que le otorga a sus pasivos el Gobierno Federal, lo que indica que el pago de dicho aprovechamiento fue compensado con un movimiento líquido del mismo monto derivado de los ingresos excedentes, lo cual fue indebido, pues el PEF no lo autoriza.

En el siguiente cuadro se muestran los excedentes totales, así como el excedente para cada uno de los incisos que prevé la fracción I del Artículo 21 del PEF, sin explicar además de los 49 mil 303 millones de pesos autorizados, lo que se hará con el resto de los recursos.

En el caso específico del inciso j), que según el Decreto del PEF los excedentes se distribuirían, una vez descontado el incremento en el gasto no programable, en un 25 por ciento al Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros, en un 25 por ciento para mejorar el Balance Económico del Sector Público, y en un 50 por ciento para Gasto de Inversión en Infraestructura de las Entidades Federativas, se deduce que no está claro el nivel de aplicaciones, pues por ejemplo, el fondo petrolero se incrementó en 6 mil 199 millones de pesos, derivado de los rendimientos financieros obtenidos en el periodo octubre-diciembre y del resultado de la aplicación de los ingresos excedentes, con lo cual su saldo total se situó en 6 mil 276 millones de pesos; no obstante, la cifra aplicada representa sólo el 8.67 por ciento de los excedentes y no el 25 por ciento como lo especifica el inciso j) del artículo 21 del PEF.

Cuadro 7

INGRESOS EXCEDENTES ENERO - DICIEMBRE DE 2003			
(Millones de pesos)			
Concepto	Enero-Diciembre		Diferencia Nominal
	Programado ^{1/}	Observado ^{2/}	
TOTAL	1,473,556.9	1,599,797.1	126,240.2
Incisos (a) y (b)	411,555.5	466,613.0	55,057.5
Pemex	152,127.0	176,151.2	24,024.2
CFE	121,511.1	140,075.4	18,564.3
LFC	4,142.9	4,217.6	74.7
CAPUFE	2,587.6	3,677.9	1,090.3
LOTENAL	1,089.3	1,373.3	284.0
IMSS	104,648.9	115,076.4	10,427.5
ISSSTE	25,448.7	26,041.2	592.5
Incisos (c)	13,819.7	18,951.0	5,131.3
Derechos ^{2/}	13,819.7	18,951.0	5,131.3
			0.0
Incisos (d)	3,744.8	3,573.3	-171.5
Productos ^{3/}	3,744.8	3,573.3	-171.5
Incisos (e)	99.5	302.2	202.7
Productos ^{4/}	99.5	302.2	202.7
Incisos (f)	300.2	888.0	587.8
Aprovechamientos ^{5/}	300.2	888.0	587.8
Incisos (g)	22,941.3	37,324.8	14,383.5
Aprovechamientos ^{6/}	22,941.3	37,324.8	14,383.5
Incisos (h)	21,150.0	0.0	-21,150.0
Aprovechamientos ^{7/}	21,150.0	0.0	-21,150.0
Incisos (i)	33.2	50.4	17.2
Derechos ^{8/}	33.2	50.4	17.2
Productos ^{9/}	0.0	0.0	0.0
Aprovechamientos	0.0	0.0	0.0
Inciso (j)	999,912.7	1,072,094.4	72,181.7
Tributarios	790,309.5	766,122.9	-24,186.6
ISR	364,447.3	336,546.4	-27,900.9
IVA	225,154.3	254,437.4	29,283.1
IEPS	148,412.2	117,762.0	-30,650.2
Bienes y Servicios Suntuarios	250.0	264.8	14.8
Importación	25,538.7	26,975.0	1,436.3
Otros ^{10/}	26,507.0	30,137.3	3,630.3
No tributarios	209,603.2	305,971.5	96,368.3
Derechos	184,992.1	252,487.5	67,495.4
Sobre la extracción de petróleo	126,801.4	171,807.2	45,005.8
Extraordinario sobre la extracción de petróleo	55,768.1	77,576.6	21,808.5
Adicional sobre la extracción de petróleo	2,422.6	3,103.7	681.1
Aprovechamientos	23,184.8	52,127.4	28,942.6
Rendimientos excedentes de Pemex	6,061.1	17,857.5	11,796.4
Remanente de operación de Banxico	0.8	15,920.8	15,920.0
Otros ^{11/}	17,122.9	18,349.1	1,226.2
Otros ^{12/}	1,426.3	1,356.6	-69.7

Nota: Las sumas parciales y la diferencia nominal pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Citras preliminares.

1./ Publicado en el D.O.F. Del 31 de enero del 2003.

2./ Incluye derechos por la Comisión Nacional del Agua, Capufe, ASA, y los que cobran las Secretarías de Estado (migración, trámite aduanero, expedición de pasaportes, verificación de pesas y medidas, etc.).

3./ Incluye todos los Productos con excepción de la Enajenación de Bienes Inmuebles y las Utilidades.

4./ Incluye productos por enajenación de bienes inmuebles.

5./ Incluye indemnizaciones.

6./ Incluye los provenientes de obras públicas de infraestructura hidráulica y las aportaciones al Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, los incisos b) y e) de la Ley de Ingresos por recuperaciones de capital y de la misma Ley el inciso d) de otros aprovechamientos.

7./ Incluye desincorporaciones.

República.

República.

10./ Incluye los impuestos: sobre tenencia o uso de vehículos, automóviles nuevos, a la exportación, accesorios, sustitutivo de crédito al salario y otros.

público.

12./ Incluye el resto de productos y contribuciones de mejoras.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con base en datos de la SHCP, Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, cuarto trimestre de 2003.

3.4 Indicadores de Recaudación

En el marco de las modificaciones realizadas a la Ley de Ingresos de la Federación, particularmente a partir del 2000, se han incorporado diversas disposiciones para que el Congreso de la Unión disponga de más y mejor información en materia de finanzas públicas.

Derivado de estas reformas, se puede conocer que en materia del Impuesto sobre la Renta, las personas morales contribuyeron con el 38.0 por ciento de la recaudación total, en tanto que las personas físicas aportaron el 59.0 por ciento, y los residentes en el extranjero el 3.0 por ciento restante. Asimismo, la recaudación de este gravamen proviene en su mayoría del sector terciario de la economía, pues las divisiones de servicios financieros (22.5%), comercio (12.1%), y servicios comunales (11.7%), aportaron en conjunto el 46.3 por ciento de la recaudación total del ISR; en la industria, el sector manufacturero aportó el 30.3 por ciento del total, y el sector primario generó el 8.6 por ciento del ISR total.

Con respecto a la recaudación del Impuesto al Valor Agregado, se establece que el 96.4 por ciento provino de las personas morales y el 3.6 por ciento de las físicas. Por clasificación de la actividad económica, se observa que el 33.1 por ciento derivó de la industria manufacturera; el 25 por ciento de los servicios financieros, inmobiliarios y profesionales; el 21.6 por ciento del comercio, restaurantes y hoteles, entre los más importantes. Además, en clasificación por origen, se indica que la recaudación del IVA provino de la actividad petrolera en un 15.1 por ciento y no petrolera en 84.9 por ciento.

En cuanto al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios se indica que de la captación por gasolinas y diesel se obtuvo el 74.4 por ciento; tabacos labrados el 10.5 por ciento, y cerveza el 9.7 por ciento, entre los más importantes. En cambio, únicamente se obtuvo el 4 por ciento por bebidas alcohólicas y refrescos, y el 1 por ciento por telecomunicaciones.

Además, el informe presenta la recaudación de los gravámenes más importantes por nivel de ingreso de los contribuyentes; sin embargo, los cuadros estadísticos no señalan la unidad de medida, por lo que se desconoce si se expresan en pesos, miles, millones; o en salarios mínimos, etc.

Por otra parte, el informe trimestral de la SHCP señala que en el periodo enero-diciembre 2003, se registraron devoluciones por saldos a favor de los contribuyentes por un monto de 119 mil 851.4 millones de pesos, de las cuales el 79.5 por ciento correspondió al Impuesto al Valor Agregado y el 12.7 por ciento por Impuesto sobre la Renta, entre las más significativas.

En el periodo enero-diciembre de 2003, la SHCP informa que se otorgaron estímulos fiscales por un monto de 8 mil 721 millones de pesos, de los que el 42.9 por ciento se destinó al sector de transporte, comunicaciones y agencias de viaje; el 17.6 por ciento se dedicó a la industria manufacturera; el 11.5 por ciento a la

electricidad, gas natural y agua potable; entre los más importantes. Por concepto específico, el 23.1 por ciento de los estímulos correspondió a crédito al diesel; 18.5 por ciento al transporte público; 7.2 por ciento a la producción de agave, entre otros.

En materia de Auditoría Fiscal, la SHCP reporta una significativa recuperación de 29 mil 184.3 millones de pesos, que frente a un presupuesto ejercido de 1 mil 553.2 millones de pesos, reflejan un costo de 5.3 centavos por cada peso recuperado.

Estos buenos resultados, sin embargo, contrastan con los resultados obtenidos por el Servicio de Administración Tributaria en el ámbito de juicios con los contribuyentes, toda vez que del total de juicios, solamente el 40 por ciento han sido ganados y el 60 por ciento se han perdido. Además, al cierre de diciembre existían 3 millones 580 mil 13 créditos fiscales, con un monto de 270 mil 977 millones de pesos, de los cuales el 84.7 por ciento corresponden a créditos controvertidos, incobrables, o en comprobación por traslado. Además, el importe recuperado de la cartera de créditos fiscales asciende a 6 mil 795 millones de pesos que equivale al 2.5 por ciento del monto de la cartera.

En general, el informe trimestral de las finanzas públicas que envía la SHCP, refleja una favorable evolución de los ingresos, fundamentalmente la relacionada con aquellos conceptos asociados a la venta de petróleo. No obstante, es importante hacer notar la lenta evolución de la recaudación tributaria, la que además de haberse mantenido por debajo de las estimaciones para el periodo enero-diciembre del año, refleja un crecimiento de solo 0.6 por ciento respecto al mismo periodo de 2002.

El Informe trimestral cumple, en lo general, con los requerimientos de información establecidos en la Ley de Ingresos de la Federación, aunque existen algunos aspectos que podrían mejorarse para ayudar a transparentar la información que se presenta. En particular, convendría solicitar a la SHCP un mayor desglose de la recaudación por cada uno de los regímenes que establece la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Ley del IVA y del IEPS; así como, todos los conceptos que se establecen en la Ley de Ingresos.

Además, explicar los destinos de los ingresos excedentes, toda vez que en el Anexo correspondiente los datos son escasos; asimismo, indicar los motivos por los que no se distribuyen de manera trimestral como lo indica el Presupuesto de Egresos, pues ese fue el motivo por el cual se estableció la estimación trimestral de la Ley de Ingresos de la Federación.

4. Gasto Público

4.1 Gasto Público en Clasificación Funcional

En 2003, el gasto programable pagado tuvo una variación real de 9.3 por ciento respecto al año previo. Las funciones de gestión gubernamental se incrementó 2.0 por ciento en el mismo lapso, las funciones de desarrollo social 8.6 por ciento y las funciones productivas 8.5 por ciento real.

Dentro de las funciones de gestión gubernamental destaca el incremento de 83.3 por ciento real de la organización de los procesos electorales, producto del pasado periodo electoral y del fortalecimiento de las tendencias seguidas en este sexenio; de apoyo a la función de impartición de justicia en 10.4 por ciento real, a la función de derechos humanos de 20.1 por ciento real, a la función de orden público y seguridad de 6.6 por ciento real; también se vieron beneficiadas la función legislativa en 8.9 por ciento real y la función de medio ambiente y recursos naturales en 4.9 por ciento real. Asimismo la función de gestión gubernamental tuvo una disminución de 15.4 por ciento real.

En las funciones de desarrollo social, la función de educación tuvo un incremento del 5.4 por ciento real, que se reflejó en un incremento a los recursos federalizados del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal en los Estados, con un crecimiento de 2.6 por ciento real; la función de salud presentó un aumento de 23.8 por ciento real, que se reflejó en un crecimiento del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud en los Estados de 10.4 por ciento real; mayores apoyos para la función de vivienda y desarrollo comunitario, que no se vieron reflejados en los fondos descentralizados del FAIS, los cuales tuvieron un decremento de 1.9 por ciento real; el crecimiento real más importante se observa en la función de recreación y cultura con 28.3 por ciento y así mismo, se tuvo un crecimiento de 3.5 por ciento real en la función de seguridad social, por el incremento en el pago de pensiones, las cuales crecieron en términos reales en 4.2 por ciento.

En cuanto a las funciones productivas, el incremento global se reflejó en: agricultura, servicios forestales y pesca, 40.3 por ciento real; energía 21.7 por ciento real; comunicaciones y transportes 25.2 por ciento real; investigación científica y desarrollo tecnológico 21.9 por ciento real; y un decremento en la función de asuntos económicos comerciales y laborales de 73.9 por ciento.

Cuadro 8

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2003
Gasto Programable del Sector Público en Clasificación Funcional, Enero-diciembre
(Millones de pesos corrientes)

Función	Enero-diciembre				Var. Real %
	2002	%	2003	%	
Total	1,060,771.7	100.0	1,211,647.0	100.0	9.3
Gestión gubernamental	123,964.3	11.7	132,194.0	10.9	2.0
Legislativo	4,896.9	0.5	5,576.0	0.5	8.9
Impartición de Justicia	15,363.7	1.4	17,732.1	1.5	10.4
Derechos Humanos	457.8	0.0	575.0	0.0	20.1
Organización de los procesos electorales	5,788.7	0.5	11,095.9	0.9	83.3
Poder Ejecutivo Federal	97,457.2	9.2	97,215.0	8.0	-4.6
Gestión Gubernamental	40,437.9	3.8	35,758.0	3.0	-15.4
Soberanía del territorio nacional	28,187.6	2.7	29,516.1	2.4	0.2
Orden público y seguridad	17,890.5	1.7	19,944.8	1.6	6.6
Medio ambiente y recursos naturales	10,941.2	1.0	11,996.2	1.0	4.9
Desarrollo Social	617,618.8	58.2	701,214.1	57.9	8.6
Salud	109,229.0	10.3	141,408.4	11.7	23.8
Educación	253,368.0	23.9	279,199.0	23.0	5.4
Seguridad social	162,877.5	15.4	176,284.3	14.5	3.5
Vivienda y Desarrollo Comunitario	86,517.9	8.2	96,775.3	8.0	7.0
Recreación y cultura	5,626.4	0.5	7,547.1	0.6	28.3
Productivas (actividad económica)	319,188.6	30.1	362,051.2	29.9	8.5
Asuntos económicos, comerciales y laborales	57,477.8	5.4	15,711.5	1.3	-73.9
Agricultura, servicios forestales y pesca	31,462.5	3.0	46,136.9	3.8	40.3
Energía	193,597.8	18.3	246,354.5	20.3	21.7
Comunicaciones y transportes	26,635.1	2.5	34,867.6	2.9	25.2
Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	6,016.5	0.6	7,665.6	0.6	21.9
Otras	3,998.9	0.4	11,315.2	0.9	170.7
Programa de Separación Voluntaria	0.0	0.0	16,187.7	1.3	n.a.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con datos del Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Cuarto Trimestre de 2003, SHCP.

4.2 Gasto Público Ejercido en Clasificación Administrativa

Mediante esta clasificación, se identifican las asignaciones aprobadas a cada ente del Sector Público Presupuestario, de acuerdo al Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, por lo que el ejercicio del gasto público, exige una comparación lo más apropiada posible con las cifras autorizadas a cada ramo y entidad, a efecto de garantizar la objetividad de los resultados del ejercicio.

Al respecto, conviene hacer algunas aclaraciones. Las cantidades expresadas en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponden a recursos que se tienen que erogar en el ejercicio fiscal correspondiente, independientemente al año natural en que se paguen; es decir, el presupuesto se expresa en términos de cantidades devengadas, las cuáles están compuestas por el gasto público pagado del año en curso, más el diferimiento de pagos para el próximo ejercicio fiscal (ADEFAS). En los mismos términos, son remitidos por la SHCP, los calendarios del ejercicio presupuestal.

En contraste, los *informes trimestrales sobre la economía, las finanzas públicas y la deuda pública*, presentados por la SHCP, reportan cifras de gasto neto pagado, por lo que en primera instancia no son comparables con el presupuesto y los calendarios, razón por la cual deben realizarse ciertas operaciones para homologarlas metodológicamente, principalmente en el caso de la administración pública centralizada. Esta situación plantea la necesidad de que la autoridad hacendaria, adicione a sus informes los avances presupuestales en cifras devengadas, a fin de conocer con claridad el ejercicio de los recursos aprobados a cada dependencia y entidad, tomando en cuenta, que la H. Cámara de Diputados, a través del Decreto de autorización presupuestal, norma y encomienda programas y recursos a cada uno de los sectores gubernamentales.

Ante la necesidad de hacer comparables las cifras ejercidas con las autorizadas, es importante tomar en cuenta algunos criterios metodológicos que permiten aproximarse con un alto grado de confiabilidad a los resultados del ejercicio, en términos de cantidades devengadas, fundamentalmente en los ramos de la administración pública centralizada:

Para obtener el pagado programado, se descuenta, en términos proporcionales al presupuesto aprobado, el diferimiento de pagos.

Una cuestión adicional está relacionada con los conceptos de sobreejercicio y subejercicio del presupuesto público, que en estricto sentido, corresponden a su comparación natural con el presupuesto autorizado; conceptos reconocidos en el diccionario de términos más usuales de la Administración Pública Federal, elaborado por la SHCP. Sin embargo, estos conceptos no deben confundirse con los resultados económicos obtenidos en apego a la normatividad del presupuesto, la cuál permite adecuaciones presupuestarias ante situaciones distintas a las programadas, lo que implícitamente puede justificar los resultados particulares y generales que posteriormente serán objeto de fiscalización. *En este documento y a falta de conceptos más definidos, los sobreejercicios y subejercicios están en función de la comparación del presupuesto programado pagado y el presupuesto pagado ejercido.*

Considerando lo anterior, a continuación se analizan los resultados del ejercicio en clasificación administrativa.

El presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2003 fue de 1 billón 524 mil 845.7 millones de pesos y el gasto público ejercido en devengado fue de 1 billón 662 mil 250.6 millones de pesos, con una diferencia de 137 mil 404.9 millones de pesos, equivalente al 9.0 por ciento del presupuesto anual autorizado. Las cifras anteriores incluyen un diferimiento de pagos por 18 mil 421.3 millones de pesos, reportados como cifra de cierre en 2003, en los Criterios Generales de Política Económica para el año 2004.

El sobreejercicio en el gasto neto devengado, está compuesto por un exceso en el gasto no programable de 13 mil 585.8 millones de pesos, derivados de un crecimiento en el pago de adefas del 125.8 por ciento, respecto al aprobado y un incremento del 3.3 por ciento en el costo financiero, cabe señalar una disminución en las participaciones de 0.6 por ciento del monto estimado en el decreto. El gasto programable pagado del sector público presupuestario presenta una diferencia del 11.4 por ciento, respecto al aprobado.

El gasto programable devengado a su vez, se compone por un sobreejercicio en el Gobierno Federal de 76 mil 258.3 millones de pesos y de 52 mil 996.8 millones de pesos en los Organismos y Empresas bajo control presupuestario directo.

Por su importancia relativa destaca la CFE con un ejercicio superior al autorizado en 25.6 por ciento; le siguen Luz y Fuerza del Centro con 20.7 por ciento, PEMEX con 11.4 por ciento, IMSS con 4.6 por ciento y el ISSSTE con 2.3 por ciento. En cuanto a los subejercicios, debe mencionarse a Lotenal con 16.1 por ciento y a Capufe con un ejercicio 5.4 por ciento inferior al aprobado.

En cuanto a la Administración Central, se observan sobreejercicios en los siguientes ramos: PAFEF 77.5 por ciento respecto al aprobado; Hacienda y Crédito Público de 71.6 por ciento; Energía de 33 por ciento; Economía 25.1 por ciento; Turismo 24.9 por ciento; Relaciones Exteriores del 24.5 por ciento; Gobernación 23.9 por ciento; Comunicaciones y Transportes 21.5 por ciento; Función Pública del 9.6 por ciento; Reforma Agraria del 8.3 por ciento; Educación Pública del 8.0 por ciento; Defensa Nacional 7.5 por ciento; Salud 5.9 por ciento; Medio Ambiente y Recursos Naturales tuvo un ejercicio superior en 5.8 por ciento, respecto al presupuesto aprobado. En el ramo 23, Provisiones Salariales y Económicas se observa un ejercicio superior al aprobado en 20 mil 178.9 millones de pesos; esta diferencia la explica la autoridad al incluir 16 mil 188 millones de pesos del Programa de Separación Voluntaria, así como 6 mil 198 millones de pesos destinados al Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros (FEIP).

Cuadro 9

Gasto Programable Pagado del Sector Público, Enero-diciembre 2003
Clasificación Administrativa
(Millones de pesos corrientes)

CONCEPTO	2002	2003		Pagado Ejercido menos Pagado Programado		Avance Presupuestal con referencia al Aprobado Anual en %	Var. Real % 2003 / 2002
	Gasto Pagado Ejercido ene-dic	Gasto Pagado Programado ene-dic	Gasto Pagado Ejercido ene-dic	Absoluto	Relativo		
GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO	1,060,771.9	1,087,828.8	1,211,647.1	123,818.3	11.4	111.4	9.3
GOBIERNO FEDERAL	745,103.7	755,956.4	832,214.7	76,258.3	10.1	110.1	6.8
PODERES, IFE Y CNDH	26,507.1	34,979.0	34,979.0	0.0	0.0	100.0	26.2
Poder Legislativo	4,896.9	5,576.0	5,576.0	0.0	0.0	100.0	8.9
Poder Judicial	15,363.7	17,732.1	17,732.1	0.0	0.0	100.0	10.4
Instituto Federal Electoral	5,788.7	11,095.9	11,095.9	0.0	0.0	100.0	83.3
Comision Nacional de los Derechos Humanos	457.8	575.0	575.0	0.0	0.0	100.0	20.1
ADMINISTRACION PUBLICA CENTRALIZADA	718,596.6	720,977.4	797,235.7	76,258.3	10.6	110.6	6.1
Presidencia de la República	1,561.6	1,573.4	1,538.2	-35.2	-2.2	97.8	-5.8
Gobernación	4,505.6	3,778.1	4,681.8	903.7	23.9	123.9	-0.6
Relaciones Exteriores	3,714.7	3,261.0	4,059.2	798.2	24.5	124.5	4.5
Hacienda y Crédito Público	68,120.9	20,626.1	35,397.8	14,771.7	71.6	171.6	-50.3
Defensa Nacional	22,162.5	21,616.7	23,233.3	1,616.6	7.5	107.5	0.3
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	32,292.4	39,559.5	39,747.4	187.9	0.5	100.5	17.7
Comunicaciones y Transportes	21,812.0	21,894.0	26,609.6	4,715.6	21.5	121.5	16.7
Economía	5,626.5	5,116.0	6,398.5	1,282.5	25.1	125.1	8.8
Educación Pública	99,561.6	100,696.0	108,770.7	8,074.7	8.0	108.0	4.5
Salud	19,806.6	19,756.7	20,916.7	1,160.0	5.9	105.9	1.0
Marina	8,486.8	8,425.7	8,707.1	281.4	3.3	103.3	-1.9
Trabajo y Previsión Social	3,220.8	2,983.1	2,929.1	-54.0	-1.8	98.2	-13.0
Reforma Agraria	2,091.0	2,612.0	2,829.2	217.2	8.3	108.3	29.4
Medio Ambiente y Recursos Naturales	13,138.8	16,478.2	17,431.2	953.0	5.8	105.8	26.9
Procuraduría General de la República	6,429.5	6,773.6	6,958.4	184.8	2.7	102.7	3.5
Energía	14,159.1	16,634.2	22,130.6	5,496.4	33.0	133.0	49.5
Aportaciones a Seguridad Social	99,957.9	114,365.5	117,336.4	2,970.9	2.6	102.6	12.3
Desarrollo Social	17,294.2	17,967.7	18,130.7	163.0	0.9	100.9	0.3
Turismo	1,686.2	1,381.3	1,725.4	344.1	24.9	124.9	-2.1
Provisiones Salariales y Económicas	2,960.5	3,297.2	23,476.1	20,178.9	612.0	712.0	658.5
Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	15,439.7	23,915.8	16,235.0	-7,680.8	-32.1	67.9	0.6
Función Pública*	1,184.4	1,102.4	1,208.4	106.0	9.6	109.6	-2.4
Tribunales Agrarios	504.2	505.2	524.0	18.8	3.7	103.7	-0.6
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	756.7	771.3	789.0	17.7	2.3	102.3	-0.3
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	226,146.5	234,618.8	241,417.7	6,798.9	2.9	102.9	2.1
Seguridad Pública	5,208.0	6,691.2	6,154.0	-537.2	-8.0	92.0	13.0
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	51.4	63.3	63.5	0.2	0.3	100.3	18.2
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	6,016.5	7,513.6	7,665.6	152.0	2.0	102.0	21.9
Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	14,700.0	17,000.0	30,171.1	13,171.1	77.5	177.5	96.3
ORGANISMOS Y EMPRESAS	432,468.0	466,195.1	519,191.9	52,996.8	11.4	111.4	14.8
PEMEX	104,530.4	111,798.1	124,524.8	12,726.7	11.4	111.4	13.9
CFE	99,539.2	106,825.6	134,134.1	27,308.5	25.6	125.6	28.9
LFC	16,739.5	20,582.3	24,850.1	4,267.8	20.7	120.7	42.0
CAPUFE	5,350.6	2,533.8	2,397.4	-136.4	-5.4	94.6	-57.1
LOTENAL	890.5	1,089.3	913.5	-175.8	-16.1	83.9	-1.9
IMSS	157,747.2	168,785.8	176,528.9	7,743.1	4.6	104.6	7.0
ISSSTE	47,670.6	54,580.2	55,843.1	1,262.9	2.3	102.3	12.0
Menos							
Cuotas al ISSSTE y Transferencias a Organismos y Empresas de Control Presupuestario Directo	116,799.8	134,322.7	139,759.5	5,436.8	4.0	104.0	14.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

* A partir del 11 de abril de 2003, la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo, cambia su denominación a Secretaría de la Función Pública.

† El cálculo del gasto devengado ejercido se obtuvo al sumar al gasto pagado ejercido, la distribución porcentual del diferimiento de pagos de acuerdo a la estructura porcentual por ramos de las Adefas.

FUENTE: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base al Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Cuarto Trimestre de 2003, Calendario de Gasto Trimestral del Sector Público para el ejercicio presupuestal 2003, SHCP.

En cuanto a los subejercicios, destaca el ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos, con un ejercicio 32.1 por ciento menor al aprobado; Seguridad Pública con 8.0 por ciento; Presidencia con 2.2 por ciento y Trabajo y Previsión Social con un ejercicio 1.8 por ciento inferior al aprobado; el resto de los ramos tiene variaciones positivas marginales.

En relación a las variaciones reales con respecto al año 2002, se observa un incremento real del presupuesto ejercido del PAFEF de 96.3 por ciento, respecto

al ejercicio 2002; le sigue el IFE con 83.3 por ciento, el ramo Energía con 49.5 por ciento, Reforma Agraria con 29.4 por ciento; Medio Ambiente y Recursos Naturales con 26.9 por ciento; CONACYT con 21.9 por ciento; Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal con 18.2 por ciento; SAGARPA con 17.7 por ciento; Comunicaciones y Transportes con 16.7 por ciento; Seguridad Pública con 13.0 por ciento; Aportaciones a la Seguridad Social con 12.3 por ciento; Poder Judicial con 10.4 por ciento; Poder Legislativo con 8.9 por ciento y Economía con 8.8 por ciento real, respecto a 2002. En cuanto a los ramos que presentan una reducción real en el ejercicio 2003 respecto al año 2002, se encuentran Trabajo y Previsión Social con 13.0 por ciento; Presidencia con 5.8 por ciento; Función Pública con 2.4 por ciento; Marina con 1.9 por ciento y Gobernación, Tribunales Agrarios, Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa con decrementos reales inferiores al uno por ciento anual. El resto de los ramos presentó incrementos reales menores al 5.0 por ciento.

Nuevamente hay que destacar el crecimiento del ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, asociado a la presencia de los recursos del Programa de Separación Voluntaria y los recursos del Fondo de Estabilización Petrolera.

4.3 Gasto Público Ejercido en Clasificación Económica

Durante el último trimestre del año 2003, el gasto programable pagado alcanzó una cifra de 1 billón 211 mil 647.0 millones, la cual es superior en 105 mil 397.8 millones respecto al monto aprobado por la Cámara de Diputados. El incremento se reflejó en mayores erogaciones en gasto corriente por más de 53 mil millones y en gasto de capital por cerca de 52 mil millones.

Cuadro 10

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2003
Gasto Programable del Sector Público Presupuestario, Enero-diciembre
Clasificación Económica
 (Millones de pesos corrientes)

Concepto	Aprobado	Ene-dic	Variación	
			Absoluta	Relativa
Gasto Programable	1,106,249.2	1,211,647.0	105,397.8	9.5
Gasto Corriente	955,599.6	1,009,000.3	53,400.7	5.6
Gasto de Capital	150,649.6	202,646.7	51,997.1	34.5

FUENTE: Elaborado por el Centro de Estudio de las Finanzas Públicas con cifras del Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Cuarto Trimestre del 2003.

En lo referente al gasto operativo para la prestación de servicios públicos, las erogaciones por concepto de servicios personales significaron una cuarta parte del

gasto programable pagado y observa un incremento real de 6.7 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior. Los incrementos más significativos se observaron en los sectores educativo y salud. En educación se incluyen las aportaciones federales a los gobiernos estatales para cubrir la nómina del magisterio y del personal médico y en salud, los gastos del IMSS e ISSSTE correspondientes a la nómina del personal médico y paramédico, así como para medicamentos, material de curación y servicios generales.

Cuadro 11

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2003
Gasto Programable del Sector Público Presupuestario, Enero-diciembre
Clasificación Económica
(Millones de pesos corrientes)

Concepto	2002		2003		Var. Real % enero- diciembre 2003/2002
	Ejercido enero- diciembre	%	Ejercido enero- diciembre	%	
Gasto programable pagado	1,060,771.8	100.0	1,211,647.0	100.0	9.3
Corriente	862,714.0	81.3	1,009,000.3	83.3	11.9
Servicios personales	478,171.6	45.1	533,402.6	44.0	6.7
Directo	260,777.8	24.6	303,250.3	25.0	11.2
Transferencias ¹	217,393.8	20.5	230,152.2	19.0	1.3
Pensiones	88,535.5	8.3	96,455.8	8.0	4.2
Otros gastos de operación	155,847.9	14.7	212,859.8	17.6	30.6
Subsidios y transferencias ²	140,158.9	13.2	166,282.1	13.7	13.5
Capital	198,057.8	18.7	202,646.7	16.7	-2.1
Inversión física	146,276.1	13.8	177,366.9	14.6	16.0
Directa	73,639.3	6.9	86,044.4	7.1	11.8
Subsidios y transferencias	72,636.8	6.8	91,322.5	7.5	20.3
Otros gastos de capital	51,781.7	4.9	25,279.8	2.1	-53.3
Inversión financiera directa	2,205.5	0.2	11,683.2	1.0	406.7
Transferencias	49,576.2	4.7	13,596.6	1.1	-73.8

n.a. No aplica

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

¹ Se trata de transferencias para servicios personales del ramo 33, 25 y 23, mismas que se restaron al capítulo de transferencias y subsidios.

² Excluye transferencias para servicios personales

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en datos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2003; y de la SHCP, "Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondiente al Cuarto Trimestre de 2003".

Por otra parte, las prestaciones de seguridad social presentaron un incremento real de 4.2 por ciento, destinadas a cubrir las pensiones y jubilaciones.

Los recursos orientados a los programas y proyectos vinculados al campo, desarrollo social, educación y salud, principalmente; se encuentran clasificados en el rubro de subsidios y transferencias. Así el gasto en este rubro durante el periodo enero-diciembre se incrementó en 13.5 por ciento real, en donde sobresalen los recursos destinados a la Comisión Nacional del Agua, Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria, Desarrollo Humano y Oportunidades, y Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad.

El comportamiento observado en el gasto de capital, -2.1 por ciento; obedece a dos razones: la primera al incremento del gasto que realizaron PEMEX y CFE para el pago de amortizaciones de los proyectos de PIDIREGAS; y la segunda, a los recursos canalizados para la capitalización de BANOBRAS y al Fondo de Infraestructura para los Estados. Si bien la inversión física creció en 16.0 por ciento, sus componentes siguieron pautas diferentes, la inversión física presupuestaria aumentó 11.5 por ciento real, en tanto, la amortización de la inversión financiada creció en 65.9 por ciento real, respecto al ejercicio 2002.

Al interior del rubro Otros gastos de capital, mismo que decrece en 53.3 por ciento real, la inversión financiera directa aumenta en 406.7 por ciento, en tanto las transferencias decrecen en 73.8 por ciento. Lo anterior está relacionado con los incrementos de la amortización por PIDIREGAS y los recursos canalizados a los fideicomisos para el rescate carretero, la privatización de los servicios del agua y el FIDELIQ.

Cuadro 12

Gasto de Capital, Enero-diciembre (Millones de pesos)

Concepto	Ene - Dic				Variación real %
	2002	Estructura porcentual	2003	Estructura porcentual	
Capital	198,057.9	100.0	202,646.8	100.0	-2.1
Inversión Física	146,276.2	73.9	177,367.0	87.5	16.0
Inversión Física Presupuestaria	134,128.2	67.7	156,291.5	77.1	11.5
Amortización de la Inversión Financiada	12,147.9	6.1	21,075.5	10.4	65.9
Otros Gastos de Capital	51,781.7	26.1	25,279.8	12.5	-53.3
Inversión Financiera Directa	2,205.5	1.1	11,683.2	5.8	406.7
Transferencias	49,576.2	25.0	13,596.6	6.7	-73.8

n.a. No aplica

FUENTE: Elaborado por el Centro de Estudio de las Finanzas Públicas con cifras del Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Cuarto Trimestre del 2003.

4.4. Gasto Federal Descentralizado

Al cierre del cuarto trimestre del ejercicio 2003, las erogaciones por concepto de Gasto Federal Descentralizado sumaron 545 mil 630.3 millones de pesos, monto superior en 14 mil 166.9 millones de pesos a lo programado para el periodo mencionado. En relación con el monto ejercido durante el año 2002, se observa una variación de 3.8 por ciento en términos reales.

Al interior de este grupo de gasto, las Participaciones a Entidades Federativas y Municipios (Ramo 28), presentaron un crecimiento real de 0.3 por ciento; las Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Ramo 33) registraron una tasa de crecimiento real durante el periodo de 2.1 por ciento; los recursos asignados a educación en el Distrito Federal a través del Ramo 25

muestran una tasa de crecimiento de 0.6 por ciento en términos reales; el ramo 39 (PAFEF) presenta un crecimiento de 96.3 por ciento real *debido a que en la cifra reportada como ejercido 2003 se incluyeron recursos que no estaban considerados en el presupuesto original de dicho Programa, como aportaciones del gobierno federal al Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), provenientes de los recursos petroleros adicionales de acuerdo a la disposición normativa establecida en el Artículo 21 fracción I, inciso J del Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2003*; finalmente se encuentran los recursos derivados de los Convenios de Descentralización que registraron una disminución de 2.2 por ciento en términos reales.

Cuadro 13

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN, 2003 Gasto Federal Descentralizado ¹

(Millones de pesos corrientes)

Conceptos	2002		2003			Var. % real Ene-Dic 2003/2002	Avance % Observado Meta anual
	Programado Anual	Observado	Programado Anual (a)	Observado (b)	Diferencia (b-a)		
Total	504,253.9	502,925.2	531,463.4	545,630.3	14,166.9	3.8	102.7
Participaciones (Ramo 28)	214,909.8	214,909.8	226,676.8	225,379.9	-1,296.9	0.3	99.4
Aportaciones (Ramo 33)	226,146.5	226,146.5	234,618.9	241,417.7	6,798.8	2.1	102.9
FAEB ²	141,175.9	141,175.9	145,446.0	151,429.0	5,983.0	2.6	104.1
FASSA	27,588.1	27,588.1	31,163.4	31,831.5	668.1	10.4	102.1
FAIS	21,783.9	21,783.9	22,332.7	22,332.7	0.0	-1.9	100.0
FASP	3,210.0	3,210.0	2,500.0	2,537.0	37.0	-24.4	101.5
FAM	7,115.1	7,115.1	7,271.5	7,287.6	16.1	-2.0	100.2
FORTAMUNDF ³	22,326.7	22,326.7	22,889.2	22,889.2	0.0	-1.9	100.0
FAETA	2,946.8	2,946.8	3,016.1	3,110.7	94.6	1.0	103.1
Ramo 25	15,677.6	15,439.7	23,915.7	16,235.0	-7,680.7	0.6	67.9
Ramo 39 (PAFEF) ⁴	14,700.0	14,700.0	17,000.0	30,171.1	13,171.1	96.3	177.5
Convenios de Descentralización	32,820.0	31,729.2	29,252.0	32,426.6	3,174.6	-2.2	110.9
SEP	25,896.3	24,805.4	22,059.8	24,960.6	2,900.8	-3.8	113.1
Otros ⁵	6,923.7	6,923.8	7,192.2	7,466.0	273.8	3.1	103.8

¹ Incluye Aportaciones ISSSTE-FOVISSSTE.

² Aunque en el Informe trimestral de la SHCP está incluido el Ramo 25 dentro del FAEB, en este cuadro se presenta por separado para brindar información más explícita.

³ A partir de 2001, su denominación es el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

⁴ En Observado 2003 incluye aportaciones del gobierno federal al Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), que no se incluyeron en el Programado Anual.

⁵ Incluye recursos de la SAGARPA para la Alianza para el Campo y recursos para la Comisión Nacional del Agua.

Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados con base al Presupuesto de Egresos de la Federación, ejercicio 2003 y el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondiente al Cuarto Trimestre de 2003; SHCP.

El comportamiento que registra el Ramo 33, se asocia con la variación que en términos reales registraron los recursos destinados al Fondo de Aportaciones para la Educación Básica (FAEB) con 2.6 por ciento; el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) con 10.4 por ciento; y el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) con 1.0 por ciento; así como a la disminución en términos reales que registraron las erogaciones destinadas al Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social (FAIS) 1.9 por ciento; al Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP) 24.4 por ciento; al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2.0 por ciento; y al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) 1.9 por ciento.

Con respecto al Gasto Primario Devengado, se observa que al concluir el ejercicio fiscal 2003, de cada peso que ejerció la Federación, 38.9 centavos se destinaron

al Gasto Federal Descentralizado y 61.1 centavos a la administración central, proporción que resulta ligeramente favorable al compararse con el año 2002, cuando de cada peso del Gasto Primario Devengado, 38.5 centavos correspondieron al Gasto Descentralizado y 61.5 centavos fueron a la administración centralizada.

4.5. Inversión Financiada

De acuerdo al Decreto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2003, la inversión directa financiada autorizada acumulada para proyectos de infraestructura de largo plazo (PIDIREGAS), representa un monto de 852 mil 219.8 millones de pesos, a costo directo de los proyectos, correspondiendo el 14 por ciento a proyectos de la Comisión Federal de Electricidad y el 86 por ciento a los de Petróleos Mexicanos.

Durante el periodo enero-diciembre de 2003, la inversión financiada ascendió a 102 mil 304.8 millones, correspondiendo 93 mil 752.1 millones a inversión directa y 8 mil 552.7 a inversión condicionada. El monto total significa 37.4 por ciento más en términos reales que lo reportado durante el mismo periodo del año anterior.

Cabe señalar, que la amortización de la inversión financiada ascendió a 21 mil 075.5 millones de pesos, cifra que representa una variación real de 69.7 por ciento, respecto al cuarto trimestre del 2002.

Cuadro 14

Inversión Impulsada por el Sector Público, Enero-diciembre
(Millones de pesos corrientes)

Concepto	2002		2003		Financiada	Var. Real (%)	Estructura Porcentual de la Inversión Impulsada		
	Inversión Impulsada		Presupuestaria				2002	2003	
			Total	Inversión Física			Amortización de Inversión Financiada		
Total	205,619.1	258,596.3	177,367.0	156,291.5	21,075.5	102,304.8	20.3	100.0	100.0
Energético	115,696.1	141,186.9	59,957.6	38,882.1	21,075.5	102,304.8	16.7	56.3	54.6
Hidrocarburos	73,648.2	100,693.0	36,769.5	18,524.1	18,245.4	82,168.9	30.8	35.8	38.9
Eléctrico	42,047.9	40,493.9	23,188.1	20,358.0	2,830.1	20,135.9	-7.9	20.4	15.7
Comunicaciones y transportes	12,949.8	20,160.2	20,160.2	20,160.2			48.9	6.3	7.8
Educación	11,451.6	9,410.7	9,410.7	9,410.7			-21.4	5.6	3.6
Salud	2,276.2	4,496.5	4,496.5	4,496.5			89.0	1.1	1.7
Abastecimiento de agua potable y alcantarillado	3,885.6	7,288.9	7,288.9	7,288.9			79.4	1.9	2.8
Otros	59,359.8	76,053.1	76,053.1	76,053.1			22.5	28.9	29.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con datos del Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Cuarto Trimestre de 2003; Calendarios de Ingresos y de Gasto Trimestral del Sector Público para el ejercicio presupuestal 2003, SHCP.

El total de la inversión impulsada por el sector público presupuestario, al cuarto trimestre de 2003, ascendió a 258 mil 596.3 millones de pesos, con un crecimiento real de 20.3 por ciento, respecto al mismo periodo del año 2002.

5. La Deuda Pública

Durante el ejercicio fiscal 2003, las autoridades financieras continuaron con una política de deuda dirigida a apoyar los fines económicos y financieros establecidos en el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2002-2006.

Entre las acciones más sobresalientes en el ámbito externo destacan las siguientes: A partir de febrero de 2003, a las emisiones de deuda soberana de largo plazo les fueron incluidas Cláusulas de Acción Colectiva, las cuales constituyen un instrumento que facilita el proceso de renegociación de los términos de la deuda externa en caso de que ello sea necesario; se amortizó anticipadamente el remanente de Bonos Brady (5 mil 607.6 millones de dólares), con lo cual se liquidó el total de un monto emitido originalmente por 35 mil 858.5 millones de dólares, y cuyo vencimiento original era en el año 2019; y se colocaron 7 mil 356.7 millones de dólares en los mercados internacionales de capital, mismos que fueron destinados a operaciones de refinanciamiento y a la amortización de pasivos que fueron celebrados en condiciones financieras menos favorables para el país.

En materia de deuda interna, se modificó la oferta de valores gubernamentales al incorporar por primera vez en la historia un instrumento de deuda a tasa nominal fija en moneda nacional con plazo de 20 años. Como resultado de esta estrategia, el peso específico de los títulos de largo plazo en el saldo total de la deuda interna del Gobierno Federal creció considerablemente, pasando del 14.5 por ciento en 2000 al 39.6 por ciento en 2003. Asimismo, el plazo promedio de vencimiento de la deuda interna se incrementó 91 días al pasar de 816 días al cierre de 2002 a 907 días al cierre de 2003.

Bajo este marco de referencia, al 31 de diciembre de 2003, el saldo de la deuda pública neta medida como proporción del PIB se ubicó en 26.0 por ciento, porcentaje superior en 1.6 puntos porcentuales al observado al cierre de 2002. Del total de esta proporción, 12.6 por ciento son pasivos internos y 13.4 por ciento obligaciones con el exterior.

En general, los resultados más sobresalientes en materia del crédito público son los siguientes:

- a) Incremento de la deuda externa neta del sector público. Durante el ejercicio fiscal 2003, la deuda externa neta creció 1 mil 368.6 millones de dólares con respecto al cierre de 2002, al ubicarse en 77 mil 303.4 millones de dólares. Este incremento obedece a: un desendeudamiento externo neto por 2 mil 459.6 millones de dólares; ajustes contables al alza por 2 mil 916 millones de dólares, que reflejan la depreciación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda, y el registro de los pasivos directos asociados a PIDIREGAS; y una disminución en los activos financieros internacionales por 912.2 millones de dólares, producto de la

recuperación del colateral de los Bonos Brady cancelados, y por el movimiento en las tasas de interés y los tipos de cambio asociados al colateral de los Bonos Brady.

- b) Aumento de la deuda interna neta del Gobierno Federal. Durante el periodo de referencia, el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal creció 105 mil 824.9 millones de pesos con relación al saldo registrado al cierre del año anterior, al ubicarse en 927 mil 97.1 millones de pesos. Este incremento se explica por: un endeudamiento neto de 99 mil 351.1 millones de pesos, ajustes contables al alza por 5 mil 130.4 millones de pesos y una reducción en las disponibilidades federales por 1 mil 343.4 millones de pesos. El incremento de la deuda interna neta del Gobierno Federal está en línea con lo establecido en el programa económico para el año 2003, donde se previó que el déficit del Gobierno Federal fuera financiado en su totalidad con recursos provenientes del mercado doméstico.
- c) Incremento de la deuda del Gobierno del Distrito Federal. En el 2003, el saldo de la deuda del Gobierno del Distrito Federal registró un crecimiento de 3 mil 348.8 millones de pesos con respecto al saldo registrado al cierre de 2002. Este crecimiento es producto de un endeudamiento neto de 2 mil 998.2 millones de pesos y ajustes contables al alza por 350.7 millones de pesos producto de las variaciones en el valor del peso respecto a las monedas de origen en que se encuentra denominada parte de la deuda, así como por las tasas negativas que se registraron en aquellos créditos contratados bajo el esquema de cobertura cambiaria.

Cuadro 15
Evolución de la Deuda Pública al cuarto trimestre de 2003
(Millones de dólares y millones de pesos)

Saldos de la deuda:	Saldo al 31 de Dic. de 2002	Movimientos de enero a diciembre de 2003				Límite de endeudamiento autorizado	Saldo al 31 de Dic. de 2003
		Disposiciones	Amortizaciones	Endeudamiento neto	Ajustes *		
Externa bruta (mdd)	78,818.1	21,368.9	23,828.5	-2,459.6	2,916.0	0.0	79,274.5
Activos financieros ^{1/}	-2,883.3						-1,971.1
Externa neta (mdd)	75,934.8						77,303.4
Interna bruta (mdp)	907,407.7	966,055.6	866,704.5	99,351.1	5,130.4	99,000.0	1,011,889.2
Activos financieros ^{2/}	-86,135.5						-84,792.1
Interna neta (mdp)	821,272.2						927,097.1
Distrito Federal (mdp)	38,285.2	9,009.2	6,011.0	2,998.2	350.7	3,000.0	41,634.0
Sector Central (mdp)	32,158.5	8,843.1	5,326.0	3,517.1	285.5		35,961.1
Sector Paraestatal (mdp)	6,126.6	166.1	685.0	-518.9	65.2		5,672.9

*/ Los ajustes en deuda externa obedecen a la depreciación del dólar respecto a otras divisas en que se encuentra contratada la deuda y como resultado del registro de los pasivos asociados a PIRIDEGAS. En materia de deuda interna, los ajustes son producto del efecto inflacionario de las obligaciones indizadas a la inflación.

1/ Incluye las disponibilidades de FAFEXT.

2/ Saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General, y depósitos en el Sistema Bancario Nacional a partir de diciembre de 2002.

Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados con datos de la SHCP.

- d) Apego al techo de endeudamiento aprobado por el H. Congreso de la Unión. En el 2003, el sector público registró un desendeudamiento externo neto por 2 mil 459.6 millones de dólares, cumpliendo con la política

crediticia de la actual administración, de no contratar por tercer año consecutivo endeudamiento externo neto alguno.

El Gobierno Federal, por su parte, registró un endeudamiento interno neto de 99 mil 351.1 millones de pesos, recursos que se captaron principalmente a través de la colocación de títulos gubernamentales, destacando por su importancia la emisión de Bonos a Tasa Fija y Bondes, que en conjunto representaron el 98.5 por ciento del endeudamiento neto total captado a través de estos títulos. Es importante señalar que, el excedente de endeudamiento interno neto por 351.1 millones de pesos, se apega a los lineamientos del artículo 2° de la Ley de Ingresos para 2003, que establece la posibilidad de contratar endeudamiento interno adicional al autorizado por el H. Congreso de la Unión (99 mil millones de pesos), siempre y cuando los recursos captados se destinen a la disminución de la deuda externa, así como a lo establecido en el artículo 3° Transitorio de la misma Ley, donde se establece que el monto de endeudamiento interno neto autorizado podría modificarse por los montos que resulten de la aplicación del Programa de Separación Voluntaria.

Finalmente, el Gobierno del Distrito Federal alcanzó un endeudamiento neto de 2 mil 998.2 millones de pesos, cifra que se integra de la colocación de deuda por 9 mil 9.2 millones de pesos y amortización de la misma por un monto de 6 mil 11 millones de pesos. Con las operaciones realizadas durante el año, el gobierno capitalino se mantuvo en línea con lo establecido por el artículo 3° de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2003, donde se autorizó al Distrito Federal a contratar y ejercer créditos, empréstitos y otras formas de créditos público para un endeudamiento neto de hasta 3 mil millones de pesos.

- e) Mayor monto de costo financiero de la deuda respecto al programa autorizado. Durante el 2003 se erogaron 190 mil 912.4 millones de pesos para atender el costo financiero de la deuda del sector público presupuestario y las erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca, cifra mayor en 6 mil 29.9 millones de pesos al monto programado en el PEF para 2003 (184 mil 882.5 millones de pesos), y superior en 2.4 por ciento real respecto al año anterior. Este incremento se explica por la depreciación del peso frente al dólar norteamericano; por la reclasificación del registro que PEMEX realizó de los egresos financieros distintos del pago de intereses, comisiones y gastos, que hasta el 2002 se descontaron de los ingresos de la entidad y que actualmente se incluyen en el costo financiero; y por los recursos destinados al cumplimiento de las obligaciones relacionadas con los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca, los cuales se redujeron en 33.9 por ciento real respecto a 2002.

De acuerdo al origen de los recursos, para cubrir el costo financiero interno de la deuda se erogaron 116 mil 995.5 millones de pesos, monto que representa el 61.3 por ciento del costo total, mientras que para el componente externo se destinaron 73 mil 916.8 millones de pesos, es decir, el 38.7 por ciento. Atendiendo a su cobertura institucional, el 67.7 por ciento del costo financiero lo absorbió el Gobierno Federal, el 16.4 por ciento los organismos y empresas de control presupuestario directo, y el restante 15.9 por ciento se destinó para cubrir las obligaciones de los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca.

Cuadro 16
Costo Financiero del Sector Público Presupuestario al cuarto trimestre de 2003
(Cifras en millones de pesos)

Concepto	2002	2003		Var. absoluta resp. al programa	Var. % real resp. al 2002	Estructura %	
		Programa	Ejercido			2002	2003
Total	178,374.9	184,882.5	190,912.4	6,029.9	2.4	100.0	100.0
Subtotal	134,392.4	154,643.8	160,501.3	5,857.5	14.2	75.3	84.1
Gobierno Federal	114,561.0	128,235.4	129,245.5	1,010.1	7.9	64.2	67.7
Organismos y Empresas	19,831.4	26,408.4	31,255.8	4,847.4	50.7	11.1	16.4
Apoyo a ahorradores y deudores	43,982.5	30,238.7	30,411.1	172.4	-33.9	24.7	15.9
IPAB	28,493.6	23,786.5	23,786.5	0.0	-20.2	16.0	12.5
Otros	15,488.9	6,452.2	6,624.6	172.4	-59.1	8.7	3.5

p_/ Cifras preliminares.

Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos del Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, al cuarto trimestre de 2003 y Decreto del PEF 2003.

5.1. Pasivos de los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo

Al término del ejercicio fiscal 2003, la deuda directa ligada a los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (PIDIREGAS) ascendió a 2 mil 536.5 millones de dólares, cifra superior en 1 mil 118.4 millones de dólares a la registrada al cierre de 2002. Como se observa en el cuadro siguiente, durante el último ejercicio fiscal el saldo de la deuda por concepto de PIDIREGAS creció 78.9 por ciento nominal. Este incremento es producto, únicamente, de los ajustes contables al alza, que según la SHCP, se explican por la depreciación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contada la deuda asociada a PIDIREGAS, situación que contrasta con el desliz cambiario del peso frente al dólar, el cual sufrió una depreciación de apenas el 9.0 por ciento a lo largo del mismo periodo de referencia.

El monto de los ajustes por PIDIREGAS en 2003, representó el 35.4 por ciento del total de los ajustes de la deuda externa registrados en ese año (2 mil 916 millones de dólares), y el 44.1 por ciento respecto al saldo contractual de la deuda de PIDIREGAS asentada al cierre de 2003 (2 mil 536.5 millones de dólares).

Cuadro 17
Evolución reciente de la Deuda de PIDIREGAS

(Millones de dólares)

Año	Saldo Inicial	Financiamiento	Amortización	Endeudamiento neto	Ajustes	Saldo Final
2000	77.7	91.1	81.3	9.8	3.9	91.4
2001	633.2	654.8	654.8	0.0	266.1	899.3
2002	913.4	1,203.4	1,203.4	0.0	504.7	1,418.1
2003 */	1,418.1	1,876.9	1,876.9	0.0	1,118.4	2,536.5

*/ Cifras preliminares.

Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

En este orden de ideas, llama la atención que, el monto de ajustes contables de la deuda por PIDIREGAS resultó muy superior al monto de ajustes de otros renglones con mayor saldo acumulado de pasivos; por ejemplo, la deuda con Organismos Financieros Internacionales, con un saldo de 17 mil 948 millones de dólares al cierre de 2003, registró ajustes contables al alza por apenas 207.3 millones de dólares. Otro caso se presenta en el rubro de la deuda No Reestructurada, que con un saldo de 4 mil 310.2 millones de dólares al término de 2003, mostró ajustes contables por tipo de cambio por sólo 9.0 millones de dólares.

Finalmente, es conveniente señalar que el informe sobre la deuda pública no ofrece explicación alguna de estos movimientos, ni de sus causas.

5.2. Situación del IPAB

Con el propósito de mantener los pasivos del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) en una tendencia sostenible, el Gobierno Federal le asignó vía Presupuesto de Egresos de la Federación 2003, un monto por 39 mil 092.6 millones de pesos para hacer frente al componente real proyectado de la deuda del IPAB, tomando en consideración los ingresos propios (cuotas bancarias y recuperación de activos) esperados por el Instituto para dicho año.

Durante el 2003 se erogaron 33 mil 240.0 millones de pesos para cubrir el componente real de la deuda del IPAB, cifra menor en 5 mil 852.6 millones de pesos al programa anual (39 mil 092.6 millones de pesos), y menor en 20.2 por ciento real respecto al monto observado en 2002. El menor ejercicio de recursos se explica, principalmente, al efecto de un menor nivel en la tasa de interés real respecto a la tasa estimada originalmente, no obstante este nivel de recursos fue suficiente para cumplir totalmente con el pago de intereses reales del 2003.

Cabe señalar que al 31 de diciembre de 2003, el Instituto ejerció la totalidad de los recursos que el Gobierno Federal le asignó vía PEF, y superó en 1.0 por ciento el monto programado por concepto de cuotas bancarias; porcentajes que contrastan con el 48.4 por ciento de la meta programada para el año 2003 por la recuperación

de activos, que año con año ha ido perdiendo peso específico en el monto total de los recursos requeridos para cubrir el componente real de la deuda del Instituto.

Cuadro 18
IPAB; Recursos para el Pago de Intereses Reales de la Deuda
(Flujo de efectivo en millones de pesos)

Concepto	2003		Avance % resp. al Programa	Estructura % Ejercicio 2003
	Programa	Ejercido		
Intereses reales de la deuda	39,092.6	33,240.0	85.0	100.0
Recursos federales via PEF	23,786.5	23,786.5	100.0	71.6
Venta de activos	11,350.7	5,495.0	48.4	16.5
Cuotas bancarias (75%)	3,955.4	3,958.5	100.1	11.9
Financiamiento: ^{1/}		160,942.0		100.0
BPA's		152,000.0		94.4
Crédito: ^{2/}		8,942.0		5.6

1/ Al amparo de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2003.

2/ Incluye un crédito contratado con el BIRF a través de Nacional Financiera, S.N.C., por 350 millones de dólares a un tipo de cambio promedio trimestral de 11.2629, y otro crédito contratado directamente con Nacional Financiera por 5 mil millones de pesos.

Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos del Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, al tercer trimestre de 2003 y Decreto del PEF 2003.

Con respecto a los pasivos del IPAB, el informe señala que al 31 de diciembre de 2003, la deuda bruta del Instituto registró un saldo de 821 mil 305 millones de pesos, cifra menor en 1.8 por ciento en términos reales con respecto al saldo registrado al cierre de 2002. Esta reducción estuvo determinada, principalmente, por el renglón de saneamiento financiero (-22.3 por ciento real) y por los pasivos de las instituciones intervenidas (-63.0 por ciento real). Cabe hacer mención que la deuda neta del Instituto disminuyó en 1.4 por ciento real con respecto al saldo neto de diciembre de 2002.

Por su parte, los activos del Instituto ascendieron a 165 mil 737 millones de pesos, cifra que representa una disminución de 2.4 por ciento real con respecto al monto registrado al final de 2002; esta variación se justifica fundamentalmente por la disminución observada en el renglón de activos líquidos (-10.9 por ciento real), y en el de acciones y valores (-77.9 por ciento real).

Con todo lo anterior, en el 2003, la posición financiera del IPAB disminuyó 1.2 por ciento real respecto al saldo registrado al 31 de diciembre de 2002. Esta reducción se explica por el efecto de los movimientos de los activos y pasivos del Instituto.

Cuadro 19
Posición Financiera del IPAB
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Dic-02	Saldo ^{1_/} 31-Dic-03	Variación % Nominal	Real ^{8_/}
I. Activos	163,307	165,737	1.5	-2.4
Activos líquidos	27,318	25,318	-7.3	-10.9
Fondo para la Protección al Ahorro Bancario	195	117	-40.0	-42.3
Acciones y valores	4,022.0	924.0	-77.0	-77.9
Recuperación de cartera y activos	68,734	74,008	7.7	3.6
Participación de pérdidas y esquema de incentivos ^{2_/}	53,295	55,521	4.2	0.2
Cuotas por percibir para obligaciones garantizadas ^{3_/}	3,590	2,978	-17.0	-20.2
Programa de deudores	4,788	4,532	-5.3	-9.0
Otros activos	1,366	2,339	71.2	64.6
II. Pasivos	804,123	821,305	2.1	-1.8
Pagarés del programa de capitalización y compra de cartera ^{4_/}	208,409	220,427	5.8	1.7
Saneamiento financiero	128,065	103,482	-19.2	-22.3
Pasivos de las instituciones intervenidas ^{5_/}	35,623	13,713	-61.5	-63.0
Programa de deudores	4,788	4,532	-5.3	-9.0
Otros pasivos	6,760	6,323	-6.5	-10.0
Reserva para la Protección al Ahorro Bancario	0	0	n.a.	n.a.
Reserva paz y salvo	484	501	3.6	-0.4
Emisiones realizadas y créditos contratados	419,994	472,327	12.5	8.2
Menos				
Recursos líquidos ^{6_/}	27,513	25,435	-7.6	-11.1
Programa de deudores	4,788	4,532	-5.3	-9.0
III. Pasivos Netos ^{7_/}	771,823	791,338	2.5	-1.4
IV. Posición Financiera (II - I)	640,816	655,568	2.3	-1.2

1_/ Cifras preliminares.

2_/ En el programa de participación de pérdidas se incluye la estimación correspondiente al esquema de incentivos acordado entre las autoridades financieras e instituciones bancarias participantes en el Programa de Capitalización y Compra de Cartera.

3_/ El rubro de "Cuotas por recibir para liquidar obligaciones garantizadas" se refiere a la estimación del monto que deberá recibir el Instituto por concepto del 25 por ciento de las cuotas que el Instituto reciba de las Instituciones de Banca Múltiple para cubrir las erogaciones realizadas para el pago de las obligaciones garantizadas de conformidad con lo establecido en el Título Segundo de la Ley de Protección al Ahorro Bancario.

4_/ Los programas de capitalización y compra de cartera no han sido asumidos por el Instituto y en sus estados financieros no han sido asumidos por el Instituto y en sus estados financieros se presentan como cifras netas de los activos asociados al programa.

5_/ Estimación realizada a partir de la información preliminar al 31 de diciembre de 2003.

6_/ Saldo acreedor del Instituto. Incluye el Fondo para la Protección al Ahorro Bancario.

7_/ Pasivos Netos de Recursos Líquidos y del Programa de Apoyo a Deudores.

8_/ Se utiliza la inflación acumulada enero - diciembre de 2003 de 3.98 por ciento dada a conocer por BANXICO.

Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados con información del IPAB.

ANEXO

Cuadro 1

México: Evolución del Producto Interno Bruto, 1998-2003
(variación porcentual real anual)

Estructura	Anual ^{1/}				2000				2001 ^{1/}				2002				2003					
	1998	1999	2000	2001 ^{1/}	2002	2003	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV				
TOTAL	5.0	3.6	6.6	(0.2)	0.7	1.3	7.4	7.3	7.0	4.7	2.0	0.2	(1.3)	(1.3)	(2.4)	1.9	1.6	1.9	2.5	0.1	0.6	2.0
Agropecuario	3.0	1.5	0.4	6.1	0.3	3.9	(0.8)	6.2	(0.2)	(2.2)	(5.5)	5.0	7.9	6.7	3.5	0.7	0.9	(3.0)	1.2	5.7	3.4	4.8
Industrial	6.3	4.2	6.0	(3.5)	(0.3)	(0.8)	8.3	6.6	6.2	3.0	(1.3)	(3.5)	(4.7)	(3.8)	(4.6)	2.3	0.4	0.7	1.9	(3.1)	(1.8)	0.3
<i>Minería</i>	2.7	(2.1)	3.8	0.8	0.4	3.7	1.8	5.8	6.2	1.4	4.1	0.1	0.2	1.6	(3.9)	1.4	0.7	3.6	3.0	2.8	3.6	5.3
<i>Manufacturas</i>	7.4	4.2	6.9	(3.7)	(0.7)	(2.0)	9.6	7.1	7.0	4.0	(1.4)	(3.5)	(5.6)	(4.7)	(5.4)	2.0	0.1	0.4	0.9	(4.6)	(3.4)	(0.6)
<i>Construcción</i>	4.2	5.0	4.1	(5.3)	1.3	3.4	6.2	6.2	4.4	0.3	(4.7)	(8.0)	(5.3)	(4.7)	(2.0)	4.6	1.1	1.3	5.8	1.3	3.1	3.5
<i>Electricidad</i>	1.9	7.9	1.0	1.3	0.4	1.1	1.8	1.3	1.3	(0.4)	4.9	4.3	4.2	5.4	(1.3)	1.3	1.2	0.3	3.7	0.9	0.3	(0.1)
Servicios	4.6	3.5	7.4	0.7	1.2	1.9	7.8	7.7	7.9	6.1	4.0	1.4	(0.4)	(1.0)	(1.9)	1.8	2.1	2.8	2.9	1.0	1.4	2.4
<i>Comercio</i>	5.6	3.1	12.2	(1.9)	0.0	1.3	12.9	12.7	12.3	11.0	6.5	(0.5)	(4.3)	(5.6)	(6.7)	0.7	2.2	3.8	2.6	(0.3)	0.7	2.5
<i>Transportes</i>	6.7	7.8	9.1	3.8	1.9	3.3	10.5	10.8	10.7	4.8	7.9	5.3	1.9	0.5	(1.9)	3.0	2.5	3.9	4.0	1.4	3.2	4.7
<i>Financieros^{1/}</i>	4.6	3.6	5.5	4.6	3.6	3.8	5.7	5.5	5.2	4.7	4.0	3.9	4.2	4.3	3.4	3.9	3.5	3.5	3.9	3.5	3.7	4.0
<i>Comunales</i>	2.9	2.1	2.9	(0.3)	0.5	0.5	3.1	2.7	3.1	2.6	(0.4)	(0.2)	(0.1)	(0.3)	(0.3)	0.9	0.8	0.8	2.0	0.4	(0.5)	(0.1)

e./ De 1998 a 2001, las cifras anuales no corresponden a los promedios trimestrales a causa de ajustes en el Valor de la Producción del sector agropecuario, silvicultura y pesca respecto al año agrícola. Otras fechas fueron calculadas con base al promedio trimestral.

p./ Preliminares a partir de la fecha en que se indica.

1. Incluye a los servicios bancarios imputados.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados sobre la base de datos de INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales, 2003.

Cuadro 2

México: Oferta y Demanda Agregadas^{1/}, 2001-2003
(Millones de Pesos a Precios de 1993)

	2001 ^{1/}	2002	2003	2001 ^{1/}				2002				2003			
				I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
Oferta	2,195,045.9	2,215,136.5	2,230,208.1	2,175,873.5	2,217,759.9	2,137,456.1	2,249,094.2	2,106,280.7	2,268,700.5	2,191,961.9	2,293,603.0	2,150,202.7	2,238,547.1	2,193,012.6	2,339,070.1
Producto Interno Bruto	1,600,425.7	1,612,074.2	1,633,075.7	1,599,979.4	1,617,802.5	1,556,931.9	1,626,989.1	1,561,778.0	1,648,073.9	1,581,356.2	1,657,088.7	1,601,329.1	1,649,943.7	1,591,019.0	1,690,011.0
Importación de Bienes y Servicios	594,620.2	603,062.3	597,132.4	575,894.1	599,957.3	580,524.2	622,105.1	544,502.7	620,626.6	610,605.7	636,514.2	548,873.5	588,603.3	601,993.7	648,059.1
Demanda	2,195,045.9	2,215,136.5	2,230,208.1	2,175,873.5	2,217,759.9	2,137,456.1	2,249,094.2	2,106,280.7	2,268,700.5	2,191,961.9	2,293,603.0	2,150,202.7	2,238,547.1	2,193,012.6	2,339,070.1
Consumo Total	1,288,233.7	1,303,321.2	1,341,569.3	1,243,003.3	1,307,511.0	1,246,531.4	1,355,889.1	1,224,447.9	1,343,178.0	1,270,647.7	1,375,011.0	1,266,817.8	1,358,089.9	1,323,242.3	1,418,127.5
Consumo Privado	1,133,855.8	1,148,720.0	1,183,095.2	1,098,469.3	1,147,176.9	1,121,993.5	1,166,783.4	1,082,066.2	1,183,934.4	1,144,292.6	1,184,594.7	1,122,460.8	1,193,925.4	1,193,620.6	1,222,374.0
Consumo del Gobierno General	154,377.9	154,601.2	158,474.1	143,534.0	160,334.2	124,537.8	189,105.6	142,379.8	159,243.5	126,355.1	190,426.4	144,356.9	164,164.5	129,621.7	195,753.4
Formación Bruta de Capital Fijo	315,531.7	312,231.1	310,882.4	322,640.7	314,087.3	310,390.1	315,006.7	300,954.7	323,453.4	308,714.8	315,801.4	302,534.4	311,721.5	311,080.2	316,193.7
Pública	51,397.4	58,877.5	71,840.2	45,246.0	39,513.0	46,334.9	74,495.7	41,254.0	48,273.9	50,946.9	94,235.1	49,180.9	58,947.5	64,593.0	115,639.5
Privada	264,134.3	253,353.6	239,042.2	277,394.7	274,574.2	264,055.2	240,513.0	259,700.8	275,179.5	257,767.9	221,566.3	254,353.5	252,774.0	246,487.2	202,554.2
Exportación de Bienes y Servicios	542,520.4	550,704.7	556,824.7	540,215.3	551,838.5	530,803.7	547,424.0	504,744.0	566,283.8	563,191.3	568,599.7	524,312.9	548,590.1	559,429.0	594,968.9
Variación de Existencias	48,760.2	48,879.6	20,931.6	70,014.2	44,523.0	49,731.0	30,772.4	76,134.0	35,785.3	49,408.2	34,190.8	56,537.7	20,145.6	-738.8	7,782.0
(Tasas de crecimiento real anual)															
Oferta	-0.5	0.9	0.7	3.2	0.6	-3.0	-2.7	-3.2	2.3	2.6	2.0	2.1	-1.3	0.0	2.0
Producto Interno Bruto	-0.1	0.7	1.3	2.0	0.2	-1.3	-1.3	-2.4	1.9	1.6	1.9	2.5	0.1	0.6	2.0
Importación de Bienes y Servicios	-1.6	1.4	-1.0	6.8	1.7	-7.2	-6.2	-5.5	3.4	5.2	2.3	0.8	-5.2	-1.4	2.0
Demanda	-0.5	0.9	0.7	3.2	0.6	-3.0	-2.7	-3.2	2.3	2.6	2.0	2.1	-1.3	0.0	2.0
Consumo Total	1.9	1.2	2.9	4.3	2.1	0.3	1.1	-1.5	2.7	1.9	1.4	3.5	1.1	4.1	3.1
Consumo Privado	2.5	1.3	3.0	5.7	2.9	0.8	0.8	-1.6	3.2	2.0	1.5	3.7	0.8	4.3	3.2
Consumo del Gobierno General	-2.0	0.1	2.5	-5.4	-3.2	-3.7	3.2	-0.8	-0.7	1.5	0.7	1.4	3.1	2.6	2.8
Formación Bruta de Capital Fijo	-5.6	-1.0	-0.4	0.5	-2.2	-8.5	-8.9	-6.7	3.0	-0.5	0.3	0.5	-3.6	0.8	0.8
Pública	-4.2	14.2	22.4	19.3	-2.6	-34.0	12.9	-8.8	22.2	10.0	26.5	16.8	22.1	26.8	22.7
Privada	-5.9	-4.0	-5.7	-2.0	-5.6	-1.9	-14.1	-6.4	0.2	-2.4	-7.9	-2.1	-8.1	-4.4	-8.6
Exportación de Bienes y Servicios	-3.8	1.5	1.1	-4.3	-0.4	-8.5	-9.5	-6.6	2.7	6.1	3.9	-3.9	-3.1	-0.7	4.6
Variación de Existencias	9.9	0.2	-57.2	-9.5	14.7	22.0	50.4	8.7	-19.6	-0.6	11.1	-25.7	-43.7	-101.5	-77.2

Nota: 1/ Estimado por el promedio trimestral.

p./ Cifras preliminares a partir de la fecha en que se indica.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del INEGI, Banco de Información Económica, 2004.

Cuadro 3

México: Indicadores de la Industria Manufacturera^{1/}, 2000-2003

(índice base 1993=100 y variaciones porcentuales anuales)

Periodo	Volumen Físico de la Producción		Personal ocupado		Remuneraciones Medias por Hora/Hombre		Capacidad de planta utilizada		Productividad de la Mano de Obra	
	índice	var % anual	índice	var % anual	índice	var % anual	(%)	var % anual	índice	var % anual
2000	139.0	6.3	99.8	1.0	89.6	6.0	70.2	1.0	145.7	4.8
I	135.9	9.0	100.0	1.6	83.3	2.4	72.8	4.0	142.0	4.0
II	140.9	6.6	100.4	1.9	88.4	7.4	70.9	1.3	146.9	4.5
III	141.6	6.5	99.6	0.9	85.3	6.2	69.4	0.6	145.9	6.6
IV	137.5	3.4	99.2	-0.5	101.4	7.9	68.5	-0.7	148.0	4.1
2001	134.6	-3.3	95.4	-4.4	95.9	7.1	66.5	-5.3	146.8	0.8
I	133.7	-1.7	98.1	-2.0	89.2	7.2	68.3	-6.2	144.3	1.6
II	136.3	-3.3	96.4	-4.0	93.3	5.5	66.7	-6.0	148.0	0.7
III	135.0	-4.7	94.1	-5.5	91.0	6.8	65.9	-5.1	145.8	-0.1
IV	132.8	-3.4	93.1	-6.1	110.1	8.6	65.1	-5.0	149.2	0.8
2002	134.5	0.0	90.7	-5.0	97.8	1.9	64.3	-3.3	154.0	4.9
I	128.0	-4.1	91.6	-6.6	95.3	6.8	64.4	-5.7	150.9	4.6
Enero	128.4	-3.0	91.6	-6.9	90.3	5.5	64.4	-4.5	142.9	3.8
Febrero	125.0	-1.7	91.7	-6.4	95.9	3.7	64.0	-5.5	152.4	4.8
Marzo	130.6	-7.7	91.6	-6.3	99.7	11.3	64.7	-7.3	157.4	5.1
II	140.6	3.4	91.2	-5.4	93.8	0.7	65.7	-1.5	156.4	5.7
Abril	143.2	11.2	91.8	-5.5	92.7	-4.3	66.6	-0.1	155.1	6.2
Mayo	141.2	0.5	91.4	-5.3	95.0	4.3	66.0	-1.0	155.9	5.4
Junio	137.4	-1.5	90.4	-5.3	93.8	2.2	64.5	-3.2	158.2	5.3
III	135.7	0.6	90.2	-4.2	91.9	1.0	64.3	-2.5	152.7	4.8
Julio	137.9	2.3	90.4	-4.4	91.1	-1.1	64.6	-2.9	151.3	4.6
Agosto	138.0	-0.1	90.2	-4.0	90.6	1.7	65.1	-2.1	151.2	4.0
Septiembre	131.3	-0.4	89.9	-4.2	94.1	2.4	63.3	-2.2	155.6	5.6
IV	133.5	0.5	89.6	-3.8	109.9	0.0	62.8	-3.5	156.0	4.5
Octubre	140.9	1.4	90.0	-3.7	90.6	2.0	64.0	-2.9	153.9	5.1
Noviembre	133.2	-1.4	89.7	-4.0	94.6	-1.4	63.1	-3.7	156.4	4.1
Diciembre	126.3	1.5	89.2	-3.6	144.6	-0.6	61.3	-3.9	157.6	4.5
2003	131.6	-2.1	87.0	-3.8	99.1	1.5	62.7	-2.6	158.6	3.0
I	129.0	0.8	88.1	-3.1	94.9	-0.3	63.4	-1.6	156.0	3.4
Enero	128.0	-0.4	89.1	-2.7	91.9	1.8	62.8	-2.5	149.1	4.3
Febrero	125.3	0.3	88.7	-3.3	97.0	1.1	62.5	-2.3	158.3	3.9
Marzo	133.7	2.4	88.5	-3.4	95.8	-3.9	65.0	0.5	160.6	2.0
II	133.8	-4.8	87.6	-3.9	97.1	3.5	63.3	-3.7	161.3	3.1
Abril	132.3	-7.6	88.2	-3.9	99.0	6.8	63.0	-5.4	160.2	3.3
Mayo	136.1	-3.6	87.9	-3.8	96.8	1.9	64.2	-2.7	163.1	4.6
Junio	133.1	-3.1	86.8	-4.0	95.6	1.9	62.7	-2.8	160.6	1.5
III	131.2	-3.3	86.3	-4.3	94.3	2.6	61.5	-4.4	155.3	1.7
Julio	133.2	-3.4	86.6	-4.2	94.1	3.3	61.4	-5.0	153.4	1.4
Agosto	131.1	-5.0	86.3	-4.3	93.8	3.5	61.8	-5.1	154.9	2.4
Septiembre	129.3	-1.5	86.0	-4.3	95.1	1.1	61.2	-3.3	157.5	1.2
IV	132.5	-0.6	86.0	-4.0	109.9	0.3	62.4	-0.6	161.7	3.7
Octubre	137.6	-2.3	86.3	-4.1	91.9	1.4	63.3	-1.1	159.0	3.3
Noviembre	130.7	-1.9	86.3	-3.8	95.7	1.2	62.0	-1.7	162.1	3.6
Diciembre	129.3	2.4	85.5	-4.1	142.1	-1.7	62.0	1.1	164.0	4.1

1/ Los datos proporcionados corresponden a la Encuesta Industrial Mensual que elabora el INEGI y considera 205 clases de actividad económica. No incluye Industria Maquiladora de Exportación.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en datos de INEGI, Encuesta Industrial Mensual.

Cuadro 4

México: Financiamiento de la Inversión Bruta, Ahorro Interno y Externo, 1992-2003/III

(porcentajes respecto al PIB^{1/})

	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2002				2003		
												I	II	III	IV	I	II	III
Financiamiento de la Inversión Bruta ^{2/}	23.3	21.0	21.7	19.8	23.1	25.9	24.3	23.5	23.8	20.9	20.3	18.9	19.8	19.7	22.5	19.2	18.8	17.9
Ahorro Interno	16.6	15.1	14.8	19.3	22.4	24.0	20.5	20.5	20.7	18.0	18.1	16.7	18.1	17.6	19.6	17.7	17.9	16.5
Ahorro Externo	6.7	5.9	6.9	0.5	0.7	1.9	3.8	2.9	3.1	2.8	2.2	2.1	1.7	2.1	2.9	1.5	0.9	1.4

1/ De 1992-2001 calculados del Sistema de Cuentas Nacionales de México; 2002-2003 calculados del sistema de datos trimestrales. 2/ Incluye la Variación en Existencias.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México y Banco de México, 2003.

Cuadro 5

México: Asegurados Permanentes en el IMSS por Sectores de Actividad Económica, 2001-2003

(Miles de Personas)

Estructura	2002		2003				Variación anual (%)															
	2002	2003	2001/2000				2002/2001				2003/2002											
			I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV								
Total	15,145	15,596	14,921	15,054	15,160	15,443	15,547	15,556	15,504	15,778	3.7	1.8	-0.1	-1.0	-0.7	0.7	1.7	3.0	4.2	3.3	2.3	2.2
Actividades Económicas	12,262	12,250	12,146	12,254	12,291	12,355	12,230	12,234	12,216	12,322	2.7	0.2	-2.0	-3.1	-2.8	-1.3	-0.4	0.4	0.7	-0.2	-0.6	-0.3
Agropecuaria	410	395	444	420	383	392	429	397	376	379	-6.7	-5.4	-3.8	0.1	3.2	-0.3	-0.3	-1.8	-3.5	-5.6	-1.9	-3.4
Industria	5,029	4,892	4,983	5,048	5,069	5,017	4,914	4,899	4,881	4,872	0.6	-3.7	-7.5	-9.5	-8.8	-5.5	-3.3	-2.0	-1.4	-3.0	-3.7	-2.9
Extractiva	63	65	65	62	62	64	65	65	64	66	0.5	0.0	-6.3	-6.2	-2.0	-4.1	-3.6	-2.5	0.5	4.3	3.2	2.6
Transformación	3,933	3,770	3,919	3,956	3,946	3,911	3,829	3,786	3,736	3,730	0.8	-4.1	-8.4	-10.8	-10.2	-6.7	-4.1	-2.4	-2.3	-4.3	-5.3	-4.6
Construcción	885	906	854	882	913	893	871	898	930	927	-0.6	-2.8	-4.8	-5.6	-4.3	-0.9	-0.7	-1.0	2.0	1.8	1.9	3.7
Otras	148	150	146	147	149	149	149	150	150	150	1.7	0.7	1.2	1.9	2.1	2.6	2.8	2.3	2.1	1.8	1.1	0.7
Servicios	6,822	6,964	6,719	6,786	6,839	6,946	6,887	6,938	6,959	7,071	5.1	4.0	3.0	2.1	1.8	2.0	1.9	2.3	2.5	2.2	1.8	1.8
Comercio	2,377	2,400	2,332	2,359	2,385	2,432	2,387	2,395	2,392	2,423	5.7	4.8	3.5	2.6	2.2	2.3	2.4	2.3	2.4	1.5	0.3	-0.4
Transportes y comunicaciones	651	661	647	648	651	657	662	663	659	661	4.8	3.5	1.7	0.2	-0.5	-0.8	-0.6	0.4	2.4	2.3	1.2	0.6
Otras	3,795	3,903	3,740	3,779	3,803	3,857	3,838	3,880	3,908	3,987	4.8	3.6	2.8	2.1	1.9	2.3	2.1	2.6	2.6	2.7	2.8	3.4
Otros Grupos^{1/}	2,908	3,245	2,846	2,851	2,889	3,048	3,158	3,205	3,190	3,427	8.9	10.3	9.7	9.9	9.4	9.4	11.5	12.3	11.0	12.4	10.4	12.4

^{1/} Incluye seguro facultativo (individual, colectivo e IMSS), estudiantes, continuación voluntaria, trabajadores independientes y seguro de salud para la familia. A partir de Julio de 1997, no se contabilizan 12 trabajadores independientes considerados

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados en base a datos del Instituto Mexicano del Seguro Social. Subdirección General de Finanzas, 2003.

Cuadro 6**México: Evolución de la Inflación, 1995-2003**
(variación porcentual anual)

AÑO	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	PROMEDIO
1995	10.23	14.31	20.43	29.39	34.15	37.72	39.91	41.57	43.48	45.66	48.46	51.97	34.77
1996	51.72	48.95	43.75	36.93	33.83	31.82	31.03	30.60	30.00	28.97	27.77	27.70	35.26
1997	26.44	25.64	24.46	22.33	21.23	20.35	19.70	19.18	18.76	18.24	17.77	15.72	20.82
1998	15.27	15.35	15.27	15.10	14.97	15.31	15.41	15.50	15.92	16.65	17.41	18.61	15.90
1999	19.01	18.54	18.26	18.23	18.01	17.39	17.04	16.58	15.83	14.91	13.92	12.32	16.67
2000	11.02	10.52	10.11	9.73	9.48	9.41	9.12	9.10	8.85	8.91	8.87	8.96	9.51
2001	8.11	7.09	7.17	7.11	6.95	6.57	5.88	5.93	6.14	5.89	5.39	4.40	6.39
2002	4.79	4.79	4.66	4.70	4.68	4.94	5.51	5.29	4.95	4.94	5.39	5.70	5.03
2003	5.16	5.52	5.64	5.25	4.70	4.27	4.13	4.04	4.04	3.96	3.98	3.98	4.56

Nota: Índice Nacional de Precios al Consumidor base 2da. Quincena de Junio de 2002=100.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base a datos del Banco de México, 2003.

Cuadro 7**México: Remuneraciones, Salario de Cotización y Salario Mínimo^{1/}, 2002-2003/enero-julio**
(Pesos de 2002 y variaciones porcentuales)

Periodo	Industria Manufacturera		Industria Maquiladora de Exportación		Industria de la Construcción		Sector Comercio		Salario Medio de Cotización al IMSS ^{2/}		Salario Mínimo	
	Pesos	Variación %	Pesos	Variación %	Pesos	Variación %	Pesos	Variación %	Pesos	Variación %	Pesos	Variación %
2002												
Enero-Julio	331.94	2.71	223.74	6.65	127.98	11.46	166.18	1.25	158.89	3.86	40.09	0.87
2003												
Enero-Julio	336.61	1.41	221.76	-0.89	137.07	7.10	171.62	3.28	160.88	1.25	39.92	-0.43

1/Promedio. 2/ Como resultado de la aplicación de la Nueva Ley del Seguro Social, el IMSS inició la generación de información con periodicidad mensual a partir de julio de 1997, motivo por el cual las cifras presentadas no son comparables con las reportadas anteriormente. Datos deflactados con el INPC, 2Q Jun. 2002=100.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos de la STyPS y Banco de México.

Cuadro 8

México: Comportamiento del "Corto" Monetario y Tasa de Interés, 1998-2003

Fecha	Corto Monetario (millones de pesos diarios)	Cetes a 28 días (tasa de interés nominal)
Régimen de saldos acumulados ^{1/}		
1998		
11 de marzo	20	18.95
25 de junio	30	19.50
10 de agosto	50	19.89
17 de agosto	70	21.49
10 de septiembre	100	36.94
30 de noviembre	130	32.29
1999		
13 de enero	160	29.29
2000		
18 de enero	180	15.62
16 de mayo	200	14.54
26 de junio	230	15.34
31 de julio	280	13.55
17 de octubre	310	15.20
10 de noviembre	350	17.32
2001		
12 de enero	400	17.07
18 de mayo	350	12.61
31 de julio	300	9.40
2002		
8 de febrero	360	8.15
12 de abril	300	5.84
23 de septiembre	400	6.99
6 de diciembre	475	6.37
2003		
10 de enero	550	7.97
7 de febrero	625	8.86
28 de marzo	700	8.43
Régimen de saldos diarios ^{2/}		
10 de abril	25	8.25

1/ El régimen de saldos acumulados establece periodos de 28 días, en los que las instituciones de crédito tienen que mantener un saldo promedio igual a cero en su cuenta corriente con el Banxico, la institución cuyo saldo sea diferente a cero tendrá que pagar dos veces la tasa de interés de mercado (CETES a 28 días) por el excedente que sea negativo; o recibir una tasa igual a cero cuando sea positivo. El objetivo de esta medida es impedir que las fluctuaciones en los saldos ejerzan presiones indebidas sobre las tasas de interés.

2/ A partir del 10 de abril del presente año, el Banxico sustituyó el régimen de saldos acumulados en las cuentas corrientes que el Banco Central lleva a la banca por uno de saldos diarios. Esto es, si bien al 9 de abril el objetivo de saldos acumulados para periodos de 28 días ("corto") correspondía a 700 millones de pesos, a partir del día siguiente el objetivo de saldos diarios resultó de 25 millones (700 millones de pesos/28 días = 25 millones de pesos diarios).

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México.

Cuadro 9

Tasas de Interés, 2001-2003
(Porcentaje *)

TASAS	2001	2002	2003	2000				2001				2002				2003			
				I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
Nacionales																			
Tasa activa																			
TIE a 28 días ¹																			
Tasa Nominal ²	12.88	8.17	6.83	17.49	16.03	16.17	18.14	18.01	14.03	10.45	9.06	8.48	7.67	8.11	8.42	9.67	6.76	5.11	5.78
Rendimiento Anualizado ³	13.75	8.49	7.07	18.98	17.28	17.44	19.74	19.58	14.99	10.97	9.45	8.82	7.95	8.42	8.76	10.11	6.99	5.23	5.94
Tasa Real ⁴	9.03	2.69	3.03	6.53	10.32	9.88	7.85	14.45	10.61	5.74	5.30	3.18	2.77	3.08	1.71	4.50	7.30	0.98	-0.68
Tasa pasiva																			
CETES a 28 días ⁵																			
Tasa Nominal ²	11.31	7.09	6.23	15.22	14.25	14.67	16.83	17.01	12.11	8.74	7.36	7.37	6.56	7.13	7.28	8.83	6.10	4.58	5.39
Rendimiento Anualizado ³	12.00	7.32	6.42	16.34	15.24	15.71	18.20	18.42	12.84	9.10	7.62	7.63	6.76	7.37	7.53	9.19	6.28	4.68	5.52
Tasa Real ⁴	7.34	1.58	2.40	4.17	8.40	8.27	6.47	13.34	8.53	3.96	3.54	2.05	1.64	2.08	0.56	3.63	6.60	0.45	-1.07
Internacionales (nominal)																			
Prime Rate (E.U.)	6.89	4.68	4.12	8.69	9.25	9.50	9.50	8.62	7.34	6.57	5.16	4.75	4.75	4.75	4.45	4.25	4.24	4.00	4.00
LIBOR, 3 meses (Londres)	3.78	1.80	1.22	6.11	6.62	6.70	6.69	5.33	4.19	3.45	2.14	1.90	1.92	1.81	1.56	1.33	1.24	1.13	1.17

¹ Tasas de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIE) a 28 días.² Tasas promedio anual.³ Se calcula como $(1+r/12)^{12}-1$; donde r es la tasa de interés nominal.⁴ Calculada en base a la siguiente ecuación: $rr=(1+ra)/(1+ia)$; donde rr es la tasa de interés real anual, ra es la tasa de rendimiento anualizado e ia es la inflación mensual anual.⁵ Certificadas de la Tesorería de la Federación a 28 días.

* Promedio anual y trimestral calculados sobre de datos mensuales.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con base en datos del Banco de México.

Cuadro 10

México: Crédito Total al Sector Privado otorgado a través de la Banca Comercial, 2001-2003
(Millones de pesos a precios constantes de 2002¹)

CONCEPTO	2001	2002	2003	2001				2002				2003			
				I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
Total	688,230	657,947	640,072	768,885	723,833	707,746	676,051	633,069	638,938	635,592	644,391	631,887	622,049	625,844	630,345
Sector Agropecuario, Silvícola y Pesquero	35,494	24,068	23,571	42,008	39,983	36,743	34,866	31,031	25,337	23,778	23,572	22,244	22,750	22,665	23,213
Sector Industrial	194,942	179,953	172,519	218,238	202,810	206,233	191,493	175,136	176,240	178,119	176,245	171,700	175,906	169,293	169,898
Sector Servicios	207,424	204,987	190,039	241,144	229,632	217,362	203,753	185,290	194,874	190,192	200,764	199,440	185,586	187,621	187,151
Crédito a la Vivienda	188,623	167,932	141,529	216,369	198,572	193,010	185,285	180,400	174,499	169,895	164,472	156,250	149,794	145,996	139,379
Crédito al Consumo	61,747	81,007	112,413	51,126	52,837	54,398	60,654	61,212	67,989	73,609	79,338	82,254	88,014	100,268	110,705
	(Variación porcentual, periodo inmediato anterior)														
Total	-15.90	-4.40	-2.72	-3.31	-5.86	-2.22	-4.48	-6.36	0.93	-0.52	1.38	-1.94	-1.56	0.61	0.72
Sector Agropecuario, Silvícola y Pesquero	-19.19	-32.19	-2.07	-1.58	-4.82	-8.10	-5.11	-11.00	-18.35	-6.15	-0.86	-5.64	2.28	-0.37	2.42
Sector Industrial	-16.49	-7.69	-4.13	-3.79	-7.07	1.69	-7.15	-8.54	0.63	1.07	-1.05	-2.58	2.45	-3.76	0.36
Sector Servicios	-19.20	-1.18	-7.29	-3.33	-4.77	-5.34	-6.26	-9.06	5.17	-2.40	5.56	-0.66	-6.95	1.10	-0.25
Crédito a la Vivienda	-19.73	-10.97	-15.72	-5.24	-8.23	-2.80	-4.00	-2.64	-3.27	-2.64	-3.19	-5.00	-4.13	-2.54	-4.53
Crédito al Consumo	25.33	31.19	38.77	6.80	3.35	2.96	11.50	0.92	11.07	8.27	7.78	3.68	7.00	13.92	10.41

¹ Salidos al cierre del periodo; cifras deflactadas con el Índice Nacional de Precios al Consumidor promedio del periodo, por lo que el saldo anual no coincide con el saldo del último trimestre del periodo.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México, Indicadores Económicos.

Cuadro 11
México: Evolución del Tipo de Cambio Real y Teórico, 1999-2003

(fin de periodo)

	Tipo de cambio nominal ¹ (pesos por dólar)	Tipo de cambio real ² (pesos por dólar)	Tipo de cambio teórico ³ (pesos por dólar)	Sobre o subvaluación ⁴ (diferencia porcentual)
1999	9.51	6.00	12.06	26.75
2000	9.57	5.72	12.71	32.77
2001	9.14	5.32	13.07	42.92
2002				
Enero	9.17	5.30	13.16	43.46
Febrero	9.08	5.27	13.10	44.21
Marzo	9.03	5.24	13.09	44.97
Abril	9.32	5.41	13.09	40.44
Mayo	9.49	5.50	13.12	38.20
Junio	10.00	5.77	13.17	31.72
Julio	9.69	5.58	13.19	36.11
Agosto	9.90	5.70	13.20	33.36
Septiembre	10.17	5.83	13.26	30.41
Octubre	10.16	5.81	13.29	30.86
Noviembre	10.15	5.75	13.40	32.05
Diciembre	10.31	5.81	13.49	30.82
2003				
Enero	10.99	6.19	13.49	22.75
Febrero	11.03	6.25	13.42	21.63
Marzo	10.77	6.09	13.42	24.67
Abril	10.43	5.88	13.48	29.20
Mayo	10.41	5.88	13.45	29.29
Junio	10.48	5.92	13.45	28.34
Julio	10.49	5.92	13.46	28.30
Agosto	10.93	6.18	13.44	22.96
Septiembre	10.93	6.16	13.48	23.37
Octubre	11.11	6.23	13.54	21.94
Noviembre	11.35	6.30	13.69	20.63
Diciembre	11.24	6.20	13.77	22.54

1.- Tipo de cambio nominal.- Es el precio en el mercado bancario del dólar expresado en pesos. Se registra la cotización del tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera (FIX), el que es determinado por el Banco de México.

2.- Tipo de cambio real.- Proporciona una medida de valor del dólar en términos de su poder de compra. Se calcula multiplicando el tipo de cambio nominal por la razón del índice de precios de Estados Unidos y México.

3.- Tipo de cambio teórico.- Es el tipo de cambio nominal de un año determinado (1996) considerado como referencia, multiplicado por la relación de precios de Estados Unidos y México.

4.- Sobre o subvaluación.- Es la diferencia porcentual entre el tipo de cambio nominal y el tipo de cambio teórico.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México y de la "Federal Reserve Bank of St. Louis, EU".

Cuadro 12

Mercado de Valores, 2001-2003

(Índices al cierre de periodo, puntos)

Mercado	2001	2002	2003	2001				2002				2003					
				I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV		
Índice Nacional ¹																	
Índice de Precios y Cotizaciones	6,372.28	6,127.09	8,795.28	5,727.89	6,666.17	5,403.53	6,372.28	7,361.86	6,460.95	5,728.46	6,127.09	5,914.03	7,054.99	7,822.48	8,795.28		
Índice Internacional ²																	
Dow Jones	10,021.50	8,341.63	10,453.92	9,878.78	10,502.40	8,847.56	10,021.50	10,403.94	9,243.26	7,591.58	8,341.63	7,992.13	8,985.44	9,275.06	10,453.92		
Nasdaq	1,950.40	1,335.52	2,003.37	1,840.26	2,161.24	1,498.80	1,950.40	1,784.35	1,464.98	1,172.91	1,335.52	1,341.17	1,622.81	1,786.94	2,003.37		
Nikkei	10,542.62	8,578.95	10,676.64	12,999.70	12,969.05	9,774.68	10,542.62	11,207.92	10,621.84	9,383.29	8,578.95	7,972.71	9,083.11	10,219.05	10,676.64		
Dax	5,160.10	2,892.63	3,965.16	5,829.95	6,058.38	4,308.15	5,160.10	5,390.59	4,382.56	2,769.03	2,892.63	2,423.87	3,220.58	3,256.78	3,965.16		
	(variación porcentual, periodo inmediato anterior)																
Mercado	2001	2002	2003	2001				2002				2003					
				I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV		
Índice Nacional ¹																	
Índice de Precios y Cotizaciones	12.74	-3.85	43.55	1.34	16.38	-18.94	17.93	15.53	-12.24	-11.34	6.96	-3.48	19.29	10.88	12.44		
Índice Internacional ²																	
Dow Jones	-7.10	-16.76	25.32	-8.42	6.31	-15.76	13.27	3.82	-11.16	-17.87	9.88	-4.19	12.43	3.22	12.71		
Nasdaq	-21.05	-31.53	50.01	-25.51	17.44	-30.65	30.13	-8.51	-17.90	-19.94	13.86	0.42	21.00	10.11	12.11		
Nikkei	-23.52	-18.63	24.45	-5.70	-0.24	-24.63	7.86	6.31	-5.23	-11.66	-8.57	-7.07	13.93	12.51	4.48		
Dax	-19.79	-43.94	37.08	-9.38	3.92	-28.89	19.78	4.47	-18.70	-36.82	4.46	-16.21	32.87	1.12	21.75		

Nota: 1/ Bolsa Mexicana de Valores. 2/ Economy.com

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos de la Bolsa Mexicana de Valores y Economy.com.

Cuadro 13

México: Balanza Comercial, 2001 - 2003 / IV *																
(millones de dólares)																
CONCEPTO	2001			2002				2003				Variación 2003 IV /				
	2001	2002	2003	I	II	III	IV	I	II	III	IV		IV *			
Exportaciones	158,443	160,763	165,355	39,641	40,776	39,012	39,014	36,496	41,551	41,434	41,281	39,185	40,718	41,543	43,909	6.37
Maquiladoras y no maquiladoras	158,443	160,763	165,355	39,641	40,776	39,012	39,014	36,496	41,551	41,434	41,281	39,185	40,718	41,543	43,909	6.37
Maquiladoras	76,881	78,098	77,745	19,043	19,419	18,690	19,728	17,901	19,872	20,092	20,232	17,810	18,998	19,882	21,055	4.07
No maquiladoras	81,562	82,665	87,610	20,598	21,356	20,321	19,286	18,594	21,679	21,342	21,049	21,375	21,720	21,661	22,854	8.58
Petroleras y no petroleras	158,443	160,763	165,355	39,641	40,776	39,012	39,014	36,496	41,551	41,434	41,281	39,185	40,718	41,543	43,909	6.37
Petroleras ¹	12,799	14,476	18,634	3,520	3,413	3,303	2,563	2,747	3,746	4,080	3,903	4,926	4,258	4,806	4,843	24.09
No petroleras	145,644	146,287	146,722	36,121	37,363	35,709	36,451	33,749	37,805	37,355	37,379	34,259	36,460	36,937	39,066	4.51
Agropecuarias	3,903	3,866	4,795	1,422	1,120	559	801	1,241	1,053	548	1,024	1,508	1,328	764	1,194	16.67
Extractivas	388	389	517	97	101	96	94	92	94	101	102	106	115	142	154	50.76
Manufacturadas	141,353	142,031	141,409	34,602	36,141	35,054	35,556	32,415	36,658	36,706	36,253	32,645	35,017	36,030	37,718	4.04
De maquiladoras	76,881	78,098	77,745	19,043	19,419	18,690	19,728	17,901	19,872	20,092	20,232	17,810	18,998	19,882	21,055	4.07
Resto	64,472	63,933	63,664	15,559	16,722	16,364	15,828	14,514	16,786	16,614	16,020	14,835	16,019	16,149	16,662	4.01
No petroleras (sin maquila)	88,763	88,189	88,977	17,078	17,943	17,019	16,723	15,847	17,933	17,262	17,146	16,449	17,462	17,055	18,011	5.04
Por tipo de bien	158,443	160,763	165,355	39,641	40,776	39,012	39,014	36,496	41,551	41,434	41,281	39,185	40,718	41,543	43,909	6.37
Bienes de consumo	46,542	42,913	n.d.	11,774	12,145	11,240	11,383	10,457	11,405	10,936	10,115	9,732	10,057	9,560	n.d.	n.d.
Bienes de uso intermedio	73,289	74,667	n.d.	19,029	19,870	17,969	17,420	16,816	19,455	19,351	19,044	19,605	19,923	20,345	n.d.	n.d.
Bienes de capital	38,612	43,183	n.d.	8,838	9,761	9,802	10,211	9,223	10,691	11,147	12,122	9,848	10,737	11,638	n.d.	n.d.
Importaciones	168,396	168,679	170,958	41,863	42,522	40,799	43,213	38,122	42,978	42,925	44,655	39,571	41,920	42,973	46,494	4.12
Maquiladoras y no maquiladoras	168,396	168,679	170,958	41,863	42,522	40,799	43,213	38,122	42,978	42,925	44,655	39,571	41,920	42,973	46,494	4.12
Maquiladoras	57,599	59,296	59,058	14,295	14,397	13,914	14,994	13,356	15,113	15,374	15,452	13,331	14,223	15,205	16,298	5.47
No maquiladoras	110,798	109,383	111,901	27,568	28,126	26,885	28,219	24,765	27,864	27,551	29,202	26,240	27,696	27,768	30,197	3.40
Petroleras y no petroleras²	168,396	168,679	170,958	41,863	42,522	40,799	43,213	38,122	42,978	42,925	44,655	39,571	41,920	42,973	46,494	4.12
Petroleras ¹	6,906	6,323	n.d.	1,895	1,934	1,587	1,490	1,178	1,533	1,644	1,968	2,182	1,870	1,959	n.d.	n.d.
No petroleras	161,490	162,356	n.d.	39,968	40,588	39,212	41,723	36,944	41,445	41,281	42,687	37,389	40,049	41,015	n.d.	n.d.
Agropecuarias	5,132	5,375	n.d.	1,289	1,175	1,285	1,383	1,196	1,224	1,295	1,660	1,313	1,367	1,397	n.d.	n.d.
Extractivas	888	1,104	n.d.	188	205	251	244	226	296	292	290	251	293	369	n.d.	n.d.
Manufacturadas	155,470	155,877	n.d.	38,491	39,209	37,675	40,095	35,521	39,925	39,694	40,738	35,825	38,390	39,248	n.d.	n.d.
De maquiladoras	57,599	59,296	59,058	14,295	14,397	13,914	14,994	13,356	15,113	15,374	15,452	13,331	14,223	15,205	16,298	5.47
Resto	97,872	96,581	n.d.	24,196	24,812	23,761	25,102	22,164	24,811	24,320	25,285	22,494	24,166	24,043	n.d.	n.d.
No petroleras (sin maquila)	103,892	103,060	n.d.	25,673	26,192	25,298	26,729	23,587	26,331	25,907	27,235	24,058	25,826	25,809	n.d.	n.d.
Por tipo de bien	168,396	168,679	170,958	41,863	42,522	40,799	43,213	38,122	42,978	42,925	44,655	39,571	41,920	42,973	46,494	4.12
Bienes de consumo	19,752	21,178	21,509	4,531	4,764	4,687	5,770	4,366	5,306	5,128	6,379	4,973	4,885	5,215	6,436	0.89
Bienes de uso intermedio	126,149	126,508	129,212	31,609	32,154	30,837	31,549	28,834	32,173	32,891	32,611	29,946	32,013	32,789	34,464	5.68
Bienes de capital	22,496	20,992	20,237	5,723	5,604	5,275	5,895	4,922	5,499	4,906	5,666	4,651	5,021	4,970	5,595	-1.25
Balanza comercial Total	-9,954	-7,916	-5,603	-2,221	-1,747	-1,787	-4,199	-1,626	-1,426	-1,491	-3,373	-385	-1,202	-1,431	-2,585	-23.36
Maquiladora	19,282	18,802	18,688	4,749	5,022	4,777	4,735	4,545	4,759	4,719	4,780	4,479	4,775	4,677	4,757	-0.47
No maquiladora	-29,236	-26,718	-24,291	-6,870	-6,769	-6,584	-8,934	-6,171	-6,185	-6,209	-8,153	-4,864	-5,977	-6,107	-7,342	-9.94
petrolera	5,993	8,153	n.d.	1,625	1,479	1,716	1,073	1,569	2,213	2,436	1,935	2,745	2,388	2,647	n.d.	n.d.
No petrolera	-15,846	-16,069	n.d.	-3,846	-3,226	-3,503	-5,271	-3,195	-3,639	-3,926	-5,308	-3,130	-3,590	-4,078	n.d.	n.d.
Manufacturera (sin maquila)	-33,400	-32,647	n.d.	-8,637	-8,091	-7,398	-9,274	-7,851	-8,025	-7,706	-9,265	-7,659	-8,148	-7,894	n.d.	n.d.
Agropecuaria	-1,229	-1,509	n.d.	134	-54	-726	-582	45	-171	-747	-636	195	-39	-633	n.d.	n.d.
No petroleras (sin maquila)	-35,129	-34,871	n.d.	-8,595	-8,248	-8,279	-10,006	-7,740	-8,398	-8,645	-10,088	-7,609	-8,365	-8,754	n.d.	n.d.
Por tipo de bien	-9,954	-7,916	-5,603	-2,221	-1,747	-1,787	-4,199	-1,626	-1,426	-1,491	-3,373	-385	-1,202	-1,431	-2,585	-23.36
Bienes de consumo	26,790	21,734	n.d.	7,243	7,381	6,553	6,813	6,091	6,100	5,808	3,737	4,759	5,172	4,345	n.d.	n.d.
Bienes de uso intermedio	-52,860	-51,841	n.d.	-12,580	-13,284	-12,868	-14,128	-12,018	-12,718	-13,539	-13,566	-10,341	-12,090	-12,444	n.d.	n.d.
Bienes de capital	16,116	22,191	n.d.	3,115	4,157	4,528	4,317	4,512	5,192	6,241	6,457	5,197	5,716	6,669	n.d.	n.d.

NOTA: * / Cifras revisadas a diciembre de 2003; los niveles agregados pueden no coincidir con la suma de sus componentes debido al redondeo de las cifras. Las cifras tomadas de INEGI, para las importaciones por sector, son compatibles con los datos del Banco de México; no obstante, por los procedimientos de elaboración, están sujetas a cambios ulteriores, en particular las más recientes.

1/ Incluyen gas natural, petróleo crudo, derivados del petróleo y petroquímica. 2/ Las importaciones petroleras y no petroleras se encuentran estructuradas de la misma manera

que las exportaciones, es decir, de acuerdo a la clasificación elaborada por el equipo de trabajo del Banco de México, INEGI, SHCP y Secretaría de Economía, n.d. - No disponible.

FUENTE: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP), sobre la base de información del Banco de México, INEGI, SHCP y la Secretaría de Economía.

Cuarto 14

México: Balanza de Pagos, 2001-2003

(millones de dólares)

Concepto	2001					2002					2003					Variación IV 2003 / IV 2002
	Total	I	II	III	IV	Total	I	II	III	IV	Total	I	II	III	IV	
Cuenta Corriente	-18,102.5	-4,812.7	-3,602.8	-3,481.8	-6,205.2	-14,045.7	-3,374.8	-2,768.8	-3,137.6	-4,764.5	9,150.2	-2,365.5	-1,418.6	-2,081.1	-3,285.0	-31.05
Ingresos	185,601.7	46,821.1	47,764.2	45,626.3	45,390.0	187,856.5	43,198.7	48,485.6	48,168.9	48,003.3	195,503.9	46,459.1	48,242.4	49,408.1	51,394.3	7.06
Exportaciones de mercancías*	158,442.9	39,641.3	40,775.6	39,011.8	39,014.2	160,762.7	36,495.7	41,551.2	41,434.4	41,281.4	165,355.3	39,185.5	40,717.9	41,542.6	43,909.3	6.37
Servicios no factoriales	12,660.3	3,521.7	3,242.0	2,800.6	3,096.0	12,691.6	3,399.4	3,164.9	2,947.1	3,180.1	13,670.2	3,368.9	3,014.1	2,985.6	3,289.7	3.45
Servicios factoriales	5,138.6	1,533.6	1,350.2	1,337.4	917.5	4,098.5	1,010.5	1,069.1	1,109.2	909.7	3,725.9	1,041.4	929.9	1,011.8	742.8	-18.35
Transferencias	9,360.0	2,124.6	2,396.4	2,476.5	2,362.4	10,303.7	2,293.1	2,700.4	2,678.1	2,632.1	13,764.6	2,863.4	3,580.5	3,868.1	3,452.6	31.17
Egresos	203,704.2	51,633.8	51,367.1	49,108.1	51,595.2	201,902.1	46,573.5	51,254.4	51,306.4	52,767.8	204,654.2	48,824.6	49,661.1	51,489.2	54,679.3	3.62
Importación de mercancías*	168,396.5	41,862.6	42,522.3	40,798.6	43,212.9	168,678.9	38,121.5	42,977.6	42,925.1	44,654.7	170,958.1	39,570.8	41,919.6	42,973.4	46,494.4	4.12
Servicios no factoriales	16,217.9	3,956.0	4,309.0	3,935.6	4,017.2	16,739.7	3,805.6	4,496.0	4,021.1	4,417.0	17,125.3	3,952.1	4,209.6	4,298.1	4,665.5	5.63
Servicios factoriales	19,067.9	5,814.1	4,534.3	4,363.1	4,356.4	16,448.3	4,643.1	3,771.5	4,345.8	3,687.9	16,533.6	5,300.2	3,527.9	4,201.6	3,503.9	-4.99
Transferencias	21.9	1.1	1.4	10.8	8.6	35.2	3.2	9.3	14.5	8.2	37.1	1.5	4.1	16.1	15.5	89.58
Balanza Comercial	-9,953.6	-2,221.3	-1,746.7	-1,786.8	-4,198.8	-7,916.2	-1,625.8	-1,426.4	-1,490.7	-3,373.3	-5,602.9	-385.3	-1,201.7	-1,430.7	-2,585.1	-23.37
Balanza de Servicios	-17,487.0	-4,714.9	-4,251.2	-4,160.7	-4,360.2	-16,398.0	-4,038.9	-4,033.5	-4,310.5	-4,015.1	-16,262.8	-4,841.9	-3,793.4	-4,502.3	-4,136.9	3.03
Balanza de Servicios no Factoriales	-3,557.6	-434.4	-1,067.0	-1,135.0	-921.2	-4,048.2	-406.2	-1,331.1	-1,074.0	-1,236.9	-3,455.1	-583.1	-1,195.4	-1,312.5	-1,375.8	11.23
Balanza de Servicios Factoriales	-13,929.4	-4,280.6	-3,184.2	-3,025.7	-3,439.0	-12,349.8	-3,632.6	-2,702.4	-3,236.5	-2,778.2	-12,807.7	-4,258.8	-2,598.0	-3,189.8	-2,761.1	-0.62
Cuenta de Capital	25,608.7	8,368.1	4,887.2	4,305.9	8,047.6	22,058.2	6,194.7	3,124.5	5,725.0	7,013.9	17,528.4	6,166.6	3,407.7	35.1	7,919.0	12.90
Pasivos	29,443.4	7,238.0	3,518.9	13,133.2	5,553.3	10,253.5	3,354.8	-564.9	1,275.9	6,187.7	10,561.8	3,744.3	1,862.7	-532.3	5,487.1	-11.32
Por préstamos y depósitos	-975.3	869.2	-2,485.8	-1,641.1	2,282.4	-3,549.9	-1,849.5	-1,275.8	-624.1	199.5	-4,033.5	-2,044.9	-1,106.4	-1,014.8	132.6	-33.53
Inversión extranjera total	30,418.7	6,368.8	6,004.7	14,774.3	3,270.9	13,803.4	5,204.3	710.9	1,900.0	5,988.2	14,596.3	5,789.2	2,969.1	482.5	5,354.5	-10.58
Directa**	26,536.6	3,024.4	4,988.5	14,884.7	3,639.0	14,435.3	2,627.8	4,138.0	2,850.2	4,819.3	10,731.4	2,618.3	3,644.3	2,302.9	2,165.9	-55.06
De cartera	3,882.1	3,344.5	1,016.1	-110.5	-368.1	-632.0	2,576.5	-3,427.1	-950.3	1,168.9	3,863.9	3,170.9	-675.2	-1,820.4	3,188.6	172.78
Activos	-3,834.6	1,130.0	1,368.3	-8,827.3	2,494.3	11,804.7	2,839.9	3,689.4	4,449.2	826.2	6,966.6	2,422.3	1,545.0	567.4	2,431.9	194.35
Errores y omisiones	-181.2	928.8	-592.0	-144.1	-373.9	-922.8	-1,475.6	134.4	-204.0	622.4	1,059.6	205.2	-582.8	759.1	678.1	8.95
Ajustes por valoración	0.0	3.6	-2.5	-4.2	3.2	-14.4	-4.5	-4.1	-1.2	4.6	-13.2	1.8	-2.5	-7.3	-5.3	15.44
Variación de la reserva internacional neta	7,325.0	4,480.6	694.9	684.2	1,465.3	7,104.1	1,348.8	494.2	2,384.7	2,876.4	9,450.9	4,004.4	1,408.7	-1,279.6	5,317.4	84.86
Reservas Internacionales Netas	40,879.9	38,035.5	38,730.4	39,414.6	40,879.9	47,984.0	42,228.7	42,722.9	45,107.6	47,984.0	57,434.9	51,988.4	53,397.1	52,117.5	57,434.9	19.70

NOTA: Los niveles agregados pueden no coincidir con la suma de sus componentes debido al redondeo; n.a.- No aplica.

(-) El signo negativo significa egreso de divisas;

*/(FOB); Incluye maquiladoras.

**El monto de inversión extranjera directa es susceptible de revisiones posteriores generalmente al alza;

En el Tercer trimestre de 2001 se incluye la compra de Banamex por el Citigrup de Estados Unidos, por 12 mil 447 millones de dólares.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con datos del Banco de México.

Cuadro 15

Precios Internacionales del Petróleo, 1998 - 2003

(Promedio en dólares por barril)

Años	TIPOS DE PETROLEO					
	WTI ¹	BRENT ²	MEZCLA México	ISTMO	MAYA	OLMECA
1998	14.42	12.76	10.17	11.82	8.56	13.11
I	15.93	14.10	10.76	13.38	8.76	14.54
II	14.66	13.32	10.49	12.22	8.84	13.46
III	14.18	12.44	10.26	11.82	8.84	12.90
IV	12.90	11.18	9.22	10.36	7.79	11.67
1999	19.22	17.83	15.62	17.47	14.18	17.92
I	13.03	11.29	9.24	10.29	8.14	11.40
II	17.62	15.47	13.80	15.24	12.55	15.86
III	21.68	20.59	18.52	19.70	17.28	20.56
IV	24.53	23.97	21.25	23.19	19.50	24.04
2000	30.31	28.63	24.62	27.67	22.81	28.94
I	28.81	26.85	24.36	26.44	22.61	27.77
II	27.98	26.37	24.44	26.71	22.94	27.96
III	31.06	30.29	26.30	29.77	24.46	30.77
IV	31.96	29.59	23.46	27.74	21.46	29.31
2001	25.29	23.98	18.57	22.23	17.15	23.93
I	28.89	25.83	19.62	23.71	17.81	25.52
II	27.87	27.33	19.85	24.20	18.06	26.07
III	26.66	25.15	19.90	23.16	18.82	24.68
IV	20.42	19.32	14.92	17.56	13.96	18.86
2002	26.16	25.01	21.58	23.76	20.92	24.91
I	21.62	21.19	17.02	19.44	16.19	20.71
II	26.24	25.06	22.38	24.62	21.82	25.10
III	28.31	26.97	23.83	26.42	23.15	27.27
IV	28.24	26.81	22.71	25.13	21.94	27.20
2003	31.03	28.89	24.78	28.06	24.13	29.35
I	34.03	31.49	26.51	30.12	25.77	31.62
II	28.93	26.13	22.97	n.d.	22.40	27.27
III	30.18	28.45	24.62	n.d.	24.11	28.63
IV	31.15	29.43	25.12	n.d.	24.30	30.05

¹ WTI. West Texas Intermediate.

² BRENT. Mar del Norte

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos de la Secretaría de Energía, Agencia Internacional de Energía (EIA) y PEMEX.

Cuadro 16

Estados Unidos: Principales Indicadores Económicos, 2001-2003

(variación porcentual anualizada, base 2000)

	2001	2002	2003	2001				2002				2003					
				I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV		
PIB																	
Real	0.5	2.2	3.1	-0.2	-0.6	-1.3	2.0	4.7	1.9	3.4	1.3	2.0	3.1	8.2	4.1		
Nominal	2.9	3.8	4.8	2.9	2.6	0.3	3.9	5.4	3.9	4.4	3.1	4.3	4.2	10.0	5.3		
Deflactor Implícito de Precios	2.4	1.5	1.6	3.1	3.2	1.6	1.9	0.7	1.9	1.0	1.8	2.3	1.1	1.6	1.2		
Componentes																	
Consumo	2.5	3.4	3.1	0.5	2.3	1.9	6.2	4.1	2.6	2	2.2	2.5	3.3	6.9	2.7		
Inversión Fija No Residencial	-4.5	-7.2	2.9	-4.5	-13.6	-8.4	-14.0	-7.0	-3.0	-1.1	-0.1	-0.6	7.0	12.8	9.6		
Exportaciones	-5.2	-2.4	2.1	-4.5	-13.4	-17.7	-9.8	4.4	8.7	4.3	-3.7	-2.0	-1.1	9.9	21.0		
Importaciones	-2.6	3.3	4.0	-6.2	-8.6	-10.8	-3.8	8.4	17.1	4.1	8.2	-6.8	9.1	0.8	16.4		
Gobierno	2.8	3.8	3.4	5.8	5.8	-4.1	7.4	4.6	4.0	2.5	7.1	-0.4	7.4	1.8	0.8		
Otros Indicadores																	
Balanza Comercial ^{1/}	-357.8	-418.0	-489.4	-93.4	-89.5	-89.0	-85.9	-90.1	-104.9	-107.0	-116.1	-121.6	-124.1	-121.3	-122.4		
Inflación (tasa anual a fin de periodo)	1.5	2.4	1.8	2.9	3.3	2.6	1.5	1.4	1.1	1.6	2.4	3.0	2.1	2.3	1.9		
Balance Financiero del Gobierno Federal ^{1/}	50.6	-240.0	nd	156.1	128.9	-80.1	-2.8	-188.8	-232	-242.9	-296.3	-320.4	-424.7	-499.4	nd		
Ingreso Corriente ^{1/}	2,017.9	1,860.7	nd	2,088.5	2,082.9	1,901.8	1,998.2	1,857.7	1,865.4	1,859.9	1,859.7	1,863.5	1,863.9	1,784.3	nd		
Gasto Corriente ^{1/}	1,967.3	2,100.7	2,261.5	1,932.4	1,953.9	1,981.9	2,001.1	2,046.5	2,097.4	2,102.8	2,156.1	2,184.0	2,288.5	2,283.7	2,298.6		

Nota: La serie, tanto del PIB como de sus componentes presentaron modificaciones en las cifras absolutas, cuyos cálculos anteriores con base 1996 pasan ahora a base 2000, por lo que las tasas de crecimiento pueden diferir de las publicadas anteriormente.

nd. Datos no disponibles.

^{1/} miles de millones de dólares corrientes.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos de U.S. Department of Commerce, Bureau of Economic Analysis, febrero 27, 2004.

Cuadro 17

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2003

Calendario Trimestral 2003

(millones de pesos)

	Anual (Millones de pesos)	2003								
		I	II	III	IV	Anual (%)	I	II	III	IV
Balance Económico	-32,867.5	10,210.8	45,376.0	-75,465.5	-12,988.7	100.0	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Balance No presupuestario	0.0	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Balance Presupuestario	-32,867.5	10,210.8	45,376.0	-75,465.5	-12,988.7	100.0	-31.1	-138.1	229.6	39.5
Ingresos Presupuestarios	1,473,556.9	381,806.6	373,772.2	354,503.2	363,475.0	100.0	25.9	25.4	24.1	24.7
Gobierno Federal	1,062,001.4	294,342.6	272,896.0	243,826.9	250,936.0	100.0	27.7	25.7	23.0	23.6
Tributarios	790,309.5	212,461.6	202,846.2	189,651.7	185,350.0	100.0	26.9	25.7	24.0	23.5
No tributarios	271,691.9	81,881.0	70,049.8	54,175.2	65,586.0	100.0	30.1	25.8	19.9	24.1
Organismos y Empresas	411,555.5	87,464.0	100,876.2	110,676.3	112,539.0	100.0	21.3	24.5	26.9	27.3
Pemex	152,127.0	25,352.3	38,444.5	42,919.9	45,410.3	100.0	16.7	25.3	28.2	29.9
Otros	259,428.5	62,111.7	62,431.7	67,756.4	67,128.7	100.0	23.9	24.1	26.1	25.9
Gasto Neto Devengado	1,524,845.7	376,139.9	332,412.0	435,226.6	381,067.3	100.0	24.7	21.8	28.5	25.0
Diferimiento de Pagos*	-18,421.3	-4,544.1	-4,015.8	-5,257.9	-4,603.6	100.0	24.7	21.8	28.5	25.0
Gasto Neto Pagado	1,506,424.4	371,595.8	328,396.2	429,968.7	376,463.7	100.0	24.7	21.8	28.5	25.0
Programable Pagado	1,087,827.9	250,004.8	227,017.3	319,659.2	291,146.6	100.0	23.0	20.9	29.4	26.7
No Programable	418,596.5	121,591.0	101,378.9	110,309.5	85,317.1	100.0	29.0	24.2	26.4	20.4
Costo Financiero	184,882.5	50,375.8	44,073.4	56,621.7	33,811.6	100.0	27.2	23.8	30.6	18.3
Participaciones	226,676.8	64,178.0	57,305.5	53,687.8	51,505.5	100.0	28.3	25.3	23.7	22.7
Adefas y otros	7,037.2	7,037.2	0.0	0.0	0.0	100.0	100.0	0.0	0.0	0.0
Balance Económico Primario	152,844.6	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Partida Informativa										
Balance Primario Presupuestario	152,015.0	60,586.6	89,449.4	-18,843.8	20,822.9	100.0	39.9	58.8	-12.4	13.7

n.d. No disponible n.a. No aplica

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con datos del Calendario de Ingresos y de Gasto Trimestral del Sector Público para el ejercicio presupuestal 2003, SHCP.

Cuadro 18

Avance del Gasto Programable del Sector Público, Enero-diciembre 2003
Clasificación Administrativa
(Millones de pesos corrientes)

CONCEPTO	2003			Pagado Ejercido menos Pagado Programado		Avance Presupuestal con referencia al Aprobado Anual en %	2002 Gasto Pagado Ejercido ene-dic	Var. Real % 2003 / 2002
	Presupuesto Autorizado (Decreto)	Gasto Pagado Programado ene-dic	Gasto Pagado Ejercido ene-dic	Absoluto	Relativo			
	(a)	(b)	(c)	(d = c-b)	(d/b)	(c/b)	(f)	(d/f)
GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO	1,106,249.2	1,087,828.8	1,211,647.0	123,818.2	11.4	111.4	1,060,771.9	9.3
GOBIERNO FEDERAL	774,376.8	755,956.4	832,214.6	76,258.2	10.1	110.1	745,103.7	6.8
PODERES, IFE Y CNDH	34,979.0	34,979.0	34,979.0	0.0	0.0	100.0	26,507.1	26.2
Poder Legislativo	5,576.0	5,576.0	5,576.0	0.0	0.0	100.0	4,896.9	8.9
Poder Judicial	17,732.1	17,732.1	17,732.1	0.0	0.0	100.0	15,363.7	10.4
Instituto Federal Electoral	11,095.9	11,095.9	11,095.9	0.0	0.0	100.0	5,788.7	83.3
Comision Nacional de los Derechos Humanos	575.0	575.0	575.0	0.0	0.0	100.0	457.8	20.1
ADMINISTRACION PUBLICA CENTRALIZADA	739,397.8	720,977.4	797,235.6	76,258.2	10.6	110.6	718,596.6	6.1
Presidencia de la Republica	1,661.8	1,573.4	1,538.2	-35.2	-2.2	97.8	1,561.6	-5.8
Gobernación	3,990.4	3,778.1	4,681.8	903.7	23.9	123.9	4,505.6	-0.6
Relaciones Exteriores	3,444.2	3,261.0	4,059.2	798.2	24.5	124.5	3,714.7	4.5
Hacienda y Crédito Público	21,785.2	20,626.1	35,397.8	14,771.7	71.6	171.6	68,120.9	-50.3
Defensa Nacional	22,831.5	21,616.7	23,233.3	1,616.6	7.5	107.5	22,162.5	0.3
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	41,782.7	39,559.5	39,747.4	187.9	0.5	100.5	32,292.4	17.7
Comunicaciones y Transportes	23,124.3	21,894.0	26,609.6	4,715.6	21.5	121.5	21,812.0	16.7
Economía	5,403.5	5,116.0	6,398.5	1,282.5	25.1	125.1	5,626.5	8.8
Educación Pública	106,355.0	100,696.0	108,770.7	8,074.7	8.0	108.0	99,561.6	4.5
Salud	20,867.0	19,756.7	20,916.7	1,160.0	5.9	105.9	19,806.6	1.0
Marina	8,899.2	8,425.7	8,707.1	281.4	3.3	103.3	8,486.8	-1.9
Trabajo y Previsión Social	3,150.7	2,983.1	2,929.1	-54.0	-1.8	98.2	3,220.8	-13.0
Reforma Agraria	2,758.8	2,612.0	2,829.2	217.2	8.3	108.3	2,091.0	29.4
Medio Ambiente y Recursos Naturales	17,404.2	16,478.2	17,431.2	953.0	5.8	105.8	13,138.8	26.9
Procuraduría General de la República	7,154.3	6,773.6	6,968.4	184.8	2.7	102.7	6,429.5	3.5
Energía	17,569.0	16,634.2	22,130.6	5,496.4	33.0	133.0	14,159.1	49.5
Aportaciones a Seguridad Social	114,365.4	114,365.5	117,336.4	2,970.9	2.6	102.6	99,957.9	12.3
Desarrollo Social	18,977.5	17,967.7	18,130.7	163.0	0.9	100.9	17,294.2	0.3
Turismo	1,458.9	1,381.3	1,725.4	344.1	24.9	124.9	1,686.2	-2.1
Provisiones Salariales y Económicas	3,297.2	3,297.2	23,476.1	20,178.9	612.0	712.0	2,960.5	658.5
Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	23,915.7	23,915.8	16,235.0	-7,680.8	-32.1	67.9	15,439.7	0.6
Función Pública*	1,164.4	1,102.4	1,208.4	106.0	9.6	109.6	1,184.4	-2.4
Tribunales Agrarios	533.6	505.2	524.0	18.8	3.7	103.7	504.2	-0.6
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	814.6	771.3	789.0	17.7	2.3	102.3	756.7	-0.3
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	234,618.8	234,618.8	241,417.7	6,798.9	2.9	102.9	226,146.5	2.1
Seguridad Pública	7,067.2	6,691.2	6,154.0	-537.2	-8.0	92.0	5,208.0	13.0
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	66.9	63.3	63.5	0.2	0.3	100.3	51.4	18.2
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	7,935.8	7,513.6	7,665.6	152.0	2.0	102.0	6,016.5	21.9
Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	17,000.0	17,000.0	30,171.1	13,171.1	77.5	177.5	14,700.0	96.3
ORGANISMOS Y EMPRESAS	466,195.1	466,195.1	519,191.9	52,996.8	11.4	111.4	432,468.0	14.8
PEMEX	111,798.1	111,798.1	124,524.8	12,726.7	11.4	111.4	104,530.4	13.9
CFE	106,825.6	106,825.6	134,134.1	27,308.5	25.6	125.6	99,539.2	28.9
LFC	20,582.3	20,582.3	24,850.1	4,267.8	20.7	120.7	16,739.5	42.0
CAPUFE	2,533.8	2,533.8	2,397.4	-136.4	-5.4	94.6	5,350.6	-57.1
LOTENAL	1,089.3	1,089.3	913.5	-175.8	-16.1	83.9	890.5	-1.9
IMSS	168,785.8	168,785.8	176,528.9	7,743.1	4.6	104.6	157,747.2	7.0
ISSSTE	54,580.2	54,580.2	55,843.1	1,262.9	2.3	102.3	47,670.6	12.0
Menos								
Cuotas al ISSSTE y Transferencias a Organismos y Empresas de Control Presupuestario Directo	134,322.7	134,322.7	139,759.5	5,436.8	4.0	104.0	116,799.8	14.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

* A partir del 11 de abril de 2003, la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo, cambia su denominación a Secretaría de la Función Pública.

† El cálculo del gasto devengado ejercido se obtuvo al sumar el gasto pagado ejercido, la distribución porcentual del diferimiento de pagos de acuerdo a la estructura porcentual por ramos de las Adefas.

FUENTE: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base al Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Cuarto Trimestre de 2003, Calendario de Gasto Trimestral del Sector Público para el ejercicio presupuestal 2003, SHCP.

Cuadro 19

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN, 2003
RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
 Enero-Diciembre, 2003
 (Millones de pesos corrientes)

	Aprobado Anual 1_/	Fondo General de Particips.	Fondo de Fomento Municipal	IEPS	Tenencia	0.136% de la Recaud. Fed. Particip.	Derecho Adicional sobre la Ext. de Pet.	ISAN	Incentivos Económicos	Total Ene- Dic	Avance %
TOTAL	226,676.8	192,332.4	8,542.0	3,586.1	12,757.2	1,248.2	98.0	4,362.5	2,453.6	225,379.9	99.4
Aguascalientes	2,659.7	1,990.5	262.2	43.0	154.0	0.0	0.0	49.3	45.1	2,544.1	95.7
Baja California	6,376.5	5,453.9	82.4	180.0	314.3	46.7	0.0	103.9	279.1	6,460.3	101.3
Baja California Sur	1,498.3	1,317.8	53.1	19.2	55.1	0.1	0.0	18.7	36.0	1,500.0	100.1
Campeche	2,721.3	2,416.1	93.9	25.5	77.3	2.6	49.3	23.6	17.5	2,705.8	99.4
Coahuila	5,549.8	4,481.8	113.5	137.2	390.0	34.0	0.0	136.2	116.6	5,409.3	97.5
Colima	1,742.0	1,524.5	130.5	28.5	72.2	17.3	0.0	23.2	33.3	1,829.5	105.0
Chiapas	8,563.2	8,105.5	89.9	62.2	192.3	2.5	0.0	61.1	59.2	8,572.7	100.1
Chihuahua	6,788.4	5,627.4	164.8	179.6	425.6	53.9	0.0	147.0	148.7	6,747.0	99.4
Distrito Federal	28,002.4	21,043.6	1,656.8	346.0	3,097.5	0.0	0.0	992.6	166.5	27,303.0	97.5
Durango	3,121.1	2,614.4	207.8	43.0	149.0	0.0	0.0	35.5	31.2	3,080.9	98.7
Guanajuato	8,646.6	7,365.3	257.8	117.0	489.5	0.0	0.0	167.4	123.1	8,520.1	98.5
Guerrero	4,964.1	4,517.4	99.7	74.5	152.5	1.6	0.0	37.6	38.1	4,921.4	99.1
Hidalgo	4,294.0	3,558.4	446.8	42.5	157.0	0.0	0.0	41.8	26.3	4,272.8	99.5
Jalisco	13,967.3	11,032.5	271.6	331.8	1,103.1	0.0	0.0	375.3	134.2	13,248.5	94.9
México	26,152.4	24,534.5	211.4	324.0	1,040.7	0.0	0.0	467.3	157.6	26,735.5	102.2
Michoacán	6,839.7	5,368.4	466.9	144.6	347.5	34.7	0.0	122.2	53.5	6,537.8	95.6
Morelos	3,441.4	2,882.2	322.3	49.3	132.5	0.0	0.0	55.0	31.1	3,472.4	100.9
Nayarit	2,351.2	1,956.9	199.2	32.3	67.0	0.0	0.0	17.5	27.2	2,300.1	97.8
Nuevo León	10,684.9	8,393.7	136.2	242.6	1,103.0	18.7	0.0	318.7	87.4	10,300.3	96.4
Oaxaca	5,586.0	4,892.2	515.2	91.2	120.8	1.6	3.1	54.6	27.8	5,706.5	102.2
Puebla	8,987.9	7,748.1	474.8	116.4	482.4	0.0	0.0	198.3	152.6	9,172.6	102.1
Querétaro	3,762.9	3,434.1	222.8	53.2	225.1	0.0	0.0	53.5	40.0	4,028.7	107.1
Quintana Roo	2,408.3	2,014.1	130.3	68.4	150.1	4.7	0.0	79.8	94.4	2,541.8	105.5
San Luis Potosí	4,382.9	3,693.5	249.7	79.5	206.6	0.0	0.0	69.4	33.9	4,332.6	98.9
Sinaloa	5,569.6	5,159.7	89.8	124.0	283.4	2.4	0.0	105.5	89.1	5,853.9	105.1
Sonora	6,976.0	6,112.5	80.4	132.3	260.2	60.6	0.0	104.5	121.4	6,871.9	98.5
Tabasco	10,928.8	10,227.9	175.5	62.9	202.4	0.0	30.0	73.1	20.9	10,792.7	98.8
Tamaulipas	7,151.6	5,251.1	228.7	145.8	361.8	883.2	0.7	163.3	61.3	7,095.9	99.2
Tlaxcala	2,272.9	2,020.9	180.5	12.6	50.9	0.0	0.0	17.2	18.7	2,300.8	101.2
Veracruz	13,752.3	12,303.6	270.6	174.9	529.3	76.5	14.9	168.9	93.4	13,632.1	99.1
Yucatán	3,634.3	2,922.8	320.7	65.9	275.6	7.1	0.0	62.4	37.0	3,691.5	101.6
Zacatecas	2,899.3	2,367.0	335.9	36.1	88.8	0.0	0.0	17.9	51.1	2,896.8	99.9

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

1_/ La distribución por Entidad Federativa para el ejercicio 2003, corresponde a la contenida en el Informe de Avance de la Gestión Financiera enero-junio 2003, es una estimación hecha por la SHCP.

Fuente: Elaborado por el CEFP, de la H. Cámara de Diputados con base en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2003 y el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondiente al Cuarto Trimestre del 2003; SHCP.

Cuadro 20

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN, 2003 RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

(Millones de pesos corrientes)

Concepto	Aprobado Anual	Enero-Diciembre	Avance %
Total	226,676.8	225,379.9	99.4
Fondo General de Participaciones	190,548.3	192,332.4	100.9
Fondo de Fomento Municipal	9,008.1	8,542.0	94.8
Fondo de Impuestos Especiales	n.d.	3,586.1	n.a.
Impuesto a la Tenencia o Uso de Vehículos	n.d.	12,757.2	n.a.
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	n.d.	4,362.5	n.a.
Comercio Exterior	n.d.	1,248.2	n.a.
Derecho Adicional sobre la Extracción de Petróleo	n.d.	98.0	n.a.
Incentivos Económicos	n.d.	2,453.6	n.a.

Nota: n. d. y n.a., no disponible y no aplicable, debido a que la SHCP solamente ha publicado las cifras anuales estimadas del Fondo General de Participaciones y del Fondo de Fomento Municipal, no siendo así para los otros componentes que integran la Recaudación Federal Participable.

Fuente: Elaborado por el CEFPE, de la H. Cámara de Diputados con base en el Presupuesto de Egresos de la Federación, ejercicio 2003 y el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondiente al Cuarto Trimestre de 2003; SHCP.

Cuadro 21
PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN, 2003
RAMO 33, APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
 Enero-Diciembre, 2003
 (Millones de pesos corrientes)

Continúa

Entidad Federativa	TOTAL			FAEB ^{1./}			FASSA ^{2./}			FAIS ^{3./}		
	Programado Ene-Dic	Ejercido Ene-Dic	Avance % Ejercido vs Programado	Programado Ene-Dic	Ejercido Ene-Dic	Avance % Ejercido vs Programado	Programado Ene-Dic	Ejercido Ene-Dic	Avance % Ejercido vs Programado	Programado Ene-Dic	Ejercido Ene-Dic	Avance % Ejercido vs Programado
TOTAL	234,618.9	241,417.7	102.9	145,446.0	151,429.0	104.1	31,163.4	31,831.5	102.1	22,332.7	22,332.7	100.0
Aguascalientes	2,853.2	2,941.1	103.1	1,852.5	1,933.4	104.4	466.4	471.6	101.1	85.6	85.6	100.0
Baja California	6,150.7	6,369.8	103.6	4,401.2	4,608.8	104.7	668.7	676.2	101.1	164.3	164.3	100.0
Baja California Sur	2,018.5	2,081.5	103.1	1,419.6	1,476.7	104.0	328.4	332.6	101.3	34.6	34.6	99.9
Campeche	2,854.8	2,940.5	103.0	1,828.4	1,905.6	104.2	470.5	477.4	101.5	216.2	216.2	100.0
Coahuila	5,936.5	6,126.4	103.2	4,218.6	4,398.8	104.3	609.0	615.9	101.1	182.5	182.5	100.0
Colima	2,037.5	2,091.1	102.6	1,315.0	1,361.9	103.6	372.7	377.8	101.4	55.2	55.2	100.0
Chiapas	13,408.9	14,066.3	104.9	7,884.4	8,228.5	104.4	1,496.1	1,805.8	120.7	2,534.0	2,533.9	100.0
Chihuahua	6,805.1	7,001.3	102.9	4,374.6	4,558.8	104.2	885.6	894.3	101.0	458.0	458.0	100.0
Distrito Federal	4,585.4	4,466.2	97.4	-	-	-	1,796.9	1,815.8	101.1	-	-	0.0
Durango	4,896.8	5,040.8	102.9	3,241.1	3,374.6	104.1	677.5	686.4	101.3	363.6	363.6	100.0
Guanajuato	9,535.2	9,804.0	102.8	5,743.5	5,995.6	104.4	1,154.4	1,167.1	101.1	1,125.1	1,125.2	100.0
Guerrero	11,842.6	12,182.2	102.9	7,285.6	7,598.5	104.3	1,607.2	1,631.0	101.5	1,736.0	1,736.0	100.0
Hidalgo	7,342.5	7,556.3	102.9	4,753.8	4,953.1	104.2	971.3	984.0	101.3	725.2	725.2	100.0
Jalisco	12,249.8	12,583.5	102.7	7,465.9	7,780.6	104.2	1,957.2	1,971.9	100.8	716.1	716.1	100.0
México	23,302.7	23,825.8	102.2	13,724.3	14,205.8	103.5	3,595.5	3,623.7	100.8	1,853.6	1,853.7	100.0
Michoacán	10,840.0	11,160.1	103.0	7,162.7	7,467.2	104.3	1,117.5	1,129.5	101.1	1,162.6	1,162.6	100.0
Morelos	4,150.3	4,268.4	102.8	2,719.9	2,829.3	104.0	558.1	563.6	101.0	259.2	259.2	100.0
Nayarit	3,371.9	3,472.9	103.0	2,275.6	2,366.9	104.0	453.0	460.9	101.7	190.1	190.0	100.0
Nuevo León	7,282.6	7,478.9	102.7	4,837.4	5,018.2	103.7	913.3	925.6	101.3	216.3	216.3	100.0
Oaxaca	12,547.3	12,923.6	103.0	7,850.2	8,192.6	104.4	1,246.4	1,279.7	102.7	2,139.3	2,139.3	100.0
Puebla	11,258.9	11,536.9	102.5	6,489.3	6,752.1	104.0	1,214.0	1,225.9	101.0	1,756.1	1,756.1	100.0
Querétaro	3,845.2	3,956.2	102.9	2,348.5	2,448.0	104.2	613.5	623.3	101.6	301.2	301.2	100.0
Quintana Roo	3,053.7	3,159.6	103.5	1,975.5	2,072.8	104.9	498.5	503.9	101.1	158.8	158.8	100.0
San Luis Potosí	6,913.0	7,103.7	102.8	4,596.6	4,780.8	104.0	666.4	670.9	100.7	783.2	783.1	100.0
Sinaloa	6,109.8	6,282.3	102.8	4,013.4	4,174.8	104.0	737.8	745.4	101.0	366.7	366.8	100.0
Sonora	5,868.9	6,027.0	102.7	3,771.0	3,914.1	103.8	906.1	915.3	101.0	217.7	217.8	100.0
Tabasco	5,565.2	5,733.9	103.0	3,394.3	3,537.3	104.2	779.4	802.3	102.9	600.5	600.6	100.0
Tamaulipas	7,804.5	8,019.6	102.8	5,268.8	5,470.4	103.8	1,104.2	1,114.5	100.9	367.3	367.3	100.0
Tlaxcala	2,933.5	3,020.1	103.0	1,914.6	1,995.0	104.2	422.4	427.1	101.1	187.8	187.8	100.0
Veracruz	18,035.5	18,514.3	102.7	11,420.0	11,872.6	104.0	1,750.8	1,772.9	101.3	2,471.3	2,471.3	100.0
Yucatán	4,600.7	4,723.3	102.7	2,751.5	2,863.2	104.1	671.7	680.8	101.4	475.6	475.5	100.0
Zacatecas	4,617.3	4,768.8	103.3	3,148.3	3,293.0	104.6	452.8	458.4	101.2	428.8	428.9	100.0

Nota 1: En las columnas del ejercicio trimestral, las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo que hace la SHCP.

Nota 2: Los importes difieren con las cifras reportadas en el avance presupuestal del gasto programable por clasificación administrativa al llevar implícitas cuotas al ISSSTE, FOVISSTE y otras diferencias no desglosadas por la autoridad hacendaria.

^{1./} Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal.^{2./} Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud.^{3./} Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.^{4./} Fondo de Aportaciones Múltiples.^{5./} Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.^{6./} Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal.^{7./} Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos.

Fuente: Elaborado por el CEFP, de la H. Cámara de Diputados con base en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2003 y el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondiente al Cuarto Trimestre del 2003, SHCP.

Cuadro 22
PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN, 2003
RAMO 33, APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
Enero-Diciembre, 2003
(Millones de pesos corrientes)

Entidad Federativa	FAM ^{4./}			FORTAMUNDF ^{5./}			FASP ^{6./}			FAETA ^{7./}		
	Programado	Ejercido	Avance %	Programado	Ejercido	Avance %	Programado	Ejercido	Avance %	Programado	Ejercido	Avance %
	Ene-Dic	Ene-Dic	Ejercido vs Programado	Ene-Dic	Ene-Dic	Ejercido vs Programado	Ene-Dic	Ene-Dic	Ejercido vs Programado	Ene-Dic	Ene-Dic	Ejercido vs Programado
TOTAL	7,271.5	7,287.6	100.2	22,889.2	22,889.2	100.0	2,500.0	2,537.0	101.5	3,016.1	3,110.7	103.1
Aguascalientes	142.3	142.3	100.0	223.0	223.0	100.0	37.6	37.6	99.9	45.7	47.6	104.1
Baja California	131.1	131.1	100.0	587.5	587.5	100.0	105.5	105.5	100.0	92.4	96.4	104.4
Baja California Sur	64.0	64.1	100.2	100.2	100.2	100.0	43.4	43.4	100.0	28.3	29.9	105.6
Campeche	91.3	91.3	100.0	163.1	163.1	100.0	37.8	37.8	100.1	47.4	49.1	103.6
Coahuila	183.6	183.6	100.0	542.8	542.8	100.0	73.3	73.3	99.9	126.6	129.5	102.3
Colima	99.6	99.7	100.1	128.2	128.2	100.0	36.0	36.0	100.0	30.9	32.3	104.5
Chiapas	306.1	306.1	100.0	926.1	926.1	100.0	109.5	109.5	100.0	152.9	156.4	102.3
Chihuahua	181.7	181.7	100.0	721.1	721.1	100.0	85.0	85.0	100.0	99.1	102.4	103.3
Distrito Federal	737.7	753.9	102.2	1,896.5	1,896.5	100.0	154.3	191.3	124.0	-	-	-
Durango	160.2	160.2	100.0	342.2	342.2	100.0	61.3	61.3	100.0	50.9	52.5	103.1
Guanajuato	199.6	199.6	100.0	1,101.4	1,101.4	100.0	90.6	90.6	99.9	120.6	124.5	103.3
Guerrero	303.3	303.3	100.0	727.4	727.4	100.0	77.8	77.8	100.0	105.3	108.2	102.8
Hidalgo	241.0	241.0	100.0	528.0	528.0	100.0	59.4	59.4	100.0	63.7	65.6	102.9
Jalisco	338.9	338.9	100.0	1,493.2	1,493.2	100.0	116.7	116.7	100.0	161.8	166.1	102.7
México	435.8	435.7	100.0	3,093.4	3,093.4	100.0	202.4	202.4	100.0	397.8	411.1	103.4
Michoacán	234.1	234.2	100.0	941.4	941.4	100.0	94.2	94.2	100.0	127.5	131.0	102.8
Morelos	140.8	140.9	100.1	367.4	367.4	100.0	50.9	50.9	100.1	54.0	57.1	105.7
Nayarit	147.3	147.3	100.0	217.3	217.3	100.0	46.4	46.4	100.1	42.3	44.1	104.3
Nuevo León	235.7	235.7	100.0	905.6	905.6	100.0	98.6	98.6	100.0	75.8	78.9	104.1
Oaxaca	343.1	343.0	100.0	812.2	812.2	100.0	81.5	81.5	100.0	74.6	75.3	101.0
Puebla	378.8	378.8	100.0	1,199.1	1,199.1	100.0	93.3	93.3	100.0	128.3	131.6	102.6
Querétaro	157.2	157.2	100.0	331.7	331.7	100.0	45.6	45.6	100.0	47.5	49.2	103.5
Quintana Roo	114.8	114.8	100.0	206.7	206.7	100.0	42.8	42.8	100.1	56.6	59.8	105.6
San Luis Potosí	171.2	171.2	100.0	543.1	543.1	100.0	74.7	74.7	100.1	78.0	79.9	102.5
Sinaloa	188.0	188.1	100.0	599.2	599.2	100.0	73.3	73.3	100.0	131.3	134.7	102.6
Sonora	215.8	215.8	100.0	523.6	523.6	100.0	104.5	104.5	100.0	130.1	135.9	104.5
Tabasco	199.9	199.8	100.0	446.8	446.8	100.0	60.3	60.3	100.0	84.0	86.8	103.4
Tamaulipas	204.3	204.4	100.0	650.3	650.3	100.0	96.5	96.5	100.0	113.1	116.2	102.8
Tlaxcala	112.4	112.3	99.9	227.4	227.4	100.0	30.8	30.8	100.1	38.2	39.7	103.9
Veracruz	447.3	447.1	100.0	1,631.9	1,631.9	100.0	124.5	124.5	100.0	189.8	194.0	102.2
Yucatán	180.6	180.6	100.0	391.7	391.7	100.0	51.3	51.3	100.1	78.4	80.2	102.3
Zacatecas	184.1	183.9	99.9	319.7	319.7	100.0	40.3	40.2	99.8	43.2	44.7	103.4

Nota 1: En las columnas del ejercicio trimestral, las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo que hace la SHCP.

Nota 2: Los importes difieren con las cifras reportadas en el avance presupuestal del gasto programable por clasificación administrativa al llevar implícitas cuotas al ISSSTE, FOVISSTE y otras diferencias no desglosadas por la autoridad hacendaria.

^{1./} Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal.

^{2./} Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud.

^{3./} Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

^{4./} Fondo de Aportaciones Múltiples.

^{5./} Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

^{6./} Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal.

^{7./} Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos.

Fuente: Elaborado por el CEFP, de la H. Cámara de Diputados con base en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2003 y el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondiente al Cuarto Trimestre del 2003, SHCP.

Cuadro 23
PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN, 2003
RAMO 39, PROGRAMA DE APOYOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE
LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (PAFEF)
Enero-Diciembre, 2003
(Millones de pesos corrientes)

Entidad Federativa	Aprobado Anual	Ejercido Ene-Dic ^{1/}	Avance %
TOTAL	17,000.0	30,171.1	177.5
Aguascalientes	163.8	298.1	182.0
Baja California	752.8	1,099.5	146.0
Baja California Sur	109.5	194.3	177.4
Campeche	196.9	350.8	178.1
Coahuila	404.0	900.3	222.8
Colima	133.8	226.9	169.6
Chiapas	682.9	1,228.4	179.9
Chihuahua	716.0	1,085.9	151.7
Distrito Federal	1,400.9	2,821.2	201.4
Durango	314.3	487.3	155.0
Guanajuato	636.0	1,113.6	175.1
Guerrero	454.1	747.3	164.6
Hidalgo	347.2	576.0	165.9
Jalisco	1,195.3	1,946.1	162.8
México	2,060.0	3,588.1	174.2
Michoacán	579.3	1,029.2	177.7
Morelos	191.3	374.7	195.8
Nayarit	203.0	329.0	162.1
Nuevo León	778.0	1,316.5	169.2
Oaxaca	400.3	713.0	178.1
Puebla	750.9	1,243.2	165.6
Querétaro	263.6	467.6	177.4
Quintana Roo	158.8	282.2	177.7
San Luis Potosí	334.8	571.1	170.6
Sinaloa	492.1	810.9	164.8
Sonora	539.1	865.7	160.6
Tabasco	413.4	1,056.3	255.5
Tamaulipas	509.6	1,055.9	207.2
Tlaxcala	154.9	283.6	183.1
Veracruz	1,064.8	1,870.1	175.6
Yucatán	352.2	544.0	154.5
Zacatecas	246.2	694.3	282.0

^{1/} Incluye las aportaciones del Gobierno Federal al Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), recursos que fueron incorporados en las cifras del presupuesto aprobado en este Ramo.

Fuente: Elaborado por el CEFP, de la H. Cámara de Diputados con base en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2003 y Estadísticas Oportunas de las Finanzas Públicas y Deuda Pública correspondiente al Cuarto Trimestre de 2003; SHCP.

Abreviaturas Empleadas

ADEFAS.- Adeudos en Ejercicios Fiscales Anteriores
CETES.- Certificados de la Tesorería de la Federación
FAEB.- Fondo de Aportaciones para la Educación Básica
FAETA.- Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos
FAM.- Fondo de Aportaciones Múltiples
FASP.- Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública
FASSA.- Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud
FEIP.- Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros
FIES.- Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados
FORTAMUNDF.- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.
IED.- Inversión Extranjera Directa
IPAB.- Instituto para la Protección del Ahorro Bancario
ISR.- Impuesto Sobre la Renta
IVA.- Impuesto al Valor Agregado
PAFEF.- Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas
PEF.- Presupuesto de Egresos de la Federación
PIDIREGAS.- Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo
PIB.- Producto Interno Bruto

CÁMARA DE DIPUTADOS
H. Congreso de la Unión
Centro de Estudios de las Finanzas Públicas



<http://www.cefp.gob.mx>

José Antonio Echenique García
Director General

Carlos Colina Rubio
Director de Estudios Macroeconómicos y Sectoriales

Edgar Nolasco Estudillo
Dirección de Estudios del Presupuesto y Gasto Público

Marco Antonio Puente
Director de Estudios Hacendarios

Martha Beatriz Montiel Ruiz
Subdirectora